	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1001 DE 2021 **Contratista:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

Contrato de Interventoría No. 990 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO ICAYECO - 189

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

INFORME MENSUAL No. 10 **MES O PERIODO:** mar-22

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	58
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	74
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	88
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	92
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	95
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	98
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	103
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	105
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	115
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	123
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	138
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	141
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	143
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		145
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		148
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma

Nombre: Jose Adrian Valencia Castrillon

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 1486 de fecha 09-Junio/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	11/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** mar-22

CONTRATO DE OBRA No.: 1001 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

PLAZO INICIAL:	114 MESES
FECHA DE INICIO:	28 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/03/2022
FECHA DE REANUDACIÓN:	11/04/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030
PLAZO ACUMULADO:	114 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	11/09/2030

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 310.678.630.426,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ 22.988.831.187,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 333.667.461.613,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 10.000.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	Km	42
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		Km	1,5
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	Km	0	3,8
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento		Km	0,445	1,462
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 257.373.875.110,00	$ 752.323.635,00	$ 258.126.198.745,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 60.461.747.454,00	$ 176.734.339,00	$ 60.638.481.793,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 700.000.000,00	$ 2.046.153,00	$ 702.046.153,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.875.000.000,00	$ 356.250.000,00	$ 2.231.250.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 11.319.484.922,00	$ -	$ 11.319.484.922,00
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 650.000.000,00	$ -	$ 650.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 333.667.461.613,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ 9.664.590.933,00
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ 33.335.533,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO				$ 9.697.926.466,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 11.966.289.591,96
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.697.926.466,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	81,04%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	6
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 192020-1710 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

CONSORCIO ICAYECO-189

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº 990 – 2021

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 09

MODULO 1 – ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2022

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

Entidad contratante:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Objeto del proyecto:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA
Interventor:	Consorcio ICAYECO-189
Contrato de interventoría Nº:	990-2021
Contratista:	Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030
Contrato de obra Nº:	1001- 2021 - ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS)
Nombre del documento:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N° 10 PERIODO MARZO DE 2022

Control de Distribución del Documento				
Nombre	Área o Entidad	Copia N.º	Tipo de Copia Controlada C No Controlada NC	Fecha
José David Alarcón Alarcón	INVIAS - BOGOTÁ	1	C	Marzo / 2022
José Adrián Valencia Castrillón	INVIAS - CAUCA	2	C	Marzo / 2022
Elsa Campo López	CONSORCIO ICAYECO	3	C	Marzo / 2022

Control de Modificaciones		
Versión	Descripción de Modificaciones	Fecha
1		Febrero /2021

Complementa			Elaboró:	César Hoyos Collazos	
Reemplaza			Revisó:	Rubén Caicedo Celis	
Versión	0	Marzo / 2022	Aprobó:	Elsa Campo López	
	Número	Fecha		Nombre	Firma

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN ***1***

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ***4***

2.1. Localización 4
2.1.1. Módulo 1 – Corredor Anillo del Macizo colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas) 4

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto 6

2.3. Inventario y estado inicial de la vía 6
2.3.1. Módulo 1: Corredor Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas) 6
2.3.2. Estado inicial del corredor 6

2.4. Características técnicas del proyecto 7

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA ***9***

3.1. Información general del contrato 9
3.1.1. Módulo 1: Corredor Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas) 9

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 10

3.3. Seguimiento a Ítems no previstos 12

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 13
3.4.1. Estado de Gestión Social 14
Durante el periodo reportado el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, no realizo actividades de campo. 14
Las actividades de gestión social se limitaron a gestión documental debido a las amenazas y atentado terrorista por parte de grupos al margen de la ley, del que fue objeto la empresa Contratista de Obra. 14
Se relaciona a continuación el personal de ingeniería de Vías dispuesto para la gestión social del contrato. 14
3.4.2. Estado de Gestión Predial 20
3.4.3. Estado de Gestión Ambiental 23
3.4.4. Estado de Gestión de Sostenibilidad 26
3.4.5. Estado de Gestión SISO Contratista 26

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA ***29***

4.1. Informe Semanal 29

4.2. Maquinaria y Equipo de Contrato de Obra 29

4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 29

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 29

4.5. Estado General del Tiempo 29

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio 29

4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 30

4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 30
4.8.1. Seguimiento al Plan de Inspección y ensayo del contratista 30

4.9. Otros documentos seguimiento mensual 31
4.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo 31
4.9.2. Seguimiento Programa de Obra 31
4.9.3. Actas de comité de obra 31
4.9.4. Acta de reunión 32

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 33

5.1. Información General del Contrato 33
5.1.1. Información financiera del Contrato 33

5.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor 34

5.3. Informes Especialistas 35

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC 35

5.5. Información otros programas y aplicativos 36

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 37

6.1. Equipo Contrato de Interventoría 37

6.2. Personal, Contrato de Interventoría y Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 37

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 37

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 37

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 37
6.5.1. Seguimiento al control de Inspección y Ensayo 37
6.5.2. Revisión equipos de seguimiento y medición Interventoría 38
6.5.3. Control de documentos 38
6.5.4. Indicadores de Gestión 38
6.5.5. Auditorías Internas 38

6.6. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado 39

6.7. Seguimiento al plan de cargas 39

6.8. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo 39

6.9. Otros documentos de seguimiento mensual de interventoría. 40
6.9.1. Seguimiento a la inversión del anticipo 40
6.9.2. Seguimiento a la Gestión Social 40
6.9.3. Seguimiento a la Gestión Ambiental 43
6.9.4. Seguimiento a la Gestión de Sostenibilidad 45

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 46

8. ANEXOS 48

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo 48

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras _____ 48

8.3. Registro fotográfico de las actividades socio-ambientales y prediales _____ 48

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 - Características Técnicas del Proyecto corredor del Macizo Colombiano _____ *7*
Tabla 2 - Programa de entrega de Estudios y Diseños _____ *8*
Tabla 3 - Recursos Contrato 1001 de 2021 – Anillo del Macizo colombiano _____ *10*
Tabla 4 - Actividades ejecutadas y supervisadas _____ *10*
Tabla 5 – Items no previstos _____ *12*
Tabla 6 – Equipo de Gestión Social Contratista de Obra _____ *15*
Tabla 7 – Oficinas de atención a la comunidad _____ *15*
Tabla 8 – Puntos satélites _____ *16*
Tabla 9 – Reuniones y piezas de divulgación _____ *16*
Tabla 10 – Vallas Informativas _____ *17*
Tabla 11 – Consolidado de Actas de vecindad _____ *17*
Tabla 12 – Actas de compromiso _____ *17*
Tabla 13 – Consolidado de Actas de compromiso _____ *18*
Tabla 14 – Generación de Empleo _____ *18*
Tabla 15 Presonal Responsable de la Gestion Predial del Contratista _____ *20*
Tabla 16 Presonal Responsable de la Gestion Predial del la Interventoria _____ *21*
Tabla 17 - Personal socio ambiental del Contratista de Obra _____ *24*
Tabla 18 - Informes Semanales _____ *29*
Tabla 20 - Cuadro de Interventoria Contrato 990 DE 2021 - PRESUPUESTO OFICIAL _____ *34*
Tabla 21 - Cuadro Resumen Contratos adjudicados _____ *34*
Tabla 22 - Vigencias discriminadas año por año – Contrato Interventoría _____ *35*
Tabla 23 - Registros Presupuestales Contrato de Interventoría _____ *35*
Tabla 25 - Correspondencia recibida _____ *41*
Tabla 27 - Permisos ambientales tramitados por el contratista _____ *43*
Tabla 28 – Comunicaciones recibidas area ambiental _____ *45*

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 - Localización Modulo 1 _____ *4*
Figura 2 – Estado general del corredor _____ *5*
Figura 3 - Sección Transversal Típica _____ *8*

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1	MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORMES SEMANALES
Anexo 2	MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
Anexo 3	MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
Anexo 4	MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
Anexo 5	MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
Anexo 6	MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
Anexo 7	MINFRA-MN-IN-2-FR-1 SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO
Anexo 8	MINFRA-MN-IN-6-FR-1 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES
Anexo 9	MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 10	MEPI-MN1-IN-15-FR -7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 11	MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 12	MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 13	MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS
Anexo 14	RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR
Anexo 15	REG.FOT-2021_SOCIAL

1. INTRODUCCIÓN

El Pacto por el Transporte y la logística para la competitividad y la integración regional, contenido en la ley 1955 del 25 de mayo de 2019, por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 -Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, resalta los importantes logros y avances en el desarrollo de la infraestructura y logística de transporte durante los últimos años, no obstante, reconoce los retos que se tienen para la consolidación de los diferentes modos de transporte, relacionados con la competitividad, uso de nuevas tecnologías, conectividad de zonas rurales y eficiencia logística requeridos para lograr reducciones en costos de transporte y tiempos de viaje, que permitan a millones de ciudadanos del país conectarse entre las regiones para acceder a servicios y mercados nacionales y extranjeros. Lo anterior, bajo el principio institucional de concluir, concluir y concluir, los proyectos estratégicos de infraestructura y transporte, que permitan el logro de impactos tangibles en esta materia.

En relación con el modo carretero, el PND 2018-2022 tiene dentro de sus objetivos, mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad/estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios. Dentro de las estrategias planteadas por el Gobierno Nacional, a través del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, se promueve la continuidad en el mejoramiento de la red vial no concesionada que se encuentre en afirmado, priorizando intervenciones sobre corredores incluidos en el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) y aquellos que contribuyan a la consolidación territorial.

Durante los últimos años, a través del Instituto Nacional de Vías se han orientado esfuerzos para mejorar las condiciones de movilidad y niveles de servicio en corredores de comercio exterior que conectan a los departamentos del centro del país con los puertos del Atlántico y Pacífico colombianos, a pesar de estos esfuerzos, y debido a la importancia estratégica, se han identificado necesidades de ampliación y mejoramiento de la red vial de carreteras para brindar mejores condiciones de competitividad en el flujo de bienes y pasajeros y facilidades de acceso a la oferta social del Estado, especialmente, en corredores viales que han sido intervenidos a través de diferentes programas de obra pública y que cuentan con intervenciones y necesidades que requieren ser atendidas y materializadas mediante la ejecución de obras civiles, en tal sentido, en marco de la estrategia para el transporte carretero estratégico para la integración nacional, territorial y competitividad del PND “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad” el INVIAS continuará con el mejoramiento de la red vial nacional no concesionada que hoy se encuentra en afirmado, promoviendo la consolidación territorial, las metodologías que permitan e incentiven el uso de tecnologías alternativas y el aprovechamiento total del potencial de la infraestructura existente.

Así mismo, en el PND 2018-2022, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la Red Vial Nacional favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad y economía.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.
Estos propósitos adquieren mayor relevancia en el marco de la estrategia de reactivación económica liderada por el gobierno nacional tras los impactos económicos ocasionados por el Covid-19. Teniendo en cuenta que la pandemia evidenció la importancia de fortalecer las cadenas de suministros y la rotación de la producción nacional,

como parte fundamental de dichas cadenas, desde el sector de infraestructura se ha definido la importancia de la puesta en marcha y terminación de los proyectos 5G, Programa Concluir, proyectos de Vías para la Legalidad, Visión 2030 y proyectos del Pacto Bicentenario.

En este sentido, el CONPES 4010 de 2020 declaró de importancia estratégica el programa de Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, en donde se presenta como el instrumento del gobierno nacional para operativizar los proyectos estratégicos de infraestructura de transporte, con Innovación, Sostenibilidad y Optimización Técnica, que permitan conectar las regiones, generar empleos e impulsar el restablecimiento económico del país.

Los tramos viales contemplados en el Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, hacen parte del portafolio de proyectos identificado en el PMTI: se priorizaron intervenciones orientadas a concluir el mejoramiento de vías de la red vial nacional no concesionada y la construcción de tramos nuevos o estructuras especiales que permitan consolidar corredores de importancia estratégica para el impulso a la competitividad regional y nacional (incluidos los proyectos priorizados en el Pacto Territorial Bicentenario).

Así, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: **"**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA **"**VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030**"**

El programa de obra pública denominado "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030", genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Así mismo, resulta importante resaltar algunos de los aportes que generará el programa de obra "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030":

i. Teniendo en cuenta el momento que atraviesa el país por cuenta de la pandemia COVID 19, es evidente que todos los sectores de la economía han tenido que dar una espera con el fin de aportar en la mitigación del aumento de casos, el cual, conforme a las regulaciones impartidas por el Gobierno Nacional en asocio con las recomendaciones de los Entes de Salud competentes, se logra mediante el aislamiento obligatorio. Este aislamiento generó la suspensión temporal de algunos los proyectos que se encontraban en ejecución y además obligó a pensar las estrategias que debían ser adoptadas con el fin de garantizar la ejecución de las obras bajo condiciones de bioseguridad óptimas. Estas particularidades han evidenciado la gran necesidad de generar proyectos que impulsen la activación de la economía, razón por la cual se pone a disposición del mercado de infraestructura de transporte los proyectos como los de la agenda de concluir, concluir, concluir objeto de la presente licitación pública.

ii. La nueva hoja de ruta del Gobierno Duque para la reactivación económica y social, que nace en tiempos de pandemia y se iniciará la ejecución entre 2021 y 2022, en estos dos años, el Gobierno le pondrá el acelerador a los proyectos de infraestructura conectando al país motivando la generación de nuevos empleos, el desarrollo de la economía de la comunidad ubicada en la zona de influencia de los proyectos, así como de los proveedores de

materiales bienes o servicios para las obras. Es así como la transformación de la infraestructura impactará positivamente esta reactivación económica a través de su aporte significativo en las soluciones qué necesita el país con una visión de largo plazo y repotenciación de la economía.

iii. Conforme a lo regulado en la Constitución Política, le corresponde a las Entidades el propender por el uso eficiente y adecuado del recurso público dispuesto para el cumplimiento de su misión, razón por la cual el enfoque del programa " Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" tiene entre otras virtudes el lograr la transitabilidad adecuada de la totalidad de los corredores viales seleccionados y con ello facilitar que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad y así mismo se evidencien segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

iv. La ejecución de los proyectos del programa "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" aplicará los preceptos de transparencia, sostenibilidad, innovación, desarrollo progresivo y optimización técnica de tal manera que, promuevan la consolidación de estos corredores a través de la priorización de intervenciones en los sectores en afirmado optimizando el corredor existente logrando así la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

v. Los proyectos incluidos dentro del programa "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" tienen además un enfoque ajustado con las líneas del Plan Nacional de Desarrollo que se relacionan con las políticas de inclusión de género y la reducción de brechas en la ocupación laboral de la población femenina en contraste con la población masculina, por esta circunstancia se verán reflejados, requerimientos especiales qué apuntan a repotenciar no solamente los sectores económicos, sino además a las poblaciones que requieren un impulso que al final redunden en una reducción de brechas. Lo anterior en cumplimiento de la directiva presidencial No. 11 del 13 de octubre de 2020.

Por otra parte, el PND 2018-2022 también resalta la relación entre el Emprendimiento, la Equidad y la Legalidad, como un círculo virtuoso en el que los logros de cada uno de estos componentes impactan positivamente en los otros dos. Por esa razón, se considera que el fortalecimiento del transporte es un factor detonante para los procesos de emprendimiento locales y nacionales y para el acceso a la oferta social del estado, favorece el arraigamiento de una cultura de legalidad e institucionalidad en zonas históricamente afectadas por la violencia o por la existencia de economía ilegales, generadas, en parte, precisamente por la distancia y la desconexión con el resto del país.

Con la ejecución del programa se pretende mejorar la presencia institucional del Estado en ese tipo de territorios al brindarles una infraestructura de acceso pero que también conecte con corredores de comercio exterior y facilite su incorporación en las dinámicas económicas de mayor escala del país.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

2.1.1. Módulo 1 – Corredor Anillo del Macizo colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas)

En la siguiente imagen se registra la localizacion del corredor objeto de intervencion con la ejecucion del presente proyecto.

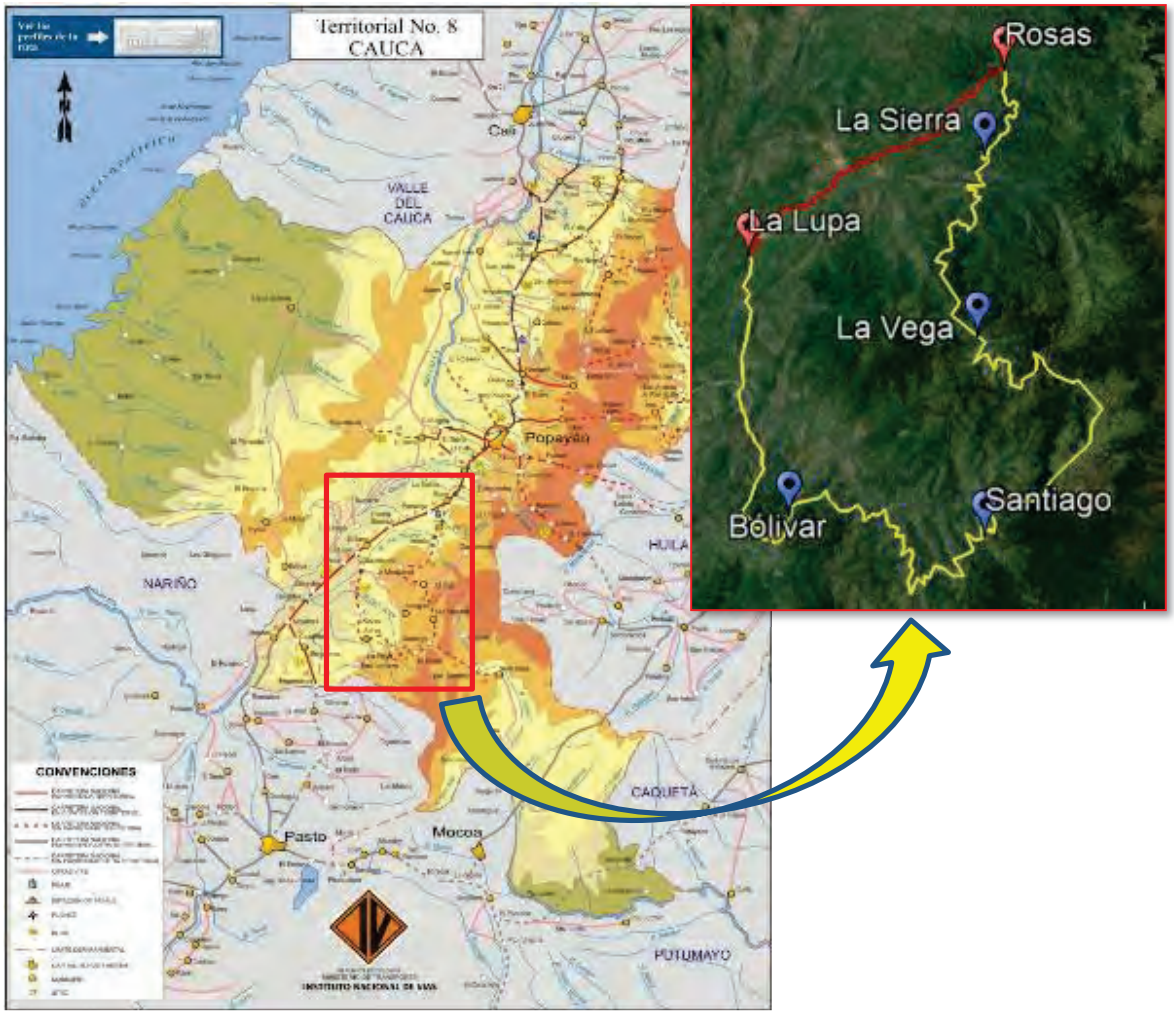
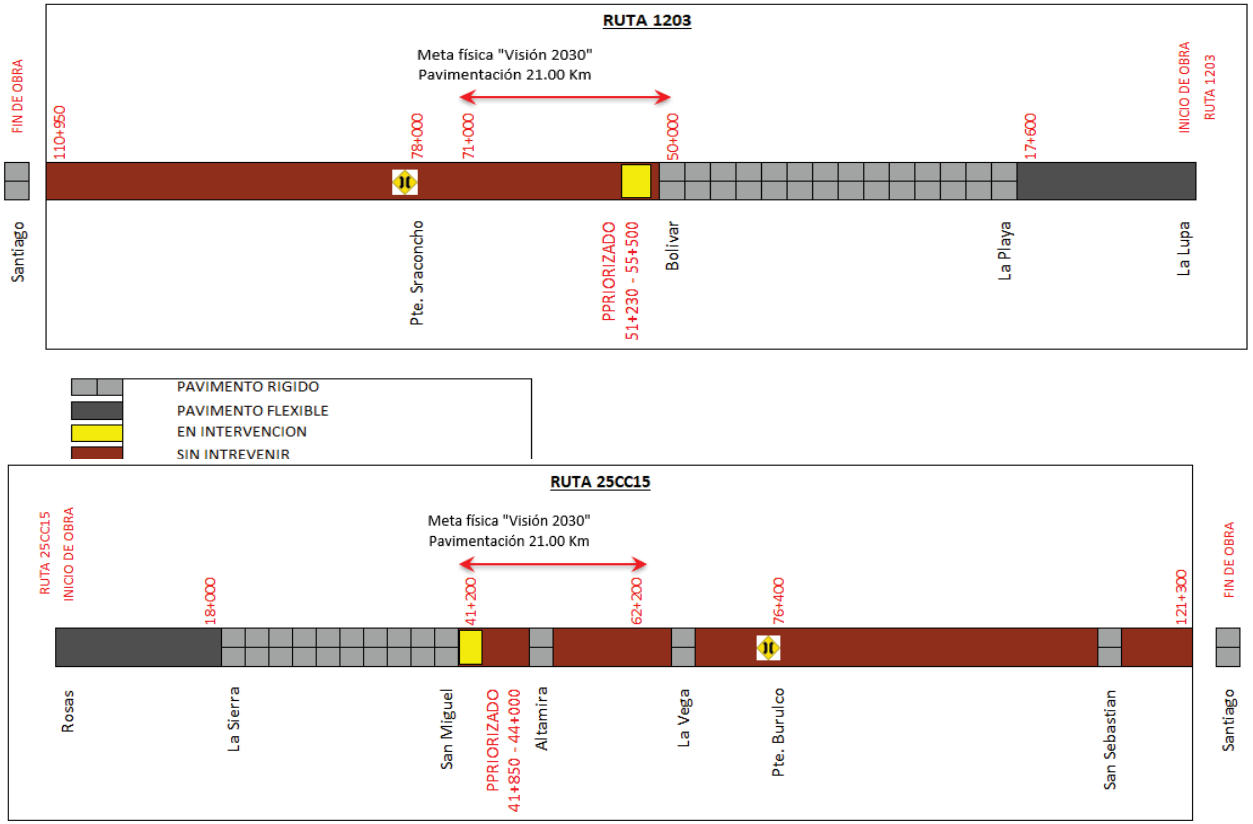


Figura 1 - Localización Modulo 1


RUTA 1203
Meta física "Visión 2030"
Pavimentación 21.00 Km
FIN DE OBRA
110+950
78+000
71+000
50+000
17+600
INICIO DE OBRA
RUTA 1203
Santiago
Pte. Sraconcho
PPRIORIZADO
51+230 - 55+500
Bolivar
La Playa
La Lupa
PAVIMENTO RIGIDO
PAVIMENTO FLEXIBLE
EN INTERVENCION
SIN INTREVENIR
RUTA 25CC15
Meta física "Visión 2030"
Pavimentación 21.00 Km
RUTA 25CC15
INICIO DE OBRA
18+000
41+200
62+200
76+400
121+300
FIN DE OBRA
Rosas
La Sierra
San Miguel
PPRIORIZADO
41+850 - 44+000
Altamira
La Vega
Pte. Burulco
San Sebastian
Santiago

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El proyecto se encuentra localizado al Sur Occidente del Departamento del Cauca, sobre la zona denominada bota caucana, que pertenece a un territorio de conservación ambiental denominado Macizo Colombiano, la vía se desarrolla totalmente en el departamento del Cauca, entre las poblaciones de Rosas a Bolívar (Cauca). El anillo del Macizo Colombiano esta compuesto por dos rutas: la ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago), beneficiando a los municipios de Patía, Bolívar, San Sebastian, La Vega, La Sierra y Rosas.

La altura sobre el nivel del mar oscila entre 2.956 m, en la parte más alta y los 1700 m.s.n.m en su parte más baja. El clima varía entre frio húmedo y medio húmedo en la zona baja. El paisaje predominante de la zona es de tipo páramo, con zonas de matorrales bajos, zonas de alta humedad con vegetación de pequeñas áreas de frailejones y zonas con árboles altos, y vegetación abundante.

Los beneficios del programa de obra pública denominado “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030”, del cual hace parte el proyecto, son los siguientes:

- Lograr la transitabilidad adecuada del corredor vial facilitando que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad, mejorando segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

- Desarrollo progresivo y optimización técnica para promover la consolidación de estos municipios a través de la priorización de intervenciones en los sectores en afirmado optimizando el corredor existente, logrando la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

Lo anterior mejorará las condiciones generales de la infraestructura vial, logrando la reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

2.3.1. Módulo 1: Corredor Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas)

2.3.2. Estado inicial del corredor

El corredor tiene una longitud aproximada de 232,565 km iniciando en el Sector denominado La Lupa, pasando por los Municipios de Bolivar, San Sebastián, La Vega, La Sierra, Rosas en el departamento del Cauca. De la longitud total, 125,950 km se encuentran con material de afirmado, y 106,615 km se encuentran pavimentados. Es una vía que presenta problemas de inestabilidad con movimientos de remoción en masa, saturación de subrasante, perdida de calzada, entre otros, lo que ocasiona cierres permanentes en algunos sectores.

Teniendo en cuenta las caracteristicas del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el tramo vial La Lupa – Bolivar - La Vega - La Sierra - Rosas, con el fin de mejorar las condiciones actuales de la capa de rodadura, ya que un 59% del sector se encuentra a nivel de afirmado. El corredor cuenta con un TPD de 500 vehículos, de los cuales el 16% corresponde a vehículos pesados.

La vía actual corresponde a una calzada bidireccional en afirmado, pavimento rígido, pavimento flexible, con un ancho de vía predominante entre 5,0 y 6,0 metros carente de bermas y cunetas. En general, el corredor discurre en una topografía montañoso, presenta deficiencia en el manejo hidráulico, ya que las obras de drenaje existentes se encuentran en regular estado.

El corredor vial 25CC15 Rosas – La Sierra - La Vega – San Sebastián – Santiago se encuentra en su totalidad en terreno montañoso con una longitud total de 121,30 km distribuidos así: entre el PR0+0000 (Rosas) al PR18+0000 (La Sierra) se encuentra en pavimento flexible en regular estado, del PR18+0000 al PR41+0200 (La Vega) se encuentra en pavimento rígido en buen estado, del PR41+0200 al PR51+0500 (Altamira) se encuentra en afirmado en mal estado, del PR51+0500 al PR51+0750 (Altamira) se encuentra en pavimento rígido en mal estado, del PR51+0750 al PR64+0520 se encuentra en afirmado en mal estado, del PR64+0520 al PR66+0750 paso por la población de la Vega se encuentra en pavimento rígido en buen estado, del PR66+0750 al PR111+0115 (San Sebastián) se encuentra en afirmado en regular estado, del PR111+0115 al PR111+0574 paso por la población de San Sebastián se encuentra en pavimento rígido en regular y mal estado, del PR111+0574 al PR121+0300 (Santiago) se encuentra en afirmado en regular estado, del PR121+0300 al PR121+0600 paso por la población de Santiago se encuentra en pavimento rígido en buen estado.

La vía 1203 comprendida entre el sector de la Lupa al Municipio de Santiago cuenta con una longitud de 111,265 km dividida en sectores cuyo estado se describe a continuación: desde el PR 000+000 al PR 17+600 se encuentra con pavimento flexible de los cuales los tres (3 km) primeros kilómetros se encuentran en mal estado, del PR 17+0600 al PR 50+0000 se encuentra en pavimento rígido en buen estado, con daños aislados que no afectan la transitabilidad, entre el PR 50+0000 al PR 51+0350 que es el paso urbano por el Municipio de Bolívar, es un segmento en mal estado con daños funcionales y estructurales; desde el PR 51+0350 al PR 110+095 es un sector que se encuentra en afirmado, finalmente, el sector de Santiago PR 110+0095 y 110+0265 se encuentra con pavimento rígido en buen estado.

2.4. Características técnicas del proyecto

Tabla 1 - Características Técnicas del Proyecto corredor del Macizo Colombiano

PARAMETROS DE DISEÑO	
Tipo de terreno	Montañoso
Velocidad de Diseño	30.0 Km/h
Velocidad Especifica	30.0 Km/h
Ancho de Calzada	6.0 m
Ancho de Bermas	0.90 m (Berma cuneta)
Tipo de Curvas	Circulares
Radio Mínimo	21.0 m
Peralte Máximo	6.0 %
Longitud mínima de curvas verticales	30.0 m
Sobreancho	Rc < 65.0 m

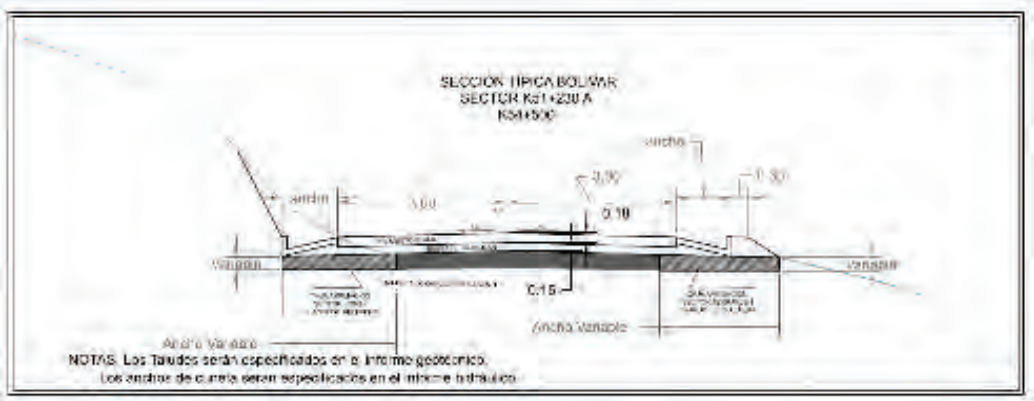


Figura 3 - Sección Transversal Típica

Tabla 2 - Programa de entrega de Estudios y Diseños

PROGRAMACION ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO 1001 DE 2021				
TRAMO	DESCRIPCION	FECHA INICIO	FECHA FINAL	LONG A INTERVENIR(KM)
I	TRAMO K51-K53 BOLIVAR TRAMO K40-K41 SAN MIGUEL	28/06/21	28/08/21	3
II	TRAMO K53-K55 BOLIVAR TRAMO 41-K44 SAN MIGUEL	16/08/21	17/12/21	5
III	TRAMO K55-K57 Y PASO NACIONAL BOLIVAR TRAMO K44-K47 SAN MIGUEL	10/01/22	13/05/22	5
IV	TRAMO K57-K60 BOLIVAR TRAMO K47-K49 SAN MIGUEL	12/07/22	11/11/22	5
V	TRAMO K60-K62 BOLIVAR TRAMO K49-K52 SAN MIGUEL	9/01/23	3/05/23	5
VI	TRAMO K62-K65 NOLIVAR TRAMO K52-K54 SAN MIGUEL	2/07/23	1/11/23	5
VII	TRAMO K65-67 BOLIVAR TRAMO K54-K57 SAN MIGUEL	8/01/24	10/05/24	5
VIII	TRAMO K67-K69 BOLIVAR TRAMO K57-K60 SAN MIGUEL	9/07/24	8/11/24	5
IX	TRAMO K69-K72 BOLIVAR TRAMO K60-K62 SAN MIGUEL	7/01/25	9/05/25	5
X	TRAMO K72-K75 BOLIVAR TRAMO K62-64 SAN MIGUEL	8/07/25	7/11/25	5
XI	TRAMO K64-K69 SAN MIGUEL	6/01/26	8/05/26	5
XII	TRAMO K75 - K83 BOLIVAR TARAMO K64-K72 LA VEGA	1/06/26	30/09/26	8
XIII	TRAMO K83 - K91 BOLIVAR TRAMO K64 - K82 LA VEGA	1/10/26	20/12/26	16
XIV	TRAMO K91 - K111,265 BOLIVAR	8/01/27	30/04/27	21,1
XV	TRAMO K82 - K100 LA VEGA	2/05/27	31/08/27	18
XVI	TRAMO K100 - K121,300 LA VEGA	1/09/27	15/12/27	21,2
		TOTAL, KMS PROGRAMADOS		137,3

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general del contrato

3.1.1. Módulo 1: Corredor Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas)

El contrato de obra Nº 1001 de 2021 “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR – LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA - VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 1, se adjudicó al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 con NIT. 901.473.949-1, por un valor inicial de $ 310.678.630.426 m/cte., IVA incluido.

CONTRATISTA:

CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 con NIT. 901.473.949-1, integrado por:

- INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. con NIT. 800.186.228-2, participación 85.0 %
- EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. con NIT 830.132.938-0, participación del 15.0 %

CRONOLOGÍA

ADJUDICADA:	Resolución 880 del 05 de abril de 2021
LICITACIÓN PÚBLICA:	LP-DT-064-2020
APERTURA DEL PROCESO:	31 DE DICIEMBRE DE 2020
CIERRE DEL PROCESO:	15 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE ADJUDICACIÓN:	06 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	28 DE JUNIO DE 2021
PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	CIENTO CATORCE (114) MESES
PLAZO DEL CONTRATO	CIENTO CATORCE (114) MESES
SUSPENSION N°1 CONTRATO:	30 DE MARZO DE 2022
REINICIO N°1 CONTRATO:	11 DE ABRIL DE 2022

VALOR DEL CONTRATO:	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 310.678.630.426,00
ADICIONAL - ADICIÓN NÚMERO UNO (1) DE 2021	$ 8.199.993.068,00
ADICIONAL - ADICIÓN NÚMERO UNO (2) DE 2021	$ 14.788.837.119,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 333.667.461.613,00

MODIFICACIONES AL CONTRATO: N.A.

Alcance del Proyecto:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR – LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1.

Tabla 3 - Recursos Contrato 1001 de 2021 – Anillo del Macizo colombiano

FUENTE	2021	2022	2023	2024
NACION	$ 23.442.545.473	$ 3.454.095.532	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062

FUENTE	2025	2026	2027	2028
NACION	$ 28.361.122.062	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770

FUENTE	2029	2030
NACION	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Para la elaboración del presente resumen de actividades se hace la relación de las tareas desarrolladas en el mes, incluyendo tanto las ejecutadas por el Contratista de obra como las supervisadas por la Interventoría, sintetizándolo en la siguiente tabla:

Tabla 4 - Actividades ejecutadas y supervisadas

PERIODO		ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
28/02/2022	6/03/2022	Tramo Bolívar - San Sebastián: Estudios y Diseños - El contratista hace la revisión de la modelación hidráulica de box culvert PR58+830, PR56+247, PR57+787, PR58+028, PR58+386, PR58+487, con los softwares HY8 y HecRas. Tramo San Miguel – La Vega: Estudios y Diseños - Adelantan Trabajos de topografía desde el PR43+410 hasta el PR43+615 toma de secciones transversales y longitudinales lo que permite avanzar con el proyecto de las demás especialidades Control topográfico a los muros Cimentados sobre pilas PR42+220-MD, PR42+470-MD, PR42+750-MD

PERIODO		ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
7/03/2022	13/03/2022	Tramo Bolívar - San Sebastián: Estudios y Diseños - El contratista hace la revisión de la modelación hidráulica de box culvert PR58+830, PR56+247, PR57+787, PR 58+028, PR 58+386, PR 58+487, con los softwares HY8 y HecRas. Tramo San Miguel – La Vega Trabajos de topografía desde el PR 43+615 hasta el PR 43+760. Toma de Secciones transversales y longitudinales Control topográfico a los muros Cimentados sobre pilas PR 42+220-MD, PR 42+470-MD, PR 42+750-MD Estudios y Diseños - Continúa con la atención a las observaciones al diseño geométrico, con base en la información aportada por la interventoría y la revisión de modelos digitales tal como fuera solicitado
14/03/2022	20/03/2022	Tramo San Miguel - La Vega (PR41 al PR44): Estudios y Diseños - Avance en rediseño del box culvert y las alcantarillas de 0.90 m de diámetro, rediseño el filtro francés, con el diseño original del geotextil NT 2500, rediseño las cunetas según las pendientes longitudinales de la vía, según el diseño geométrico aprobado Levantamiento topográfico desde el PR43+760 hasta el PR44+010. Estudios y Diseños - El contratista trabaja en el cálculo los chequeos por volcamiento, sismo, por carga capacidad portante para los muros de los los sitios, PR43+155, PR43+188, PR43+472, y en la presentación de plano de perfiles de la cimentación recomendada, con su profundidad y estrato de fundación del caisson,

PERIODO		ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
21/03/2022	27/03/2022	Estudios con diseños detallados, a los sitios críticos PR18+100 (Ruta 25CC15), Se han ultimado labores de geotecnia y topografía, se lleva a cabo ajustes cálculos de detalles estructurales de drenaje y estructuras de contención. PR32+720 se han concluido labores de geotecnia y topografía, se perfecciona la implantación del muro, se define el proceso constructivo. Se incluyen detalles de los drenes horizontales se ajustan en planos hidráulicos dado que hacen parte integral de la estabilización del sitio. Se lleva a cabo el diseño de los filtros para el manejo de las aguas filtrantes o escorrentías provenientes de la pendiente de la vía o de la ladera vecina y el sector donde descolaran y su manejo posterior para estos sitios críticos. Continúa con la atención a las observaciones al diseño geométrico, con base en la información aportada por la interventoría y la revisión de modelos digitales tal como fuera solicitado
28/03/2022	30/03/2022	Sitio Crítico PR 9+200: Estudios y Diseños - Se culminaron actividades de geotecnia y topografía y se hacen la revisión del sistema de drenaje en funcionamiento, verificando posibles empozamientos o cambios de pendiente. Se comprueban los registros de perforación y ensayos de laboratorio de los sondeos y la inclinación de los taludes temporales. Se aclaran los planos que contienen los despieces de cada elemento.

3.3. Seguimiento a Ítems no previstos

Hasta la fecha de cierre del presente informe el contratista ha puesto a consideración los siguientes Ítems no previstos, con el fin de complementar las actividades, equipos y materiales necesarios para ejecución integral del proyecto, bajo las condiciones técnicas exigidas en los documentos contractuales y las especificaciones de construcción que las respaldan:

Tabla 5 – Items no previstos

ITEM	DESCRIPCION	ESTADO
500.1P	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO ACELERADO A 7 DIAS	APROBADO INTERVENTORIA

ITEM	DESCRIPCION	ESTADO
671.1P	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU EN CONCRETO DE 3000 PSI, NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	APROBADO INTERVENTORIA
673.1P	GEOMEMBRANA TIPO HPDE 40 MILS	APROBADO INTERVENTORIA
663.1P	TUBERIA PERFORADA PARA DRENAJE DE 4"	APROBADO INTERVENTORIA

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

En cuanto a los Estudios y Diseños:

El contratista realizado la complementación de los Estudios y Diseños de los tramos de La Lupa – Bolívar y La Sierra - San Miguel

-Estudio de Estructuras de acuerdo a la revisión realizada por la interventoría se tiene que:

Una vez revisados los archivos presentados con la información de los sitios críticos rio Putis (PR 36+000, PR 37+300) y sobre el rio Guachicono (PR 26+000) diseños sitio critico PR k9+200, diseños sitio critico PR k32+200,

Se requiere se presente necesariamente las memorias de cálculo de los sitios definidos, así como los planos de diseño correspondientes a cada uno de estos sitios críticos, para de esta manera revisar la solución específica de cada punto crítico y no una cartilla y una cimentación tipo para un sector no definido, con sus respectivos cálculos. Para dar visto bueno a los informes presentados, se requiere que se presenten las aclaraciones a las observaciones encontradas.

Una vez se obtengan las memorias respectivas, se procederá a revisar la información y sus planos presentados, y de esta manera avalar cada uno de diseños para los sitios críticos, por no ser condiciones típicas de toda la vía, sino solo de sitios exclusivos de estudio particular.

De la misma manera una vez revisados los archivos presentados con la información para los sitios San Miguel ubicados en PR42+055, PR42+210, PR42+260, K42+450, PR42+750, PR43+155, PR43+188, PR43+472., se determinó que se hace necesaria la complementación memorias de cálculo, así como los planos de diseño, para de esta manera revisar los muros específicos del sitio

-Estudio de Hidráulica, Hidrología y Socavación -Tramo Bolívar - San Sebastián y San Miguel – La Vega

Revisados los documentos presentados se requiere los planos ubicar en los planos de planta perfil la ubicación de las alcantarillas, box y pontones, así como la ubicación en planta de los filtros y las cunetas, rediseñar las obras con las pendientes presentes en cada una de las obras, rediseñar las cunetas con las pendientes longitudinales del diseño geométrico aprobado.

El Contratista se encuentra atendiendo las observaciones emitidas para ajustarlo a los requerimientos técnicos. Se programa revisión de con el fin de cerrar las observaciones y dar por viabilizado el tramo de estudio

La interventoría tuvo conocimiento de los hechos narrados por el Contratista el día 5 de febrero de 2022, en horas de la noche cuando se presentó una incursión armada en el municipio de Bolívar -Cauca en donde sujetos del grupo armado del ELN, quienes se identificaron marcando a lo largo de todo el corredor las insignias de dicho grupo, irrumpieron en las instalaciones del CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030, en donde se encuentran ubicadas las plantas de concreto, de producción de agregados pétreos y gran parte de la maquinaria destinada a la ejecución del Contrato 1001 de 2021, procediendo con la quema de maquinaria requerida para la ejecución de las obras y asimismo, amenazando el personal del Consorcio que se encontraba en la zona, eventos que, a no dudar, originan una afectación sustancial y adversa al avance del proyecto dado que afecta el cumplimiento de las obligaciones del Consorcio relacionadas con el programa de inversión y el cronograma de avance, así como la ejecución de las Intervenciones en sitios críticos.

El contratista informo que ha puesto en conocimiento de las autoridades competentes dicha situación para que se adelanten las investigaciones del caso y le brinden la seguridad necesaria. Por otra parte, la Interventoría observa que el contratista ha efectuado todos los actos razonablemente posibles para mitigar y reducir los efectos generados por los eventos adversos, en tanto solicitó acompañamiento del ejército nacional y ha puesto en conocimiento de las autoridades competentes (Fiscalía, Ministerio de Defensa) los hechos ocurridos para que se adelanten las respectivas investigaciones y actuaciones estatales con miras a conjurar la escalada de los mismos.

Asimismo, informa que ha puesto en conocimiento de las autoridades competentes dicha situación para que se adelanten las investigaciones del caso y le brinden la seguridad necesaria.

Se llevo a cabo Manifestación Pacífica por la PAZ y la continuidad de la Pavimentación del Anillo Vial del Macizo Colombiano, realizada el 18 de marzo de 2022 con la presencia de Gobernador del Cauca, Ejercito Nacional, Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, Contraloría General de la República, Alcaldes de los municipios de Almaguer, La Vega, Santa Rosa, San Sebastián, Bolívar y los respectivos Personeros Municipales, Contratista e Interventoría del Proyecto.

La Interventoría en razón a los hechos ocurridos la Interventoría considera que dada la gravedad de las situaciones de orden público que se presentaron en el sector y de otra parte, teniendo en cuenta que la comunidad está ejerciendo una fuerte presión social para que las obras se puedan continuar y cesen las amenazas y actos terroristas, aunado a que el Consorcio ha solicitado el apoyo del ejército, es viable conceder la suspensión del contrato desde el 30 de marzo de 2022

3.4.1. Estado de Gestión Social

Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión predial, social y ambiental sostenible del anillo del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas) en el departamento del Cauca en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación visión 20230"

3.4.1.1. Resumen de las actividades ejecutadas por el contratista de obra.

Durante el periodo reportado el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, no realizo actividades de campo.

Las actividades de gestión social se limitaron a gestión documental debido a las amenazas y atentado terrorista por parte de grupos al margen de la ley, del que fue objeto la empresa Contratista de Obra.

Se relaciona a continuación el personal de ingeniería de Vías dispuesto para la gestión social del contrato.

Tabla 6 – Equipo de Gestión Social Contratista de Obra

Corredor	Nombre	Cargo
Ruta 1203 (La Lupa-. Bolívar-Santiago)	Mónica Gómez Urbano	Residente social
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	Andrés Luna Lasso	Auxiliar social

3.4.1.2. Seguimiento a la implementación de medidas de Gestión Social

3.4.1.2.1. Proyecto 1. Atención a la comunidad

Servicio de Atención al Usuario SAU1. En la Ruta 1203 (Bolívar), el contratista tiene ubicado el SAU en la cabecera del municipio de Bolívar, carrera 3 #7-92, Barrio Centro, está dotado y señalizado con la valla en la que se informa del horario de atención, además cuenta con el correo electrónico: socialmacizo@gmail.com, y la línea de atención: 3136438395 para la atención y recepción de PQRS.

Servicio de Atención al Usuario SAU2. En la Ruta 25CC15 (La Vega), el contratista tiene ubicado el SAU en el Centro Poblado de San Miguel, municipio de La Vega, barrio Corea, está dotado y señalizado con la valla en la que se informa del horario de atención, además cuenta con el correo electrónico: socialmacizo@gmail.com, y la línea de atención: 3136438395 para la atención y recepción de PQRS.

Tabla 7 – Oficinas de atención a la comunidad

SAU	Sitio	Horario	Línea de atención
SAU 1. Ruta 1203 (Bolívar)	Cabecera Municipal Bolívar 3 #7-92, Barrio Centro	Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 am y de 3:00 a 4:00 pm	3136438395 socialmacizo@gmail.com,
SAU 2. Ruta 25CC15 (La Vega)	Centro poblado San Miguel, Barrio Corea, Municipio de La Vega	Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 am y de 3:00 a 4:00 pm	3136438395 socialmacizo@gmail.com,

Puntos satélites y Buzones de Sugerencias

El contratista instaló un Punto satélite de información en la Ruta 1203 en el PR 52+170 MI vereda El Trapiche, el cual consta de un buzón y una cartelera informativa.

Tabla 8 – Puntos satélites

Corredor	Ubicación
Ruta 1203 (La Lupa-. Bolívar-Santiago)	PR52+170 MI – Vereda El Trapiche (Buzón y cartelera)
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	

Atención de PQRS (Peticiones, Solicitudes y Quejas)

Durante el periodo no se recibieron PQRS por parte de las comunidades del Área de Influencia Directa del proyecto

3.4.1.2.2. Proyecto 2. Información y Divulgación

Recorridos Ruta 1203 (Bolívar -Santiago)

- Febrero 2 de 2022: Se realizó un recorrido entre el contratista y la interventoría con el propósito de identificar los permisos de obra a levantar en el PR55+00 al PR56+00

Cuñas Radiales: No se emitieron durante el periodo

Tabla 9 – Reuniones y piezas de divulgación

Corredor	Reuniones	Volantes	Cuñas radiales	Cartas Personalizadas	Total
Ruta 1203 (La Lupa-. Bolívar-Santiago)	1	0	0	0	1
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	1

Vallas Informativas: El Contratista tiene instaladas las vallas informativas del proyecto en los siguientes sitios:

Tabla 10 – Vallas Informativas

No.	Ruta	Ubicación
1	Ruta 1203 (La Lupa-.Bolívar-Santiago)	PR 83+100 Vereda El Céfiro, municipio de Rosas
2	Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	PR 37+000, La Lupa.

3.4.1.2.3. Proyecto 3. Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos.

Actas de vecindad: Durante el periodo no se realizaron actividades en este proyecto.

Tabla 11 – Consolidado de Actas de vecindad

Corredor	Actas de inicio	Actas de seguimiento	Actas de cierre	Total
Ruta 1203 (La Lupa-.Bolívar-Santiago)	36	2	0	38
Planta Párraga	20	0	0	20
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	59	0	0	59
Total	115	2	0	117

*Contiene las realizadas a la fecha

Actas de compromiso: Durante el periodo reportado se realizó un (1) acta de compromiso de la siguiente manera:

Tabla 12 – Actas de compromiso

No.	Ubicación	Nombre	Asunto	Compromiso
33-R1203	PR 54+200 MD Vereda Bajo Llano Sector La Cuchilla-Bolívar	Osler Ascuntar	Reposición de alcantarilla de 24" a 36" y la construcción dentro del predio de un descole de 15 metros aprox.	Sin compromiso

Tabla 13 – Consolidado de Actas de compromiso

Corredor	Actas de compromiso inicio	Actas de compromiso cierre	Total
Ruta 1203 (La Lupa-.Bolívar-Santiago)	32	0	32
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	34	0	34
Total	66	0	66

*Contiene las realizadas a la fecha

3.4.1.2.4. Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria

Cultura Vial: No se realziaron actividades .

Participación Comunitaria: No se realizaron actividades

3.4.1.2.5. Proyecto 6. Contratación Mano de Obra

Durante el periodo, Vías y Equipos Macizo 2030, empleó aproximadamente 6 trabajadores, de los cuales el 100% (6) son Mano de obra calificada (MOC); el 0% (0 personas) son Mano de obra NO calificada (MONC); el 0% (0 personas) son Mano de obra Local (MOL); el 100% (6 personas) son Mano de obra externa (MOE). Mujeres el 0% (0 personas); Mujeres cabeza de hogar el 0% (0 personas); Reinsertados el 0% (0 persona) y de Primer empleo el 0% (0 personas).

Tabla 14 – Generación de Empleo

Ruta	Generación de empleo Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030									
Ruta 1203 y Ruta 25CC15	Marzo de 2022									
	Total trabajadores		Mano de obra calificada		Mano de obra no calificada		Mano de obra local		Mano de obra externa	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
TOTAL	6	100%	6	100%	0	0%	0	0%	6	100%

Ruta 1203 y Ruta 25CC13	Generación de empleo Consorcio Vías y Equipos Macizo 2031									
	Marzo de 2023									
	Total trabajadores		Mujeres **		Mujeres cabeza de hogar**		Primer empleo*		Reinsertados**	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
TOTAL	6	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

*Primer empleo se calcula sobre la mano de obra calificada

3.4.1.2.6. Proyecto 8. Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural

Mediante comunicación CSM003211 de junio 2 de 2021 radicado No.4381, el Contratista realizó ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, la consulta de procedimiento concerniente al Patrimonio Arqueológico para las rutas 25CC15 Rosa- La Vega- Santiago y la Ruta 1203 La Lupa- Bolívar – Santiago. El ICANH mediante comunicación ICANH 130-4904 de junio 11 de 2021 informó al contratista que en virtud del marco normativo vigente "*el proyecto NO se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar programas de arqueología preventiva ante el ICANH.*

Capacitaciones: Durante el periodo no se realizaron capacitaciones.

Consulta Previa

Consulta No.1: El día 1 de junio de 2021 con radicado No. EXTMI2021-8628, el Contratista envió al Ministerio del Interior el formato de solicitud de certificación de presencia o no de grupos étnicos. Mediante oficio No. OFI2021-17399-DCP-2500 del 23 de junio de 2021 el Ministerio del Interior respondió la solicitud informando que *"debe solicitar a la Subdirección Técnica la determinación de la procedencia y oportunidad de la consulta previa..."*.

Consulta No.2: El Contratista con solicitud EXT-521-0071106-PQRSD-068926-PQR-25-08-2021 y radicado EXTMIN2021-13894 (25-08-2021), radicó nuevamente la consulta al Ministerio sobre procedencia o no de Consulta previa para el proyecto. El día 29 de septiembre de 2021 el contratista recibió el oficio No. OFI-2021-26289-DCP-2500 (13-09-2021) el Ministerio del Interior respondió la solicitud e informó que requiere información adicional relacionada con: descripción detallada de actividades (obras de contención, drenaje, excavaciones, descapotes); descripción de impactos y uso de recursos naturales del área, trámite ambiental del proyecto; áreas adicionales al derecho de vía,; coordinadas en Excel del AID y del área de intervención en sistema Magna Sirgas; archivo shapefile con capa tipo polígono que contenga áreas del proyecto.

Mediante la Resolución ST 1403 de octubre 13 de 2021, el Ministerio del Interior, informó que para el proyecto NO PROCEDE la realización del proceso de Consulta Previa. Esta resolución fue entregada a la interventoría mediante la comunicación MACIZO2030-P-0134 de octubre 15 de 2021.

Agencia Nacional para la Reincorporación – ARN-

Mediante la comunicación Macizo 2303-0014 de junio 9 de 2021, el Contratista realizó ante la Agencia para la Reincorporación y la Normalización –ARN-, la solicitud de información de personal en proceso de reincorporación, para atender las condiciones expresadas por el INVIAS en el Contrato 1001 de 2021. Mediante oficio OFI21-013971/IDM 122000 de junio 18 DE 2021, la ARN, informó que existen dos personas objetivo de atención de la

Agencia interesadas en la oferta, a la fecha el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, está en proceso de vinculación de una persona que aceptó la oferta.

3.4.2. Estado de Gestión Predial

Para el mes de marzo de 2022, el proyecto cuenta con aprobación del Diseño Geométrico en el tramo de Bolívar – Santiago entre los PR51+100 a 54+500 y en el tramo de la Vega entre los PR41+800 a 43+600.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con base en el Apéndice Técnico Predial F, el Contratista debe presentar el Diagnóstico Predial que debe estar ajustado al Diseño Geométrico definitivo y acorde con la normatividad vigente para proyectos de infraestructura.

A través del comunicado MACIZO 2030-P-0199 de 10/12/2021 el Contratista presenta el Informe de Diagnóstico Predial final del tramo Bolívar – Santiago entre los PRs 51+230 al 54+500, El cual se encuentra aprobado y fue remitido por parte de esta interventoría con comunicado ICA-INV-0045 de 10/12/21 a la Subdirección de Sostenibilidad.

De acuerdo con la comunicación ICA-MACIZO-0060 de 03/12/21 enviada por esta interventoría al contratista se programó la entrega en su versión inicial de los Diagnósticos Tramo La Vega entre PR 41+800 al 47+000 para el 17 de diciembre de 2021 y para el Tramo Bolívar entre PRs 54+500 al 59+000 para el 29 de diciembre de 2021 para revisión con base a la programación de entrega de estudios y diseños.

Sin embargo, mediante comunicado MACIZO 2030-P-0226 del 23/12/21 el contratista solo radicó el Diagnostico Predial del tramo San Miguel - La Vega entre PRs 41+800 al 43+800, Mediante comunicación MACIZO 2030-P-0036 del 31/01/22 el contratista radica en su versión 2 para revisión de la interventoría realizadas en la mesa de trabajo de 17/01/22 y 24/01/22.

Posteriormente, se realizó mesa de trabajo el día 15/02/22 con el fin de dar a conocer las observaciones de la Interventoría a la versión 2 del el Diagnostico Predial del tramo San Miguel - La Vega los PR41+800 a 43+800, el día 16/02/22 el contratista radica a la Interventoría la versión 3 para revisión.

Por otra parte, debido a los hechos de orden público que alteraron la normal ejecución del contrato de obra e interventoría en el mes de marzo del 2022 que son de conocimiento público, no se realizaron actividades de Gestion Predial en este periodo.

3.4.2.1. Conformación del grupo de Gestión Predial

A continuación, se relaciona el personal responsable por parte del contratista para adelantar la Gestión Predial.

Tabla 15 Presonal Responsable de la Gestion Predial del Contratista

Nombre del Profesional	Cargo
Orlando Camargo Ruiz	Director de obra
Carlos Eduardo Peña Castañeda	Profesional Técnico Predial
Diana Patricia Paz	Abogada
Mónica Mireya Urbano Gómez	Profesional Social

De igual forma, se relaciona el personal responsable por parte de la Interventoría.

Tabla 16 Presonal Responsable de la Gestion Predial del la Interventoria

Nombre del Profesional	Cargo
Elsa Campo López	Directora de Interventoría
Jhonatan Morera Celis	Profesional Técnico Predial
María Virginia Velazco Campo	Abogada
Nory Fabiola García Vernaza	Profesional Social

3.4.2.2. Insumos

Fuentes de información: Para el inicio de las actividades de Gestión Predial, el contratista cuenta con las siguientes fuentes y/o herramientas para la consulta de información catastral y jurídica:

- Consulta Catastral en el Geovisor del IGAC.
- Información en el Geoportal - Datos Abiertos del IGAC.
- Oficina de atención al ciudadano – Territorial Cauca del IGAC
- Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán
- Alcaldías Municipales de Bolívar y La Vega (CAUCA)
- Planes de Ordenamiento Territorial
- Comunidad en General
- Estudios Previos del corredor del año 2017

3.4.2.3. Diagnostico Predial

- Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago):

Sector 1 – PR51+230 al 54+500: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la *no afectación predial*.

Sector 2 – PR54+500 al 59+000: Se solicito entregar el Diagnóstico Predial de este sector el 29 de diciembre para revisión por parte de la interventoría, sin embargo no fue posible cumplir con esta fecha porque el Diseño Geométrico entregado se devolvió al contratista con observaciones por parte de la Interventoria.

- Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):

Sector 1 – PR41+800 al 43+800: De acuerdo con la mesa técnica de trabajo realizada el 15/02/22 donde se realizaron observaciones a la versión 2 del Diagnóstico Predial, el día 16/02/22 se entregó una versión 3 del Diagnostico el cual se encuentra en revisión de la interventoría.



Fotografía 1 PR41+830



Fotografía 2 PR42+510



Fotografía 3 PR42+840



Fotografía 4 PR43+300

3.4.2.4. Aspectos Relevantes de la Gestión Predial

Dadas las características del contrato de obra y la priorización de los sectores a intervenir fue necesario dividir los estudios de diagnóstico por tramos y sectores, dando prioridad a los sectores a ejecutar en los años 2021 – 2022 con base al cronograma de Estudios y Diseños se tiene lo siguiente:

PROGRAMACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO 1001 DE 2021				
TRAMO	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	LONG A INTERVENIR(KM)
I	TRAMO K51-K53 BOLÍVAR TRAMO K40-K41 SAN MIGUEL	28/06/21	28/08/21	3
II	TRAMO K53-K55 BOLÍVAR TRAMO 41-K44 SAN MIGUEL	16/08/21	17/12/21	5

PROGRAMACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO 1001 DE 2021				
III	TRAMO K55-K57 BOLÍVAR TRAMO K44-K47 SAN MIGUEL	10/01/22	13/05/22	5
IV	TRAMO K57-K60 BOLÍVAR TRAMO K47-K49 SAN MIGUEL	12/07/22	11/11/22	5
V	TRAMO K60-K62 BOLÍVAR TRAMO K49-K52 SAN MIGUEL	9/01/23	3/05/23	5
VI	TRAMO K62-K65 BOLÍVAR TRAMO K52-K54 SAN MIGUEL	2/07/23	1/11/23	5
VII	TRAMO K65-67 BOLÍVAR TRAMO K54-K57 SAN MIGUEL	8/01/24	10/05/24	5
VIII	TRAMO K67-K69 BOLÍVAR TRAMO K57-K60 SAN MIGUEL	9/07/24	8/11/24	5
IX	TRAMO K69-K72 BOLÍVAR TRAMO K60-K62 SAN MIGUEL	7/01/25	9/05/25	5
X	TRAMO K72-K75 BOLÍVAR TRAMO K62-64 SAN MIGUEL	8/07/25	7/11/25	5
XI	TRAMO K64-K69 SAN MIGUEL	6/01/26	8/05/26	5
XII	TRAMO K75 - K83 BOLÍVAR TRAMO K64-K72 LA VEGA	1/06/26	30/09/26	8
XIII	TRAMO K83 - K91 BOLÍVAR TRAMO K64 - K82 LA VEGA	1/10/26	20/12/26	16
XIV	TRAMO K91 - K111,265 BOLÍVAR	8/01/27	30/04/27	21,1
XV	TRAMO K82 - K100 LA VEGA	2/05/27	31/08/27	18
XVI	TRAMO K100 - K121,300 LA VEGA	1/09/27	15/12/27	21,2
		TOTAL, KMS PROGRAMADOS		137,3

3.4.3. Estado de Gestión Ambiental

Para el mes de marzo de 2022, el proyecto se encuentra en etapa de construcción, período de tiempo en el cual el Contratista de Obra desarrolla y ejecuta las obras de mejoramiento del corredor vial, sin embargo, debido a la compleja situación de orden público durante el mes de marzo de 2022 continúan suspendidas las obras del Proyecto.

De acuerdo con una reunión el día 18 de marzo de 2022 promovida por la comunidad del Macizo Colombiano con participación de la institucionalidad (Gobernador del Cauca, Alcaldes, Fuerza Pública, INVÍAS, Contraloría, Defensoría del Pueblo, Diputados y Concejales), se envió un mensaje contundente al País y a los violentos: << El Cauca se une con esperanza en favor de la paz y la ejecución de proyectos por el desarrollo social. >>, en la citada reunión el Contratista de Obra manifestó que en el mes de abril de 2022 retomaría las obras del Anillo Vial del Macizo Colombiano.

3.4.3.1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental

A continuación, se describe el personal y las responsabilidades de cada uno de los integrantes del grupo de gestión ambiental del proyecto:

Tabla 17 - Personal socio ambiental del Contratista de Obra

Nombre del Profesional	Cargo
Orlando Camargo Ruiz	Director de obra
Yenny Alexandra Torres Guzmán	Especialista ambiental
Katty Noriega	Especialista de sostenibilidad
Miguel Andrés Martínez Galeano	Profesional ambiental
Mónica Mireya Urbano Gómez	Profesional social
Laura Velasco	Inspector SST

El contratista adelanta actividades correspondientes a los Estudios y Diseños.

3.4.3.2. Materiales de construcción

El Proyecto cuenta con los siguientes proveedores:

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. - Planta Galíndez

Titular INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S., Contrato de Concesión Minera No. FLV - 161.

- Resolución 004485 del 04 de diciembre de 2014: Por la cual se perfecciona una cesión de derechos dentro del contrato de concesión FLV - 161, por parte de la ANM. Certificado de Registro Minero del 23 de abril de 2015.
- Resolución 8997 del 04 de 19 de mayo de 2016: Por la cual se autoriza una cesión de derechos y obligaciones derivados de un Plan de Manejo Ambiental otorgados al Señor Jesús Valdemar Castillo Muñoz y se toman otras determinaciones, por pate de la CRC.

Este contrato de concesión tiene vigencia hasta el 19 de agosto del 2028 y el material concesionado es material de arrastre de las playas del río Dos Ríos.

CONCESIÓN MINERA IK6 - 14422X

Proveedor Luis Ángel Martínez Cifuentes y Luis Fernando Bermeo Roa.

Ubicado en el municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.

- Contrato de concesión IK6 - 14422X, ubicado en el Municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.
- Resolución 1903 del 25 de enero de 2012, se otorga una Licencia Ambiental para la explotación de materiales de construcción (material de arrastre) en el río San Jorge, a los Señores Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Ángel Martínez Cifuentes.

Los materiales a utilizar durante las actividades de mejoramiento y pavimentación se obtuvieron de fuentes que cuentan con los permisos de explotación vigentes. Las plantas proveedoras de materiales se nombran a continuación:

- Planta de Trituración El Colerín: La planta de trituración está ubicada en el PR27+100 M.I. vía La Lupa - Bolívar, en la vereda Guayabillas, municipio de Bolívar, suministra los materiales granulares y los concretos para la obra de la Ruta 1203 Bolívar - Puente Saraconcho. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas comunes. Esta planta cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 08810 del 09 de agosto de 2021 y Resolución 01051 del 07 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.
- Planta de Trituración Párraga: La planta de trituración está ubicada en el PR74+000 M.D. vía Mojarras - Popayán, a 200 m del cruce de la vía, en el corregimiento de Párraga, municipio de Rosas, suministra los materiales granulares y los concretos para la obra de la Ruta 25CC15 San Miguel - Puente Burulco. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas de comedor. Esta plata cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 01140 del 20 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.
- Planta Galíndez (Proveedor): Planta ubicada en la vía Bordo - Patía en el PR08+300 M.I., este proveedor cuenta con todos los permisos necesarios para su funcionamiento.

3.4.3.3. Disposición final sobrantes de excavación - RCD

Para la disposición final de escombros y excavaciones el proyecto, se cuenta con la ZODME ubicada en el PR54+400 M.D. vía Bolívar - Santiago, la cual tiene viabilidad de uso por parte de la CRC mediante oficio SDP9909-2021 del 26 de julio de 2021.

En el sector de San Miguel - La Vega se ha identificado una Zona RCD en el PR46+700 M.D. vía corregimiento San Miguel - La Vega (Cauca), sitio para el cual ya el Contratista de Obra radicó ante la CRC la solicitud de viabilidad ambiental con radicados: SDP 9239-2021 de fecha 16/11/2021 y SDP 9296-2021 de fecha 16/11/2021 *(En trámite de otorgamiento)*.

3.4.3.4. Suministro de recurso hídrico para actividades constructivas

El contratista de obra solicitó ante la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, la concesión de aguas de:

- Concesión de aguas de la quebrada Chapetón K42+600 vía San Miguel - La Vega. Otorgada por la CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas río Esmita PR74+000 a 2,8 Km del cruce para la planta Párraga. En trámite ante la CRC. Radicado SG 4208 2021 de fecha 09/06/2021. Expediente 68 CAS. Otorgada por la CRC con Resolución DTM-1481-2021 del 18/11/2021
- Concesión de aguas de Agua Gorda 67+650. Vía Bolívar - Santiago. Otorgada por la CRC mediante Resolución DTPT 1152 del 22-09-2021
- Concesión de aguas río San Jorge PR18+500. Playa San Jorge para Planta Colerín. Otorgada por la CRC mediante Resolución DTPT 1153 del 22-09-2021

3.4.3.5. Aprovechamiento forestal

El Contratista de Obra solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, los siguientes permisos de aprovechamiento forestal:

- Permiso de aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 al K 56+000. Otorgado por la CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal San Miguel 1 Ruta 1203, Sector San Miguel - La Vega en el departamento del Cauca (Tramo Kilómetro 41+840 al Kilómetro 47+000: Otorgado por la CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Aprovechamiento forestal San Miguel Zona RCD PR46+700, radicado DTM-9543-2021 del 25/11/2021 Otorgado por la CRC con Resolución DTM- 331-2022 del 25 de marzo de 2022

3.4.4. Estado de Gestión de Sostenibilidad

Para el mes de febrero de 2022 el proyecto se encuentra en su etapa de construcción, periodo en el cual esta interventoría ha requerido a través de comunicaciones oficiales la implementación de la Política de Sostenibilidad del INVIAS en el Proyecto Vial.

Para el mes de marzo de 2022 el proyecto se encuentra en etapa de construcción, período de tiempo en el cual el Contratista de Obra desarrolla y ejecuta las obras de mejoramiento del corredor vial, sin embargo, debido a la compleja situación de orden público durante el mes de marzo de 2022, el contratista traba en los Estudios y Diseños y no se desarrollaron actividades en esta área.

3.4.5. Estado de Gestión SISO Contratista

La Seguridad y Salud en el Trabajo busca con la intervención de varias disciplinas y con la participación de todos los niveles de la empresa mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y la prevención y control de los riesgos, de manera que faciliten el bienestar de la comunidad laboral y la productividad de la empresa.

En el Correspondiente mes se desarrollaron las siguientes actividades:

Entrega de elementos de protección personal: el contratista a la fecha ha proporcionado Elementos de Protección Personal (EPP), permitiendo de esta manera resguardar cualquier parte del cuerpo de cualquier daño provocado por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales. Se informa que en el correspondiente mes se realizaron entrega y reposición (Guantes, botas, impermeables).

Verificación uso de EPP: la interventoría realiza recorridos verificando el buen uso de elementos de protección personal del contratista, permitiendo de esta manera garantizar las medidas de seguridad del personal.

Programa de capacitación y entrenamiento: El contratista desarrolla actividades encaminadas a proporcionar a los trabajadores los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñar su labor asegurando la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Estas capacitaciones permitirán valorar los peligros y los controlar los riesgos relacionados con sus actividades laborales.

Encontramos que las capacitaciones y actividades del correspondiente mes son:

- Capacitación Protocolo de Bioseguridad

El contratista realiza Charlas de 5 minutos con el fin de tener concientización y retroalimentar la información, entre estas tenemos:

- Medidas de prevención
- Autocuidado
- Uso y mantenimiento de EPP
- Limpieza y desinfección

El contratista cuenta con los comités conformados de comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) y el comité de convivencia laboral (COCOLA), en el respectivo mes se desarrolló la respectiva reunión del comité tratando temas referentes a seguridad y salud en el trabajo.

Inspecciones de seguridad: dando cumplimiento con una de las actividades del sistema de gestión el contratista realiza inspecciones a las diferentes tareas, herramientas manuales, áreas y equipos que se utilizan en obra. Entre estas tenemos:

- Inspecciones de elementos de protección personal

Control Aportes Legales y seguridad Social contrato de Obra: mediante formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, establecido en el nuevo manual del INVIAS, se realiza revisión de planillas de seguridad social y aportes parafiscales de todo el personal del contratista de obra, para cada uno de los frentes de trabajo del Proyecto, en el periodo que abarca el presente informe

3.4.5.1. Protocolo de bioseguridad

El contratista suministra elementos para tener una higiene y desinfección, entre estos tenemos: jabón, alcohol y gel antibacterial al personal y una vez realice actividades en obra deberá establecer puntos de desinfección para el personal.

Actividades realizadas: con el fin de verificar el estado de salud el contratista realiza tomas de Temperatura al inicio de las labores, permitiendo de esta forma identificar casos sospechosos, se realizan tomas de presión arterial y el estado de saturación.

El contratista ha establecido medidas para prevención y control de COVID-19, en la sede administrativa se cuenta los elementos he insumos para desarrollar el protocolo de lavado de manos y se realiza limpieza y desinfección de maquinaria

Reportes de accidentes y reportes COVID:

Se presentó accidente con el ingeniero Javier Alfredo Castro, quien se encontraba realizando recorrido en obra, el contratista realiza el debido proceso de atención.

Charlas Educativas

El contratista con el fin de tomar medidas preventivas ante el contagio y la propagación del COVID-19 realiza charlas, permitiendo de esta forma retroalimentar a los colaboradores, entre estas tenemos:

- Limpieza y desinfección
- Higiene de manos
- Uso adecuado de tapabocas

Tapabocas

De acuerdo a las medidas se hace recorrido y se evidencia al personal con sus respectivas medidas de protección, entre estas tenemos el uso de tapabocas

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Informe Semanal

Los Informes Semanales consolidados que reportan el estado y avance de estudios y diseños son presentados los cada semana (Ver Anexo 1). Para el presente mes se tuvieron los siguientes:

Tabla 18 - Informes Semanales

INFORME SEMANAL N.º	PERIODO
36	28 de febrero al 06 de marzo de 2022
37	07 de marzo al 13 de marzo de 2022
38	14 de marzo al 20 de marzo de 2022
39	21 de marzo al 27 de marzo de 2022
40	21 de marzo al 30 de marzo de 2022

4.2. Maquinaria y Equipo de Contrato de Obra

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-4 se realiza el seguimiento al equipo presente para atender emergencias, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver Anexo 2).

4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-6 se realiza el seguimiento al personal de Estudios y Diseños que participo en el proyecto, para el presente mes (Ver anexo 3).

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-8 se realiza el seguimiento al estado financiero y presupuestal del contrato de obra, para el presente mes (Ver Anexo 4).

4.5. Estado General del Tiempo

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-10se realiza el seguimiento al estado del tiempo en la zona donde se desarrollará el proyecto, para el presente mes (Ver anexo 5).

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-11 se realiza el resumen de los ensayos de laboratorio a los materiales empleados para la ejecución del proyecto, para el presente mes NO se realizaron ensayos de laboratorio (NO se presenta anexo 6).

4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-12 se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra, para el presente mes (Ver anexo 6).

4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

En el mes de marzo de 2022, NO se realizó Seguimiento al Plan de Calidad de la firma contratista Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 a través del registro MEPI-MN1-IN-15-FR-14, dado solo se realizaron actividades correspondientes a Estudios y Diseños y actividades de topografía. Por lo cual, el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-14 presentado por el contratista y revisado por esta Interventoría se NO se incluye anexo.

4.8.1. Seguimiento al Plan de Inspección y ensayo del contratista

No se realizó seguimiento al Plan de Inspección y ensayo de la firma contratista Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030., ya que las actividades de obra fueron suspendidas, así como el registro Resumen ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11. NO se presenta Anexo

4.8.1.1. Materiales con Certificado de Calidad

En el anexo 8 NO se incluyen los certificados de calidad de los materiales dado que solo se realizaron actividades correspondientes a Estudios y Diseños y actividades de topografía.

4.8.1.2. Equipos de seguimiento y medición

En el presente mes se revisó el estado de calibración/verificación de los equipos de seguimiento y medición utilizados por la firma contratista Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030. A continuación, se describen los equipos de medición con que cuenta la firma contratista y los certificados de calibración/verificaciones vigentes.

Equipo	N° Certificado	Fecha Calibración	Estado
Estación Gowin Topcon serie TKS202	1497	02/12/2021	Vigente
Estación Sokkia serie 117748	1552	28/02/2022	Vigente
Nivel Leica serie 032332331065	2K1220	10/09/2021	Vigente
Nivel Topcon serie WP087083	1365	16/11/2021	Vigente
Nivel Berger serie M317831	M317831	03/12/2021	Vigente

Los certificados de calibración de los equipos, se incluyen en el anexo 8.

4.9. Otros documentos seguimiento mensual

4.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

El día 23 de diciembre de 2021, el contratista realizó solicitud de anticipo por un valor de diez mil millones de pesos ($ 10.000.000.000), el cual fue aprobado y desembolsado con cargo al registro presupuestal número 419521 de fecha 21 de mayo de 2021.

El plan de inversión del anticipo consignado en el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 se muestra en el anexo 7.

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra

4.9.2.1. Seguimiento al Programa de Inversiones

De acuerdo a lo contenido en el documento CONTRATO NÚMERO 1001 DE 2021 ADICIÓN NÚMERO UNO (2) DE 2021, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, se realiza adición al contrato 1001 de 2021 por un valor de $ 14.788.838.119, con la siguiente asignación de recursos: a) Del rubro C-2401-0600-90-0-2401008-02, Fuente Propios, Recurso 20, la suma de $3.720.975.313. b) Del rubro C-2401-0600-90-0-2401008-02, Fuente Nación, Recurso 54, la suma de $5.969.272.079. c) Del rubro C-2401-0600-90-0-2401023-02, Fuente Propios, Recurso 20, la suma de $ 4.298.590.727. d) Del rubro C-2401-0600-90-0-2401008-02, Fuente Nación, Recurso 54, la suma de $800.000.000. Las razones técnicas, jurídicas y administrativas que justifican el proceso de adición se desarrollaron de la siguiente manera:

1) Que mediante oficio No. GG-0000020 del 01 de diciembre de 2021, EL CONTRATISTA solicita la adición del Contrato.

2) Que con oficio No. ICA-INV-0043 del 02 de diciembre de 2021, la Interventoría previa revisión y análisis de la solicitud conceptúa de manera favorable sobre la necesidad de la adición del contrato.

3) Que la justificación que fundamenta la solicitud se encuentra en el formato MINFRA-MN-IN-12- FR-1 Solicitud de Adición y/o Modificación y/o Prórroga del 02 de diciembre de 2021, suscritos por el Contratista, el Interventor, el Supervisor del Contrato de Interventoría, el Director Territorial, el jefe de la Unidad Ejecutora, el Subdirector de Modernización de Carreteras Nacionales, el Gestor Técnico de Proyecto y el Abogado de la Unidad Ejecutora.

4) Que la solicitud fue estudiada en su integridad por el Comité de Contratación, quien la aprobó según Acta No. 11 del 15 de diciembre de 2021.

5) Que con memorando No. SMC-GGP1 95631 del 16 de diciembre de 2021, el Gerente de Grandes Proyectos 1, solicita a la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos dar trámite a la minuta de adición del contrato.

Mediante el registro MEPI-MN-IN-6-FR-2 se realiza el seguimiento al programa de inversiones (Ver Anexo 10).

4.9.3. Actas de comité de obra

En el periodo correspondiente al presente informe NO se realizaron comités de obra. (NO se presenta Anexo).

4.9.4. Acta de reunión

En el periodo correspondiente al presente informe NO se realizaron reuniones (NO se presenta Anexo).

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información General del Contrato

El Instituto Nacional de Vías realizó el proceso CMA-DT-189-2020, que tiene por objeto la "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA", con apertura al concurso de méritos mediante Resolución Número 3489 del 31 de diciembre de 2020.

El contrato de Interventoría Nº 990 de 2021 tiene dentro de su objeto la INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, se adjudicó al Consorcio ICAYECO 189, NIT 901480839-9.

El valor del contrato es de CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS ($46.719.707.260) M/CTE, IVA INCLUIDO, con un factor multiplicador de 2.36 con plazo de CIENTO CATORCE (114) meses.

La orden de iniciación del contrato de Interventoría se impartió mediante oficio DO-GGP 33159 de fecha 28 de junio de 2021.

La fecha de terminación del contrato está prevista para el 31 de agosto de 2030.

CRONOLOGÍA:

CONCURSO DE MERITOS:	CMA-DT-189-2020
FECHA DE ADJUDICACIÓN:	22 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE INICIACIÓN:	28 DE JUNIO DE 2021
SUSPENSION N°1	30 DE MARZO DE 2022
REINICIO N°1	11 DE ABRIL DE 2022
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	114 MESES
VENCIMIENTO	HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030

5.1.1. Información financiera del Contrato

PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO OFICIAL DE INTERVENTORÍA (Inicial):	$ 46.719.707.260,00
VALOR ADICIONAL:	$ 800.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	$ 47.519.707.260,00

Tabla 19 - Cuadro de Interventoria Contrato 990 DE 2021 - PRESUPUESTO OFICIAL

PROYECTO	AÑO	VALOR INTERVENTORIA POR TRAMO MODULO ANILLO DE MACIZO	PALETARA	VALOR TOTAL INTERVENTORIA
PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030	2021	$ 1.346.292.646	$ 1.623.229.650	$ 2.969.522.296
	2022	$ 546.292.646	$ 1.623.522.570	$ 2.169.815.216
	2023	$ 819.438.969	$ 2.435.283.720	$ 3.254.722.689
	2024	$ 1.638.877.938	$ 1.217.626.264	$ 2.856.504.202
	2025	$ 1.638.877.938	$ 2.435.273.323	$ 4.074.151.261
	2026	$ 2.458.316.907	$ 3.247.027.631	$ 5.705.344.538
	2027	$ 2.731.463.230	$ 2.435.259.459	$ 5.166.722.689
	2028	$ 2.731.463.230	$ 3.652.906.517	$ 6.384.369.747
	2029	$ 3.004.609.553	$ 4.058.785.405	$ 7.063.394.958
	2030	$ 3.004.609.556	$ 4.870.550.108	$ 7.875.159.664
	TOTAL	$ 19.920.242.613	$ 27.599.464.647	$ 47.519.707.260

Tabla 20 - Cuadro Resumen Contratos adjudicados

CORREDOR	TRAMO		INTERVENTOR	
		Long(km)	Presupuesto (millones)	FIRMA
MODULO 1-	Anillo del Macizo – La Lupa – Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas	232.5	$ 47.519.707.260	CONSORCIO ICAYECO 189
MODULO 2 -	El Paletará: “Popayán – Isnos - Sombrerillos”.	110		

5.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor

Las actividades de obra supervisadas por esta Interventoría se encuentran descritas en la tabla 4 del Numeral 3.2 del presente informe.

Revisión a los documentos de diseño remitidos por el contratista, con el fin de definir los parámetros óptimos de ejecución para cada componente del proyecto.

Se revisa el cumplimiento de los compromisos de trámite de los permisos ambientales ante las entidades correspondientes, de acuerdo a la normatividad ambiental vigente, así como las actividades y compromisos del área social y el área predial.

Seguimiento a los compromisos adquiridos por las diferentes partes involucradas en el desarrollo del contrato con los representantes del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), el contratista y la Interventoría, abordando aspectos técnicos, administrativos y financieros, ambientales, sociales y prediales.

Atención oportuna a todos los requerimientos de las diferentes entidades Estatales interesadas en el proyecto.

Las demás gestiones pertinentes se encuentran desglosadas en la sección correspondiente a cada área, dispuestas a lo largo del informe.

Igualmente es necesario tener en cuenta que desde la fecha de la ocurrencia de los hechos narrados por el Contratista el día 5 de febrero de 2022, se ha venido realizando todo tipo de contactos con Autoridades Civiles de los municipios del Macizo Colombiano, entre otros las comunidades de Almaguer, La Vega, Santa Rosa, San

Sebastián y Bolívar, la Gobernación del Departamento del Cauca, Representantes del Consorcio Vias y Equipos Macizo 2030, Interventoría, hasta convocar una manifestación pacífica que se llevó a cabo el 18 de marzo de 2022, en donde la comunidad manifestó la urgencia de continuar con el proyecto y ofreció su permanente apoyo y solidaridad con el Contratista y la Interventoría, insistiendo que se contaría durante toda la ejecución del proyecto con el acompañamiento de dichas comunidades, y con el apoyo de las autoridades en general.

Teniendo en cuenta el claro respaldo de la comunidad, el Consorcio Vias y Equipos Macizo 2030 manifiesta que podrá continuar actividades el dia4 de abril de 2022, en razón a que debe implementar la logística que requiere el proyecto en aspectos de personal, maquinaria, equipos e insumos y por lo tanto solicita una suspensión del contrato de 11 días calendario contados a partir del 30 de marzo de 2022 hasta el 10 de abril. Es importante aclarar que el contratista permanentemente ha venido realizando gestiones ante las Autoridades Territoriales para lograr el restablecimiento del orden publico y poder continuar con la ejecución del proyecto.

5.3. Informes Especialistas

Durante el periodo que abarca el presente informe, se registra informes de Especialistas:

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

La distribución aprobada de las vigencias para el soporte financiero del contrato se encuentra de la siguiente manera:

Tabla 21 - Vigencias discriminadas año por año – Contrato Interventoría

PROYECTO	AÑO	VALOR INTERVENTORIA POR MODULO		VALOR TOTAL INTERVENTORIA
		ANILLO DE MACIZO	PALETARA	
PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030	2021	$ 1.346.292.646	$ 1.623.229.650	$ 2.969.522.296
	2022	$ 546.292.646	$ 1.623.522.570	$ 2.169.815.216
	2023	$ 819.438.969	$ 2.435.283.720	$ 3.254.722.689
	2024	$ 1.638.877.938	$ 1.217.626.264	$ 2.856.504.202
	2025	$ 1.638.877.938	$ 2.435.273.323	$ 4.074.151.261
	2026	$ 2.458.316.907	$ 3.247.027.631	$ 5.705.344.538
	2027	$ 2.731.463.230	$ 2.435.259.459	$ 5.166.722.689
	2028	$ 2.731.463.230	$ 3.652.906.517	$ 6.384.369.747
	2029	$ 3.004.609.553	$ 4.058.785.405	$ 7.063.394.958
	2030	$ 3.004.609.556	$ 4.870.550.108	$ 7.875.159.664
	TOTAL	$ 19.120.242.613	$ 27.599.464.647	$ 47.519.707.260

Tabla 22 - Registros Presupuestales Contrato de Interventoría

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	423821	C-2401-0600-90-0-2401023-02	54	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 7.370.706,00
	423821	C-2401-0600-90-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 538.921.940,00
	423821	C-2401-0600-113-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal- MODULO 2	$1.623.229.650,00

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
	1062121	C-2401-0600-113-0-2401008-03	54	Nación	Adición No.1 de 2020- MODULO 1	$ 800.000.000,00
2022	211722	C-2401-0600-90-0-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 4.285.700,00
	211722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 542.006.946,00
TOTAL						$3.515.814.942,00

5.5. Información otros programas y aplicativos

Como apoyo al control general de Obra e Interventoría, la Gerencia de Grandes Proyectos en cabeza del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), como Unidad Ejecutora para el presente contrato, ha puesto al servicio de los interesados el software CIFRA, como una herramienta de gestión de la información que permite compilar los datos relevantes de cada uno de los contratos adjudicados, de forma que puedan ser consultados por los usuarios.

La gestión de este aplicativo se lleva a cabo por parte de la Interventoría y hasta la fecha de cierre del presente informe.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. Equipo Contrato de Interventoría

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-5 se realiza el seguimiento al Equipo del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver anexo 9).

6.2. Personal, Contrato de Interventoría y Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-7 se realiza el seguimiento al Personal del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver anexo 10).

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-9 se realiza el control a los Aportes Legales y Seguridad Social del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe, (Ver anexo 11).

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-13 se realiza el Seguimiento a las Garantías del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe, (Ver anexo 12).

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA", de acuerdo a los requisitos del INVIAS y al Plan de Calidad del Consorcio ICAYECO 189. se realizaron actividades correspondientes a Estudios y Diseños y actividades de topografía. El seguimiento se registra en el formato de INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-15, NO se incluye en el anexo del presente informe.

6.5.1. Seguimiento al control de Inspección y Ensayo

Como parte de las actividades de control de calidad, el Consorcio ICAYECO 189 estableció el Plan de Inspección y ensayo a fin de realizar ensayos de laboratorio de verificación de los materiales utilizados por el contratista de obra.

En el presente mes NO se realizaron ensayos por parte de la firma contratista Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030. se realizaron actividades correspondientes a Estudios y Diseños y actividades de topografía

No se realiza reportes de ensayos en el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-11 no se presenta Anexo .

6.5.2. Revisión equipos de seguimiento y medición Interventoría

Se hizo seguimiento a los equipos de medición utilizados por el Consorcio ICAYECO 189, equipos de topografía, los cuales se encuentran debidamente calibrados, los equipos utilizados en el presente mes se relacionan a continuación.

Equipo	Serie	N° Certificado	Estado
Estación Total StonexR1	DL11623	2680	Vigente
Nivel Automático Power Geo AP124	051005	2681	Vigente
Nivel Automático Topcon AT-G6	B25040	2682	Vigente

Los certificados de calibración de los equipos mencionados se encuentran vigentes y se incluyen en el anexo 19.

6.5.3. Control de documentos

Archivo Físico y Magnéticos: Todo el material recibido se revisa, se clasifica y se archiva de acuerdo a su característica según el plan de calidad. Se lleva un control sobre los documentos generados por la interventoría como es la correspondencia, los informes mensuales y la facturación. La gestión de calidad procura el mantenimiento actualizado de los archivos magnéticos, de su calidad y oportunidad de consulta.

Presentación de documentos: El informe mensual se presenta siguiendo los parámetros de calidad y se enumera de acuerdo con lo solicitado por el cliente acorde al manual de interventoría. La presentación de los informes hace parte de la gestión de calidad.

Control de los Registros de Calidad

Los registros de calidad son todos aquellos documentos que garantizan la ejecución de las actividades que debe realizar la interventoría. Estos registros de calidad están a la disposición del cliente para su revisión

6.5.4. Indicadores de Gestión

No se reportan Indicadores en el formato “Seguimiento al plan de calidad” del Consorcio ICAYECO 189 en el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.5.5. Auditorías Internas

En el presente mes no se realizaron auditorías internas de calidad.

Se tiene programa de auditoría donde se define realizar auditorías internas con una frecuencia semestral.

6.6. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

Mediante el registro MEPI-MN-IN-9-FR-2 se consigna (Ver anexo 13).

6.7. Seguimiento al plan de cargas

Se diligencia el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2, para este apartado.

6.8. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

La seguridad y salud vela por el bienestar de los colaboradores, estableciendo medidas de prevención de lesiones y la salud laboral. Por tal motivo se establecerán medidas preventivas y de control

Evaluaciones Médicas Ocupacionales: con el fin de identificar las condiciones de salud del personal del CONSORCIO ICAYECO-189, se informa que se realizó exámenes ocupacionales de ingreso al nuevo personal, permitiendo identificar las condiciones de salud del personal.

Capacitaciones: mediante el proceso de capacitación se busca educar, facilitar las medidas de aprendizaje y transmitir la información de acuerdo a las necesidades y requerimientos establecidos en la norma. Se busca complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral.

Se informa que se cuenta con plan de capacitaciones para la vigencia 2022, y este fue socializado a los miembros del COPASST y teniendo en cuenta el cronograma se realizaron pausas activas al personal administrativo.

Se realiza proceso de inducción al nuevo personal, esta capacitación permite instruir al personal de las medidas de promoción y prevención en las actividades a realizar

Entrega de Elementos de Protección Personal: Con el fin de cuidar y evitar riesgos laborales se hace entrega de los elementos de protección personal a nuestros trabajadores, entre estos tenemos: cascos, monogafas, tapa oídos de inserción, guantes, botas de caucho y de material con puntera.

Inspección Elementos de Protección Personal: Se verifica el estado y uso de los elementos de protección personal

Conformación de comités: En el correspondiente mes se realizó la conformación de los comités, entre estos tenemos el comité de convivencia laboral y comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. De esta forma se permite generar los espacios de participación entre representantes de la empresa y de los trabajadores.

6.8.1.1. Protocolo de bioseguridad

Para reducir el impacto de las condiciones del brote de COVID-19 en las actividades económicas y sectores del país, población trabajadora, usuarios, consumidores y población en general, es importante que las actividades de promoción, prevención y medidas de prevención se sigan implementando hasta nueva orden del Gobierno Nacional.

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para mitigar la transmisión del virus, ante la emergencia sanitaria declarada por el virus SARS Cov 2, causante de la enfermedad por Covid – 2019, el CONSORCIO ICAYECO - 189 ha establecido estrategias que permitirán velar por la salud, seguridad y bienestar de los colaboradores, frente la contingencia del COVID-19;

Con el fin de tomar acciones de mitigación y de propagación contamos con los elementos para:

- Limpieza y desinfección para áreas de trabajo (Límpido)
- Limpieza y desinfección de manos (Alcohol, jabón de Manos, toallas de papel)
- Inspecciones puesto de trabajo
- Tapabocas quirúrgicos

Registro de Condiciones de Salud General: mediante formulario Google se desarrolla una encuesta, la cual nos permite llevar un registro diario de monitoreo de estado de salud y el cual debe ser diligenciada por parte de todos los trabajadores.

Se informa que en correspondiente mes se contó con un colaborador con sintomatología, se realizado el debido protocolo de aislamiento y atención por su EPS obteniendo una excelente recuperación.

Entrega de tapabocas: Con el fin de tomar las medidas establecidas, se informa que se hacen entrega de los insumos necesarios, entre los cuales tenemos el suministro de tapabocas

Limpieza y desinfección: Se proporcional los *elementos para el proceso de limpieza y desinfección de las áreas y puestos de trabajo.*

En las instalaciones de la empresa se cuenta con baños debidamente dotados con lavamanos, agua potable y jabón líquido para el respectivo lavado de manos, los espacios son los suficientemente amplios, permitiendo de esta manera tener una buena ventilación en las instalaciones y así generar condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades y las comodidades del personal

6.9. Otros documentos de seguimiento mensual de interventoría.

6.9.1. Seguimiento a la inversión del anticipo

No se ha realizado documentación referente al concepto de anticipo para la interventoría por lo que a la fecha no se realiza el Seguimiento a la Inversión del anticipo de la Interventoría,

6.9.2. Seguimiento a la Gestión Social

A continuación, se presentan las actividades generales realizadas por la interventoría durante el periodo de marzo de 2022, para el seguimiento a las contempladas en el Plan de Gestión Social del Contratista.

Durante el periodo reportado la interventoría adelanto actividades documentales respecto a la gestión social.

6.9.2.1. Elaboración de Informes:

- Informe mensual de actividades realizadas por la interventoría en seguimiento y acompañamiento a las contempladas en la Gestión Social del contratista periodo de marzo de 2022.

6.9.2.2. Mesas de trabajo, reuniones y comités y otros:

Reuniones: la interventoría asistió a la siguiente convocatoria

- Marzo 18 de 2022, en el Coliseo Escuela Felipe Castro de Bolívar Cauca se realizó un se realizó una jornada y manifestación pacífica en el por la paz y la continuidad de la pavimentación del Anillo vial del Macizo Colombiano , a la misma asistieron el gobernador del Cauca, El INVIAS, la Defensoría del Pueblo, La Contraloría General de la República, los alcaldes de los municipios de Bolívar, La Vega, Almaguer, Santa Rosa, San Sebastián y Florencia, los personeros municipales, el contratista constructor, la interventoría y la comunidad en general. En la misma se informó sobre la reactivación del proyecto vial.

6.9.2.3. Revisión y elaboración de correspondencia:

Se revisó la correspondencia enviada y recibida durante el periodo marzo de 2022, la misma se relaciona a continuación:

Tabla 23 - Correspondencia recibida

Fecha	No.	De	Para	Asunto
6-03-2022	SS10771	INVIAS	Interventoría	Aval Trim2
16-03-2022	SS14375	INVIAS	Interventoría	Aval PAGA social

6.9.2.4. Seguimiento documento PAGA y Plan de Inversión Social

Documento PAGA:

- El documento Plan de Adaptación a Guía Ambiental PAGA en su versión 00, fue presentado por el contratista mediante la comunicación Macizo2030-P-0038 de julio 16 de 2021, la interventoría realizó la revisión del documento y sus anexos en su componente social y mediante la comunicación ICA-MACIZO-0007 de agosto 2 de 2021 envió al contratista las observaciones y recomendaciones.
- De otra parte, el día 3 de agosto se realizó una mesa de trabajo entre las profesionales sociales del contratista y la interventoría para dar alcance a las observaciones presentadas, lo anterior se encuentra registrado en el acta de reunión social No.2(03-08-2021).
- El día 25 de agosto se realizó seguimiento al avance de los ajustes al documento, consignados en el acta de reunión No.04(25-08-2021).
- Mediante la comunicación Macizo 2030-P-0096 de septiembre 13 de 2021, el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 radicó en la interventoría la versión No.1 (V.1) del documento, la interventoría realizó la revisión del mismo y citó a una mesa de trabajo para seguimiento, observaciones y ajustes al documento en su componente social registrados en el acta de reunión No.08 del 15 de septiembre de 2021.

- Mediante la comunicación ICA-MACIZO-0033 de septiembre 28 de 2021 la interventoría solicitó ajustes a los anexos correspondientes a la Gestión social.
- Mediante la comunicación ICA-MACIZO-0049 del 28 de octubre de 2021, la interventoría reiteró al contratista la entrega del documento PAGA.
- Mediante la comunicación MACIZO 2030-p-164 de 12 de noviembre de 2021, el contratista presentó al Versión No.3 del documento PAGA.
- Mediante la comunicación ICA.MACIZO-0057 del 25 de noviembre de 2021 la interventoría reiteró observaciones y recomendaciones a la versión No,3 y citó a mesa de trabajo para el día 2 de diciembre y reunión virtual para el 2 de diciembre de 2021.
- El día 23 de noviembre se realizó una mesa de trabajo para dar alcance a las observaciones y recomendaciones y hacer seguimiento al avance de los ajustes al documento, los detalles se encuentran consignados en el acta de reunión No.15 (23-11-2021).
- El día 2 de diciembre del 2021 se realizó una mesa de trabajo entre las profesionales sociales del contratista y la interventoría para realizar ajustes al documento PAGA y Plan de Inversión social; los detalles de la reunión se encuentran registrados en el acta No.17(2-12-2021)
- El día 3 de diciembre de 2021, se realizó una reunión entre los especialistas, profesionales ambientales y profesionales sociales del contratista y la interventoría, la reunión había sido programada para el día 29 de noviembre, pero el contratista solicitó la reprogramación para el día 3 de diciembre, en la misma la interventoría requirió nuevamente al contratista para la entrega del documento y estableció el día 9 de diciembre como fecha límite para la entrega del mismo. Los detalles de la reunión se encuentran registrados en el acta No.18(3-12-2021)
- Mediante comunicación MACIZO2030-P-0197 de diciembre 9 el Contratista radicó ante interventoría el documento PAGA en su versión 4
- Mediante comunicación ICA-MACIZO-0047 de 14 de diciembre la interventoría remitió el documento PAGA aprobado a la Subdirección de Sostenibilidad.

6.9.2.5. Plan de Inversión Social:

- El Plan de Inversión social en su Versión 0.0 fue presentado por el contratista mediante la comunicación Macizo2030-P-0038 de julio 16 de 2021, la interventoría realizó la revisión correspondiente y emitió observaciones registradas en el acta de reunión social No.2(03-08-2021).
- Mediante la comunicación Macizo 2030-P-0096 de septiembre 13 de 2021, el Contratista radicó la versión 1 (V.1) del plan el cual fue objeto de observaciones y a la fecha se encuentra en ajustes.
- Mediante la comunicación ICA-MACIZO-0049 del 28 de octubre de 2021, la interventoría reiteró al contratista la entrega del documento PAGA y los planes de inversión social y ambiental.
- Mediante la comunicación ICA.MACIZO-0057 del 25 de noviembre de 2021 la interventoría reiteró observaciones y recomendaciones a la versión No,3 del Plan de Inversión social y ambiental.
- El día 3 de diciembre de 2021, se realizó una reunión para nueva revisión y ajustes al Plan de Inversión Social. Los detalles de la reunión se encuentran registrados en el acta No.18(3-12-2021)
- Mediante comunicación MACIZO2030-P-0197 de diciembre 9 el Contratista radicó ante interventoría el documento PAGA en su versión 4 y los planes de inversión social y ambiental.
- Mediante comunicación ICA-MACIZO-0047 de 14 de diciembre la interventoría remitió el documento PAGA y los planes de inversión a la Subdirección de Sostenibilidad.

6.9.2.6. Otras actividades

Durante el periodo reportado se realizó, gestión documental y reuniones se seguimiento al avance de la gestión social.

6.9.3. Seguimiento a la Gestión Ambiental

6.9.3.1. Aprobación Documento PAGA

Mediante comunicación MACIZO 2030-P-0038 del 16 de julio de 2021 el Contratista de Obra radicó ante Interventoría el documento PAGA en su Versión 0, el cual fue devuelto mediante comunicaciones ICA-MACIZO-0007 e ICA-MACIZO-0012, del 02 y 06 de agosto de 2021. El Contratista a través de la comunicación Macizo 2030-P-0096 del 13 de septiembre de 2021 presentó la Segunda Versión del documento PAGA, devuelta con observaciones mediante comunicaciones ICA-MACIZO-0033 del 28 de septiembre de 2021 e ICA-MACIZO-0037 del 08 de octubre de 2021.

Posteriormente, a través de comunicación MACIZO 2030-P-0164 del 12/11/2021 (radicado interno E-ICA-MACIZO-0062) el Consorcio Vías y Equipos 2030 dio respuesta a las comunicaciones ICA-MACIZO-0033 Social, ICA-MACIZO-0037 Ambiental e ICA-MACIZO-0049 Reiteración entrega documento PAGA, entregando la Tercera Versión del documento PAGA, documento que fue revisado, estudiado y devuelto con observaciones a través de la comunicación ICA-MACIZO-0057 del 25/11/2021; de igual manera, a través de la citada comunicación se programó una mesa de trabajo el 03 de diciembre de 2021 para revisar el ajuste y la atención de las observación y disponer de todos los recursos humanos y técnicos por parte de Interventoría con el fin de cumplir con la revisión y aprobación del documento PAGA.

Conforme a la mesa de trabajo del día 03 de diciembre de 2021, el Contratista adquirió el compromiso de radicar la versión definitiva ajustada el día 09 de diciembre de 2021, compromiso cumplido teniendo en cuenta que a través de comunicación MACIZO 2030-P-0197 del 09 de diciembre fue radicado el citado documento.Una vez revisado por parte de Interventoría mediante comunicación ICA-INV-0047 del 14 de diciembre de 2021, fue remitido el documento PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS - debidamente aprobado para su estudio y aval.

Al respecto la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS conceptuó sobre el documento PAGA presentado a través del oficio SS-74359 radicada el 06 de enero de 2022, donde se requieren documentos adicionales para su aval definitivo, al respecto esta interventoría mediante comunicación ICA-INV-0055 del 12 de enero de 2022 atendió el requerimiento y la Subdirección de Sostenibilidad a través de oficio SS 6640 del 11 de febrero de 2022 otorgó visto favorable a la primer versión del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental, en vista que se ajusta a los lineamientos establecidos.

6.9.3.2. Permisos Ambientales

Durante el período correspondiente al presente informe el estado de permisos ambientales tramitados por el Contratista de Obra ante autoridades locales y Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC es el siguiente:

Tabla 24 - Permisos ambientales tramitados por el contratista

N°	Permiso Ambiental	No Radicado/Fecha	Autoridad	Estado	Observacion
1	Permiso de aprovechamiento forestal tramo Bolivar - Saraconcho K50+000 a K 56+000	SGA 4720-2021 30/06/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
2	Aprovechamiento Forestal san Miguel 1 RUTA 1203, SECTOR SAN MIGUEL - LA VEGA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA (TRAMO KILOMETRO 41+840 AL KILOMETRO 47+000	DTM5745-2021 31/07/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
3	Concesion de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VIA BOLIVAR - SANTIAGO	DT PT 03550 13/05/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09-2021
4	Concesion de aguas Q. CHAPETON - K48+200 VIA SAN MIGUEL - LA VEGA	SP 03484 11/05/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
5	Concesion de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PARRAGA	SG 4208 2021 09/06/2021 Exp 68 CAS	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM-1481-2021 del 18/11/2021
6	Concesion de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERIN	DTPT 3867-202 09/06/2021:	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1153 del 22-09-2021
7	Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención	SG4824 02/07/2021	CRC	PENDIENTE AUTO DE INICIO-VISITA-CONCEPTO	Pendiente auto de inicio, visita, concepto y Resolución
8	Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERIN	SP 03068 27/04/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.
9	Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PARRAGA	Resolución 0881 de 09 de agosto de 2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021
10	ZONA RCD 54+400 MD vol aprox 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA	SDP 4999 09/07/2021 SDP-9909 26/7/2021 viabilidad crc	CRC	COMPLETO	Uso del Suelo, Alcaldia de Bolivar: Resolución 173 de 02 de junio de 2021. Viabilidad Ambiental CRC: 9909 de 26/07/2021
11	Zona RCD PR 46+700 MD Vía Corregimiento San Miguel – La Vega (Cauca)	SDP 9239-2021 16/11/2021 SDP 9296-2021 16/11/2021	CRC	PENDIENTE CONCEPTO	El día 27 de abril de 2022 la CRC hizo visita de seguimiento en el marco de la viabilidad para la zona RCD.
12	Planta de Concreto	Resolucion 0273 del 07/09/21	Alcaldia Bolivar	VIABLE	Cuenta con concepto de uso de suelo favorable y autorizacion para montaje de planta de concreto

N°	Permiso Ambiental	No Radicado/Fecha	Autoridad	Estado	Observacion
13	Aprovechamiento Forestal San Miguel Zona RCD PR46+700	DTM-9543-2021 del 25/11/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado con RESOLUCIÓN No. DTM-331-2022 (25 de marzo de 2022)
14	Concesion de Aguas Rio Putis PR36+100 San Miguel	Correo Electronico 21/11/2021	CRC	PENDIENTE CONCEPTO	A la fecha se surtiò visita en fecha 24 de abril de 2022, por parte de la dirección territorial macizo, de la cual se solicitaron ajustes y documentos complementarios del propietario del predio.

Durante el periodo correspondiente al presente informe se recibieron las siguientes comunicaciones:

Tabla 25 – Comunicaciones recibidas area ambiental

CONSECUTIVO	FECHA RAD	RADICADO	ORIGEN	ASUNTO
SS 10771	07/03/2022	INVIAS	Respuesta a entrada N°4468 con fecha 18/01/2022 - Informe Trimestral Socio Ambiental 2	SS 6722

Durante el periodo correspondiente al presente informe el área ambiental de esta interventoría NO generó comunicaciones:

6.9.4. Seguimiento a la Gestión de Sostenibilidad

Para el mes de marzo de 2022., no se desarrollaron actividades en esta área.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Ambiental

El proyecto del Macizo cuenta con los permisos ambientales necesarios para la continuación de las obras priorizadas en el sector Bolívar – Santiago y San Miguel – La Vega. Esta interventoría ha requerido al Contratista implementar las medidas de manejo correspondientes en la RCD de Bolívar.

Para el sector de San Miguel de La Vega, se cuenta con los principales permisos y autorizaciones ambientales que permiten el desarrollo de las obras; sin embargo, el Contratista no ha logrado legalizar la zona RCD por difícil disponibilidad de predios que cumplan los requisitos mínimos para su viabilización por parte de la CRC, a la fecha ya cuenta con un sitio viable y en estudio por parte de la Autoridad Ambiental.

El proyecto vial cuenta con el correspondiente instrumento de gestión ambiental documento PAGA debidamente revisado y aprobado por la Interventoría y avalado por el INVIAS en su primera versión.

- Sostenibilidad

La interventoría manifiesta preocupación por el estado actual del corredor del MACIZO pues no ha habido avance significativo en el componente de sostenibilidad, mientras que la gestión en la materia sobre el corredor de Macizo no ha sido la oportuna por la falta de respuesta del contratista ante los requerimientos de esta interventoría

- Predial

Se aprobó por parte de la interventoría el Informe de Diagnóstico Predial de la Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago) – Sector 1 PR51+230 al 54+500 en su versión 3 en el cual se define el NO requerimiento predial en este Sector.

Se radico en su versión 3 el Diagnostico Predial Ruta 25CC15 (Rosas - La Vega – Santiago) - Sector 1 PR 41+800 a 43+800 el cual se encuentra en revisión de esta Interventoría.

Se encuentra pendiente de entrega de acuerdo con la solicitud realizada por esta interventoría los Diagnósticos Prediales del tramo de la Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago) – Sector 2 PR54+500 al 59+000 y Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago) – Sector 2 PR463+800 al 47+000, necesarios para iniciar la etapa de planificación y desarrollo del proceso de adquisición predial en estos sectores.

Para iniciar la etapa de planificación y desarrollo del proceso de Gestión y Adquisición Predial se debe contar con el estudio catastral y jurídico adelantado en el informe de Diagnóstico Predial para acotar eventualmente los predios requeridos y el área de afectación en las intervenciones de las obras priorizadas. Por este motivo, se insta al contratista a entregar el Diagnóstico Predial completo en la Ruta 25CC15 PRs 43+800 a 47+000 y en La Ruta 1203 PRs 54+500 al 59+000.

Se recomienda aumentar el personal en el área de topografía y diseños con el fin de dar cumplimiento al cronograma de Estudios y Diseños mencionado anteriormente, y de esta forma tener los diseños geométricos definidos y iniciar la etapa de elaboración de los informes de Diagnostico Predial de acuerdo con el cronograma de obra.

- Social

Atender las recomendaciones emitidas para el Diagnóstico socio-predial. y aplicar en los informes y demás documentos el nuevo manual de interventoría.

Presentar ante interventoría la segunda versión del Plan de Inversión social considerando los rubros destinados a los proyectos productivos y a las OPC.

Retomar las actividades referentes al proyecto Cultura Vial y Participación comunitaria en lo relativo a los talleres de cultura vial y educación ambiental en las instituciones educativas del AID.

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

La relación de la correspondencia cruzada entre el Contratista y el Interventor, puede consultarse en el Anexo 13.

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras

Las Actividades se encaminaron en la revisión de Estudios y Diseños de los tramos a intervenir y de los sitios críticos

8.3. Registro fotográfico de las actividades socio-ambientales y prediales

El registro fotográfico de las labores socio ambientales y prediales puede consultarse en el Anexo 15.

.

ANEXOS

.

ANEXO 1
MEPI-MN1-IN-15-FR-3
INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3
		FECHA	6/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 36 del 28/02/2022 al 6/03/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S			INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00	CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 46.719.707.260,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 22.988.831.187,00	FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 800.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 333.667.461.613,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.519.707.260,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 10.000.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 10.000.000.000,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.442.545.473	$ 3.454.095.532	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
	EJECUTADO	$ 8.608.350.209	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.346.292.646	$ 546.292.646	$ 819.438.969	$ 1.638.877.938	$ 1.638.877.938
	EJECUTADO	$ 1.091.593.580	$ -	$ -	$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.458.316.907	$ 2.731.463.230	$ 2.731.463.230	$ 3.004.609.553	$ 3.004.609.556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 318.535.622.564,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10.756.199.770,24	3,38%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.498.439.932,00	2,98%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.257.759.838,24)	-0,39%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 52.298.077,00	2,79%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10.756.199.770,24	3,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.550.738.009,00	3,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.205.461.761,24)	-0,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 300.632.360,00	0,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	0,01%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-21
VALOR FACTURA: $ 4.293.643.648,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.983.632.841,20	4,17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.983.632.841,20	4,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.136.548,20	0,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.136.548,20	0,03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 126752
PERIODO FACTURADO: dic-21
VALOR FACTURA: $ 288.479.912,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:El Acta de Costos N°6 Noviembre N°7 de diciembre ,se encuentran en la Unidad Ejecutora en cuentas por pagar

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.000.000.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 10.000.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,33
Acumulado:	0,21

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 3,38% Avance o Atraso Físico % -0,38%
Meta Física Ejecutada % 3,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
					Ejec	12,21%	7,40%		19,61%	19,61%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	42	2,5		Prog					
					Ejec	3,8	0,5		4,3	10,2%
* KM MANTENIDOS	Km	4			Prog					
					Ejec	1,15			1,15	28,8%
* KM BASE/SUBBASE	Km	42	2,5		Prog					
					Ejec	3,8			3,8	9,0%
* KM PAVIMENTADOS	Km	42	2		Prog					
					Ejec	3,8			3,8	9,0%
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
* OTROS					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto	1	
Retroexcavadora:	2	1
Motoniveladoras	2	
Compactadores vibratorios	2	
Compactadoores neumáticos	2	
Volquetas	10	2
Total	21	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 36 del 28/02/2022 al 6/03/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Gauachicono - Vda.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	La Playa Bolivar - Cauca - Rio San Jorge	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Titulo minero vigente, a nombre de Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Angel Martinez Cifuentes Contrato de concesion L685(IK6-14422X). Reporta Licencia Ambiental resolucion 1903 de 25/01/2012

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K 56+000: Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal tramo San Miguel - La Vega K41+840 a K47+000: Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLÍVAR - SANTIAGO: Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09-2021
- Concesión de aguas Q. CHAPETÓN - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA: Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PÁRRAGA, Radicado 09/06/2021 SG 4208 2021 Exp 68 CAS.
- Concesión de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Res. DTPT 1153 del 22-09-2021
- Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención, Radicado SG4824 del 02 de julio de 2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PÁRRAGA: Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021
- ZONA RCD 54+400 MD vol aprox 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA, Resolución 173 de 02/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar. Viabilidad CRC 9909 de 26/07/2021

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
OBSERVACIONES: Mediante comunicación MACIZO-P- 2030-0197 del 09 de diciembre de 2021 el contratista radicó el documento, el cual revisado, aprobado y remitido para su estudio y aval al INVIAS con comunicación ICA-INV-0047 del 14 de diciembre de 2021

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:
Ajustes a informe social No.7. Ajustes diagnóstico socio-predial; 1 permiso de obra en la ruta 1203

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Tramo Bolívar: Con comunicación ICA-INV-0045 de 10/12/21 se radica a la Subdirección de Sostenibilidad el Diagnostico Predial del Tramo Bolívar – Santiago entre los Prs 51+230 a 54+500 en su versión final aprobada por esta Interventoría y el Contratista se encuentra en elaboración del Diagnostico Predial en este Tramo entre los Prs 54+500 a 59+000.

- Tramo La Vega: Mediante mesa de trabajo realizada el 19 enero se realizaron observaciones al Diagnostico Predial de San Miguel – La Vega entre los Prs 41+800 a 43+800 en su versión inicial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Mediante comunicación ICA-INV-0057 del 21 de enero de 2022 se solicitó a la Subdirección de Sostenibilidad aclarar el alcance de la Gestión en Sostenibilidad que debe adelantar el contratista en el marco del contrato 1001 de 2021 de manera que se aclare si el Contratista debe implementar la Política de Sostenibilidad del INVIAS en sus 4 dimensiones o solo debe hacer medición de huella de carbono y consumo energético.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

-Tramo Bolívar - San Sebastián: Estudios y Diseños - El contratista hace la revisión de la modelación hidráulica de box culvert PR58+830, PR56+247, PR57+787, PR58+028, PR58+386, PR58+487, con los softwares HY8 y HecRas.

-Tramo San Miguel – La Vega: Estudios y Diseños - Adelantan Trabajos de topografía desde el PR43+410 hasta el PR43+615 toma de secciones transversales y longitudinales lo que permite avanzar con el proyecto de las demás especialidades

-Control topográfico a los muros Cimentados sobre pilas PR42+220-MD, PR42+470-MD, PR42+750-MD

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

-Tramo Bolívar - San Sebastián: Estudios y Diseños - Continuar con la revisión de la modelación hidráulica de box culvert PR58+830, PR56+247, PR57+787, PR58+028, PR58+386, PR58+487, con los softwares HY8 y HecRas.

-Tramo San Miguel – La Vega: Estudios y Diseños - AdelantarTrabajos de topografía desde PR43+615 toma de secciones transversales y longitudinales lo que permite avanzar con el proyecto de las demás especialidades

-Continuar con el control topográfico a los muros Cimentados sobre pilas PR42+220-MD, PR42+470-MD, PR42+750-MD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3
		FECHA	6/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 36 del 28/02/2022 al 6/03/2022 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

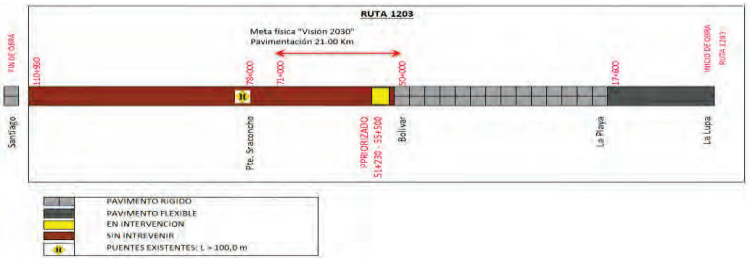
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

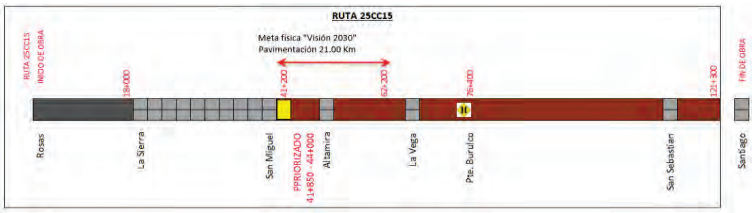
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



RUTA No. 25CC15 (ROSAS - LA VEGA – SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Observaciones:

El día 5 de febrero de 2022, en horas de la noche se presentó una incursión armada en el municipio de Bolívar -Cauca en donde sujetos del grupo armado del ELN, quienes se identificaron marcando a lo largo de todo el corredor las insignias de dicho grupo, irrumpieron en las instalaciones del CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030, en donde se encuentran ubicadas las plantas de concreto, de producción de agregados petreos y gran parte de la maquinaria destinada a la ejecución del Contrato 1001 de 2021, causando graves perjuicios para el avance del proyecto

Debido a la situación de orden público sucedida en el area del proyecto, las actividades constructivas se desarrollan a un bajo ritmo, debido a las restricciones en el suministro de equipo, materiales y personal. Solo se realizan intervencion en obras de contencion o de drenaje que estaban iniciadas, el contratista realiza actividades de Estudios y Diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ

No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 13/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 37 del 7/03/2022 al 13/03/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0.9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 22.988.831.187,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 333.667.461.613,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 10.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 10.000.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 46.719.707.260,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 800.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.519.707.260,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.442.545.473	$ 3.454.095.532	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
	EJECUTADO	$ 8.608.350.209	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.346.292.646	$ 546.292.646	$ 819.438.969	$ 1.638.877.938	$ 1.638.877.938
	EJECUTADO	$ 1.091.593.580	$ -	$ -	$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.458.316.907	$ 2.731.463.230	$ 2.731.463.230	$ 3.004.609.553	$ 3.004.609.556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 318.535.622.564,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11.058.722.225,67	3,47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.498.439.932,00	2,98%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.560.282.293,67)	-0,49%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 52.298.077,00	2,79%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.058.722.225,67	3,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.550.738.009,00	3,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.507.984.216,67)	-0,47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 300.632.360,00	0,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	0,01%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-21
VALOR FACTURA: $ 4.293.643.648,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.995.769.389,40	4,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.995.769.389,40	4,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.273.096,40	0,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.273.096,40	0,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 126752
PERIODO FACTURADO: dic-21
VALOR FACTURA: $ 288.479.912,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:El Acta de Costos N°6 Noviembre N°7 de diciembre ,se encuentran en la Unidad Ejecutora en cuentas por pagar

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.000.000.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 10.000.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,33
Acumulado:	0,21

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 3,47% — Avance o Atraso Físico %: -0,47%
Meta Física Ejecutada %: 3,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
					Ejec	12,21%	7,40%		19,61%	19,61%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	42	2,5		Prog					
					Ejec	3,8	0,5		4,3	10,2%
* KM MANTENIDOS	Km	4			Prog					
					Ejec	1,15			1,15	28,8%
* KM BASE/SUBBASE	Km	42	2,5		Prog					
					Ejec	3,8			3,8	9,0%
* KM PAVIMENTADOS	Km	42	2		Prog					
					Ejec	3,8			3,8	9,0%
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
* OTROS					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto	1	
Retroexcavadora:	2	1
Motoniveladoras	2	
Compactadores vibratorios	2	
Compactadoores neumáticos	2	
Volquetas	10	2
Total	21	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 3

FECHA: 13/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 37 del 7/03/2022 al 13/03/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Corregimiento de Gauachicono - Vda.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	La Playa Bolívar - Cauca - Rio San Jorge	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Titulo minero vigente, a nombre de Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Angel Martinez Cifuentes Contrato de concesion L685(IK6-14422X). Reporta Licencia Ambiental resolucion 1903 de 25/01/2012

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K 56+000: Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal tramo San Miguel - La Vega K41+840 a K47+000: Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLÍVAR - SANTIAGO: Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09-2021
- Concesión de aguas Q. CHAPETÓN - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA: Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PÁRRAGA, Radicado 09/06/2021 SG 4208 2021 Exp 68 CAS.
- Concesión de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Res. DTPT 1153 del 22-09-2021
- Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención, Radicado SG4824 del 02 de julio de 2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PÁRRAGA: Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021
- ZONA RCD 54+400 MD vol aprox 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA, Resolución 173 de 02/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar. Viabilidad CRC 9909 de 26/07/2021

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
OBSERVACIONES: Mediante comunicación MACIZO-P- 2030-0197 del 09 de diciembre de 2021 el contratista radicó el documento, el cual revisado, aprobado y remitido para su estudio y aval al INVIAS con comunicación ICA-INV-0047 del 14 de diciembre de 2021

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:
Ajustes a informe social No.7. Ajustes diagnóstico socio-predial; 1 permiso de obra en la ruta 1203

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Tramo Bolívar: Con comunicación ICA-INV-0045 de 10/12/21 se radica a la Subdirección de Sostenibilidad el Diagnostico Predial del Tramo Bolívar – Santiago entre los Prs 51+230 a 54+500 en su versión final aprobada por esta Interventoría y el Contratista se encuentra en elaboración del Diagnostico Predial en este Tramo entre los Prs 54+500 a 59+000.

- Tramo La Vega: Mediante mesa de trabajo realizada el 19 enero se realizaron observaciones al Diagnostico Predial de San Miguel – La Vega entre los Prs 41+800 a 43+800 en su versión inicial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Mediante comunicación ICA-INV-0057 del 21 de enero de 2022 se solicitó a la Subdirección de Sostenibilidad aclarar el alcance de la Gestión en Sostenibilidad que debe adelantar el contratista en el marco del contrato 1001 de 2021 de manera que se aclare si el Contratista debe implementar la Política de Sostenibilidad del INVIAS en sus 4 dimensiones o solo debe hacer medición de huella de carbono y consumo energético.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

-Tramo Bolívar - San Sebastián: Estudios y Diseños - El contratista hace la revisión de la modelación hidráulica de box culvert PR58+830, PR56+247, PR57+787, PR 58+028, PR 58+386, PR 58+487, con los softwares HY8 y HecRas.
-Tramo San Miguel – La Vega Trabajos de topografía desde el PR 43+615 hasta el PR 43+760. Toma de Secciones transversales y longitudinales
-Control topográfico a los muros Cimentados sobre pilas PR 42+220-MD, PR 42+470-MD, PR 42+750-MD
-Estudios y Diseños - Continúa con la atención a las observaciones al diseño geométrico, con base en la información aportada por la interventoría y la revisión de modelos digitales tal como fuera solicitado

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

-Tramo San Miguel – La Vega Continuar con Trabajos de topografía desde PR 43+760. Toma de Secciones transversales y longitudinales
-Continuar con el control topográfico a los muros Cimentados sobre pilas PR 42+220-MD, PR 42+470-MD, PR 42+750-MD
-Estudios y Diseños - Continúa con la atención a las observaciones al diseño geométrico, con base en la información aportada por la interventoría y la revisión de modelos digitales tal como fuera solicitado

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 13/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 37 del 7/03/2022 al 13/03/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

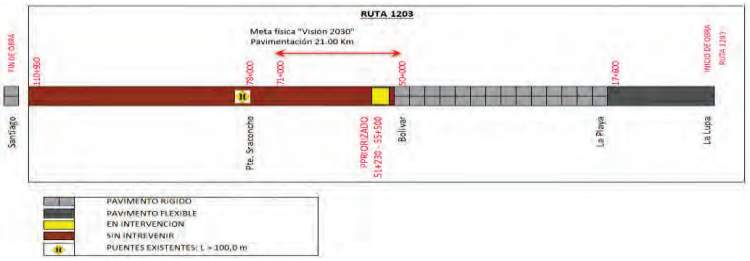
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

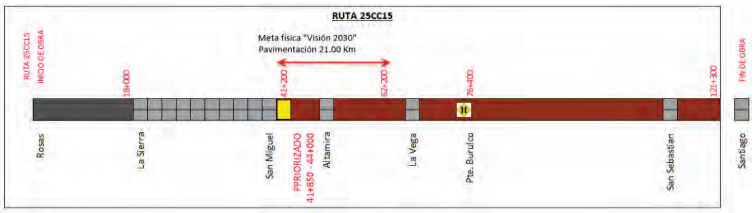
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



RUTA No. 25CC15 (ROSAS - LA VEGA – SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Observaciones:

El día 5 de febrero de 2022, en horas de la noche se presentó una incursión armada en el municipio de Bolívar -Cauca en donde sujetos del grupo armado del ELN, quienes se identificaron marcando a lo largo de todo el corredor las insignias de dicho grupo, irrumpieron en las instalaciones del CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030, en donde se encuentran ubicadas las plantas de concreto, de producción de agregados petreos y gran parte de la maquinaria destinada a la ejecución del Contrato 1001 de 2021, causando graves perjuicios para el avance del proyecto

Debido a la situación de orden público sucedida en el area del proyecto, las actividades constructivas se desarrollan a un bajo ritmo, debido a las restricciones en el suministro de equipo, materiales y personal. Solo se realizan intervencion en obras de contencion o de drenaje que estaban iniciadas, el contratista realiza actividades de Estudios y Diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ

No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3
		FECHA	20/03/2022 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 38 del 14/03/2022 al 20/03/2022 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.			INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00	CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 46.719.707.260,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 22.988.831.187,00	FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 800.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 333.667.461.613,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.519.707.260,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 10.000.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 10.000.000.000,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO						
OBRA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.442.545.473	$ 3.454.095.532	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
	EJECUTADO	$ 8.608.350.209	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.346.292.646	$ 546.292.646	$ 819.438.969	$ 1.638.877.938	$ 1.638.877.938
	EJECUTADO	$ 1.091.593.580	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.458.316.907	$ 2.731.463.230	$ 2.731.463.230	$ 3.004.609.553	$ 3.004.609.556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 318.535.622.564,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11.361.244.681,10	3,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.498.439.932,00	2,98%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.862.804.749,10)	-0,58%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 52.298.077,00	2,79%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.361.244.681,10	3,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.550.738.009,00	3,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.810.506.672,10)	-0,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 300.632.360,00	0,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	0,01%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-21
VALOR FACTURA: $ 4.293.643.648,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.007.905.937,60	4,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.007.905.937,60	4,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.409.644,60	0,08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 36.409.644,60	0,08%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 126752
PERIODO FACTURADO: dic-21
VALOR FACTURA: $ 288.479.912,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:El Acta de Costos N°6 Noviembre N°7 de diciembre ,se encuentran en la Unidad Ejecutora en cuentas por pagar

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.000.000.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 10.000.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,33
Acumulado:	0,21

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 3,57% Avance o Atraso Físico % -0,57%
Meta Física Ejecutada % 3,00%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
					Ejec	12,21%	7,40%		19,61%	19,61%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	42	2,5		Prog					
					Ejec	3,8	0,5		4,3	10,2%
* KM MANTENIDOS	Km	4			Prog					
					Ejec	1,15			1,15	28,8%
* KM BASE/SUBBASE	Km	42	2,5		Prog					
					Ejec	3,8			3,8	9,0%
* KM PAVIMENTADOS	Km	42	2		Prog					
					Ejec	3,8			3,8	9,0%
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
* OTROS					Prog					
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto	1	
Retroexcavadora:	2	1
Motoniveladoras	2	
Compactadores vibratorios	2	
Compactadoores neumáticos	2	
Volquetas	10	2
Total	21	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR (n):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 3
		FECHA	20/03/2022 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 38 del 14/03/2022 al 20/03/2022 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

						DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Corregimiento de Gauachicono - Vda.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	La Playa Bolívar - Cauca - Rio San Jorge	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Título minero vigente, a nombre de Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Angel Martínez Cifuentes Contrato de concesion L685(IK6-14422X). Reporta Licencia Ambiental resolucion 1903 de 25/01/2012

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		

OBSERVACIONES:
- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K 56+000: Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal tramo San Miguel - La Vega K41+840 a K47+000: Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLÍVAR - SANTIAGO: Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09/2021
- Concesión de aguas Q. CHAPETÓN - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA: Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PÁRRAGA, Radicado 09/06/2021 SG 4208 2021 Exp 68 CAS.
- Concesión de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Res. DTPT 1153 del 2209-2021
- Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención, Radicado SG4824 del 02 de julio de 2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PÁRRAGA: Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021
- ZONA RCD 54+400 MD vol aprox 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA, Resolución 173 de 02/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar. Viabilidad CRC 9909 de 26/07/2021

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
OBSERVACIONES: Mediante comunicación MACIZO-P- 2030-0197 del 09 de diciembre de 2021 el contratista radicó el documento, el cual revisado, aprobado y remitido para su estudio y aval al INVIAS con comunicación ICA-INV-0047 del 14 de diciembre de 2021

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:
Ajustes a informe social No.7. Ajustes diagnóstico socio-predial; 1 permiso de obra en la ruta 1203

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Tramo Bolívar: Con comunicación ICA-INV-0045 de 10/12/21 se radica a la Subdirección de Sostenibilidad el Diagnostico Predial del Tramo Bolívar – Santiago entre los Prs 51+230 a 54+500 en su versión final aprobada por esta Interventoría y el Contratista se encuentra en elaboración del Diagnostico Predial en este Tramo entre los Prs 54+500 a 59+000.

- Tramo La Vega: Mediante mesa de trabajo realizada el 19 enero se realizaron observaciones al Diagnostico Predial de San Miguel – La Vega entre los Prs 41+800 a 43+800 en su versión inicial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Mediante comunicación ICA-INV-0057 del 21 de enero de 2022 se solicitó a la Subdirección de Sostenibilidad aclarar el alcance de la Gestión en Sostenibilidad que debe adelantar el contratista en el marco del contrato 1001 de 2021 de manera que se aclare si el Contratista debe implementar la Política de Sostenibilidad del INVIAS en sus 4 dimensiones o solo debe hacer medición de huella de carbono y consumo energético.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo San Miguel - La Vega (PR41 al PR44): Estudios y Diseños - Avance en rediseño del box culvert y las alcantarillas de 0.90 m de diámetro, rediseño el filtro francés, con el diseño original del geotextil NT 2500, rediseño las cunetas según las pendientes longitudinales de la vía, según el diseño geométrico aprobado

Levantamiento topográfico desde el PR43+760 hasta el PR44+010.

Estudios y Diseños - El contratista trabaja en el cálculo los chequeos por volcamiento, sismo, por carga capacidad portante para los muros de los los sitios, PR43+155, PR43+188, PR43+472, y en la presentación de plano de perfiles de la cimentación recomendada, con su profundidad y estrato de fundación del caisson,

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tramo San Miguel - La Vega (PR41 al PR44): Estudios y Diseños - Continuar con el rediseño del box culvert y las alcantarillas de 0.90 m de diámetro, rediseño el filtro francés, con el diseño original del geotextil NT 2500, rediseño las cunetas según las pendientes longitudinales de la vía, según el diseño geométrico aprobado

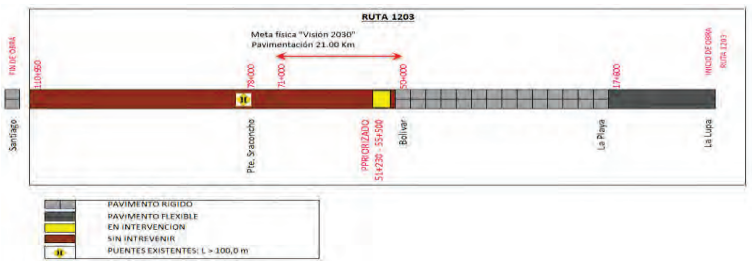
Continuar con el levantamiento topográfico desde el PR44+010.

Estudios y Diseños - Continuar con el los cálculo los chequeos por volcamiento, sismo, por carga capacidad portante para los muros de los los sitios, PR43+155, PR43+188, PR43+472, y en la presentación de plano de perfiles de la cimentación recomendada, con su profundidad y estrato de fundación del caisson,

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3
		FECHA	20/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

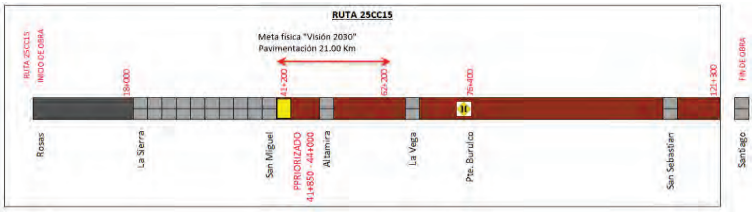
UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 38 del 14/03/2022 al 20/03/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

RUTA No. 25CC15 (ROSAS - LA VEGA – SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Observaciones:

El día 5 de febrero de 2022, en horas de la noche se presentó una incursión armada en el municipio de Bolívar -Cauca en donde sujetos del grupo armado del ELN, quienes se identificaron marcando a lo largo de todo el corredor las insignias de dicho grupo, irrumpieron en las instalaciones del CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030, en donde se encuentran ubicadas las plantas de concreto, de producción de agregados petreos y gran parte de la maquinaria destinada a la ejecución del Contrato 1001 de 2021, causando graves perjuicios para el avance del proyecto

Debido a la situación de orden público sucedida en el area del proyecto, las actividades constructivas se desarrollan a un bajo ritmo, debido a las restricciones en el suministro de equipo, materiales y personal. Solo se realizan intervencion en obras de contencion o de drenaje que estaban iniciadas, el contratista realiza actividades de Estudios y Diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ

No. MAT: 9202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3
		FECHA	27/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 39 del 21/03/2022 al 27/03/2022 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.			INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00	CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 46.719.707.260,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 22.988.831.187,00	FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 800.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 333.667.461.613,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.519.707.260,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 10.000.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 10.000.000.000,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.442.545.473	$ 3.454.095.532	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
	EJECUTADO	$ 8.608.350.209	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.346.292.646	$ 546.292.646	$ 819.438.969	$ 1.638.877.938	$ 1.638.877.938
	EJECUTADO	$ 1.091.593.580	$ -	$ -	$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.458.316.907	$ 2.731.463.230	$ 2.731.463.230	$ 3.004.609.553	$ 3.004.609.556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 318.535.622.564,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11.663.767.136,53	3,66%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.498.439.932,00	2,98%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.165.327.204,53)	-0,68%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 52.298.077,00	2,79%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.663.767.136,53	3,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.550.738.009,00	3,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.113.029.127,53)	-0,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 300.632.360,00	0,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	0,01%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-21
VALOR FACTURA: $ 4.293.643.648,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.007.905.937,60	4,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.007.905.937,60	4,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 48.546.192,80	0,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 48.546.192,80	0,10%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 126752
PERIODO FACTURADO: dic-21
VALOR FACTURA: $ 288.479.912,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:El Acta de Costos N°6 Noviembre N°7 de diciembre ,se encuentran en la Unidad Ejecutora en cuentas por pagar

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.000.000.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 10.000.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,33
Acumulado:	0,21

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 3,66% Avance o Atraso Físico %: -0,66%
Meta Física Ejecutada %: 3,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
					Ejec	12,21%	7,40%		19,61%	19,61%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	42	2,5		Prog					
					Ejec	3,8	0,5		4,3	10,2%
* KM MANTENIDOS	Km	4			Prog					
					Ejec	1,15			1,15	28,8%
* KM BASE/SUBBASE	Km	42	2,5		Prog					
					Ejec	3,8			3,8	9,0%
* KM PAVIMENTADOS	Km	42	2		Prog					
					Ejec	3,8			3,8	9,0%
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
* OTROS					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto	1	
Retroexcavadora:	2	1
Motoniveladoras	2	
Compactadores vibratorios	2	
Compactadoores neumáticos	2	
Volquetas	10	2
Total	21	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR (n):

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 39 del 21/03/2022 al 27/03/2022 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Corregimiento de Gauachicono - Vda. La Playa Bolívar - Cauca - Rio San Jorge	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Titulo minero vigente, a nombre de Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Angel Martinez Cifuentes Contrato de concesion L685(IK6-14422X). Reporta Licencia Ambiental resolucion 1903 de 25/01/2012

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K 56+000: Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal tramo San Miguel - La Vega K41+840 a K47+000: Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLÍVAR - SANTIAGO: Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09 -2021
- Concesión de aguas Q. CHAPETÓN - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA: Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PÁRRAGA, Radicado 09/06/2021 SG 4208 2021 Exp 68 CAS.
- Concesión de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Res. DTPT 1153 del 22-09-2021
- Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención, Radicado SG4824 del 02 de julio de 2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 0908-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PÁRRAGA: Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 2909-2021
- ZONA RCD 54+400 MD vol aprox 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA, Resolución 173 de 02/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar. Viabilidad CRC 9909 de 26/07/2021

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
OBSERVACIONES: Mediante comunicación MACIZO-P- 2030-0197 del 09 de diciembre de 2021 el contratista radicó el documento, el cual revisado, aprobado y remitido para su estudio y aval al INVIAS con comunicación ICA-INV-0047 del 14 de diciembre de 2021

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 5

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:
Ajustes a informe social No.7. Ajustes diagnóstico socio -predial; 1 permiso de obra en la ruta 1203

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Tramo Bolívar: Con comunicación ICA-INV-0045 de 10/12/21 se radica a la Subdirección de Sostenibilidad el Diagnostico Predial del Tramo Bolívar – Santiago entre los Prs 51+230 a 54+500 en su versión final aprobada por esta Interventoría y el Contratista se encuentra en elaboración delDiagnostico Predial en este Tramo entre los Prs 54+500 a 59+000.

- Tramo La Vega: Mediante mesa de trabajo realizada el 19 enero se realizaron observaciones al Diagnostico Predial de San Migue l – La Vega entre los Prs 41+800 a 43+800 en su versión inicial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Mediante comunicación ICA-INV-0057 del 21 de enero de 2022 se solicitó a la Subdirección de Sostenibilidad aclarar el alcance de la Gestión en Sostenibilidad que debe adelantar el contratista en el marco del contrato 1001 de 2021 de manera que se aclare si el Contratista debe implementar la Política de Sostenibilidad del INVIAS en sus 4 dimensiones o solo debe hacer medición de huella de carbono y consumo energético.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Estudios con diseños detallados, a los sitios críticos

Tramo San Miguel – La Vega: PR18+100 (Ruta 25CC15), Se han ultimado labores de geotecnia y topografía, se lleva a cabo ajustes cálculos de detalles estructurales de drenaje y estructuras de contención.

Tramo Bolívar - San Sebastián: PR32+720 se han concluido labores de geotecnia y topografía, se perfecciona la implantación del muro, se define el proceso constructivo. Se incluyen detalles de los drenes horizontales se ajustan en planos hidráulicos dado que hacen parte integral de la estabilización del sitio. Se lleva a cabo el diseño de los filtros para el manejo de las aguas filtrantes o escorrentías provenientes de la pendiente de la vía o de la ladera vecina y el sector donde descolaran y su manejo posterior para estos sitios críticos.

Atención a las observaciones al diseño geométrico, con base en la información aportada por la interventoría y la revisión de modelos digitales tal como fuera solicitado

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Estudios con diseños detallados, a los sitios críticos

Tramo San Miguel – La Vega: PR18+100 (Ruta 25CC15), continuar con los ajustes cálculos de detalles estructurales de drenaje y estructuras de contención.

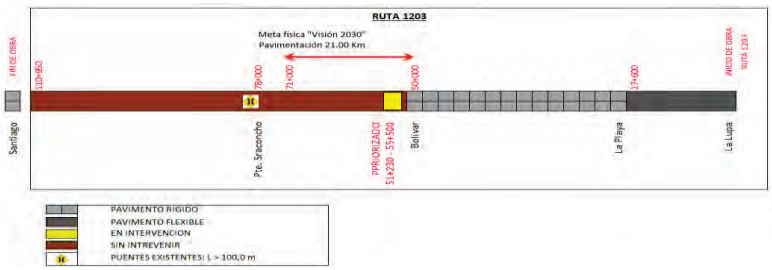
Tramo Bolívar - San Sebastián: PR32+720 perfeccionar la implantación del muro, se define el proceso constructivo y continuar con los ajustes en planos hidráulicos dado que hacen parte integral de la estabilización del sitio.

Continúa con la atención a las observaciones al diseño geométrico, con base en la información aportada por la interventoría y la revisión de modelos digitales tal como fuera solicitado

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 27/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

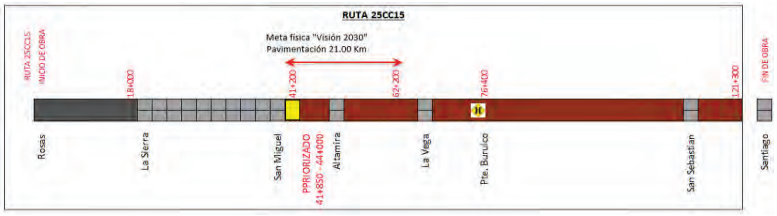
UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 39 del 21/03/2022 al 27/03/2022 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

RUTA No. 25CC15 (ROSAS - LA VEGA – SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Observaciones:

El día 5 de febrero de 2022, en horas de la noche se presentó una incursión armada en el municipio de Bolívar -Cauca en donde sujetos del grupo armado del ELN, quienes se identificaron marcando a lo largo de todo el corredor las insignias de dicho grupo, irrumpieron en las instalaciones del CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030, en donde se encuentran ubicadas las plantas de concreto, de producción de agregados petreos y gran parte de la maquinaria destinada a la ejecución del Contrato 1001 de 2021, causando graves perjuicios para el avance del proyecto

Debido a la situación de orden público sucedida en el area del proyecto, las actividades constructivas se desarrollan a un bajo ritmo, debido a las restricciones en el suministro de equipo, materiales y personal. Solo se realizan intervencion en obras de contencion o de drenaje que estaban iniciadas, el contratista realiza actividades de Estudios y Diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ

No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3
		FECHA	30/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 39 del 28/03/2022 al 30/03/2022 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0.9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.			INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00	CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 46.719.707.260,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 22.988.831.187,00	FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 800.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 333.667.461.613,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.519.707.260,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 10.000.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 10.000.000.000,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.442.545.473	$ 3.454.095.532	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
	EJECUTADO	$ 8.608.350.209	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.346.292.646	$ 546.292.646	$ 819.438.969	$ 1.638.877.938	$ 1.638.877.938
	EJECUTADO	$ 1.091.593.580	$ -	$ -	$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.458.316.907	$ 2.731.463.230	$ 2.731.463.230	$ 3.004.609.553	$ 3.004.609.556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 318.535.622.564,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11.966.289.591,96	3,79%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.498.439.932,00	2,98%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.467.849.659,96)	-0,81%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 52.298.077,00	2,79%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.063.596.839,00	3,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.550.738.009,00	3,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.512.858.830,00)	-0,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 300.632.360,00	0,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	0,01%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-21
VALOR FACTURA: $ 4.293.643.648,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.531.950.136,50	3,22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.532.369.528,00	3,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63.166.071,50	0,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 63.166.071,50	0,13%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 126752
PERIODO FACTURADO: dic-21
VALOR FACTURA: $ 288.479.912,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:El Acta de Costos N°6 Noviembre N°7 de diciembre ,se encuentran en la Unidad Ejecutora en cuentas por pagar

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.000.000.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 10.000.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,33
Acumulado:	0,16

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 3,79% Avance o Atraso Físico %: -0,79%
Meta Física Ejecutada %: 3,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
					Ejec	12,21%	7,40%		19,61%	19,61%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	42	2,5		Prog					
					Ejec	3,8	0,5		4,3	10,2%
* KM MANTENIDOS	Km	4			Prog					
					Ejec	1,15			1,15	28,8%
* KM BASE/SUBBASE	Km	42	2,5		Prog					
					Ejec	3,8			3,8	9,0%
* KM PAVIMENTADOS	Km	42	2		Prog					
					Ejec	3,8			3,8	9,0%
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
* OTROS					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto	1	
Retroexcavadora:	2	1
Motoniveladoras	2	
Compactadores vibratorios	2	
Compactadoores neumáticos	2	
Volquetas	10	2
Total	21	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 3
		FECHA	30/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 39 del 28/03/2022 al 30/03/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Corregimiento de Gauachicono - Vda.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	La Playa Bolívar - Cauca - Rio San Jorge	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Titulo minero vigente, a nombre de Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Angel Martinez Cifuentes Contrato de concesion L685(IK6-14422X). Reporta Licencia Ambiental resolucion 1903 de 25/01/2012

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		

OBSERVACIONES:
- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K 56+000: Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal tramo San Miguel - La Vega K41+840 a K47+000: Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLÍVAR - SANTIAGO: Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09-2021
- Concesión de aguas Q. CHAPETÓN - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA: Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas RIO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PÁRRAGA, Radicado 09/06/2021 SG 4208 2021 Exp 68 CAS.
- Concesión de aguas RIO SAN JORGE PR 18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Res. DTPT 1153 del 22 -09-2021
- Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención, Radicado SG4824 del 02 de julio de 2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN: Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021.
- Permiso de Emisiones atmosféricas PLANTA PÁRRAGA: Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 2009-2021
- ZONA RCD 54+400 MD vol aprox 32.000m3. OSMER ASCUNTAR BORJA, Resolución 173 de 02/06/2021 de la Alcaldía de Bolívar. Viabilidad CRC 9909 de 26/07/2021

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
OBSERVACIONES: Mediante comunicación MACIZO-P- 2030-0197 del 09 de diciembre de 2021 el contratista radicó el documento, el cual revisado, aprobado y remitido para su estudio y aval al INVIAS con comunicación ICA-INV-0047 del 14 de diciembre de 2021

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 5

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:
Ajustes a informe social No.7. Ajustes diagnóstico socio-predial; 1 permiso de obra en la ruta 1203

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Tramo Bolívar: Con comunicación ICA-INV-0045 de 10/12/21 se radica a la Subdirección de Sostenibilidad el Diagnostico Predial del Tramo Bolívar – Santiago entre los Prs 51+230 a 54+500 en su versión final aprobada por esta Interventoría y el Contratista se encuentra en elaboración del Diagnostico Predial en este Tramo entre los Prs 54+500 a 59+000.

- Tramo La Vega: Mediante mesa de trabajo realizada el 19 enero se realizaron observaciones al Diagnostico Predial de San Miguel – La Vega entre los Prs 41+800 a 43+800 en su versión inicial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Mediante comunicación ICA-INV-0057 del 21 de enero de 2022 se solicitó a la Subdirección de Sostenibilidad aclarar el alcance de la Gestión en Sostenibilidad que debe adelantar el contratista en el marco del contrato 1001 de 2021 de manera que se aclare si el Contratista debe implementar la Política de Sostenibilidad del INVIAS en sus 4 dimensiones o solo debe hacer medición de huella de carbono y consumo energético.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sitio Crítico PR 9+200: Estudios y Diseños - Se culminaron actividades de geotecnia y topografía y se hacen la revisión del sistema de drenaje en funcionamiento, verificando posibles empozamientos o cambios de pendiente. Se comprueban los registros de perforación y ensayos de laboratorio de los sondeos y la inclinación de los taludes temporales. Se aclaran los planos que contienen los despieces de cada elemento.

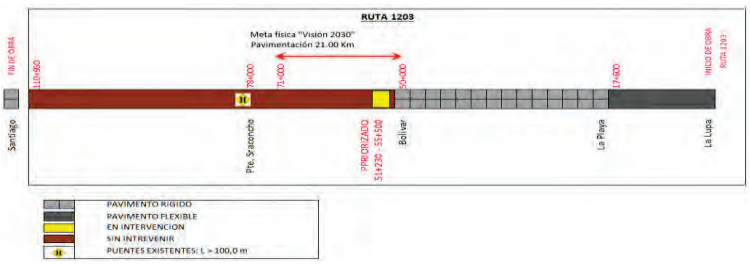
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Sitio Crítico PR 9+200: Estudios y Diseños - Terminar la revisión del sistema de drenaje en funcionamiento y complementar los planos con los despieces de cada elemento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3
		FECHA	30/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

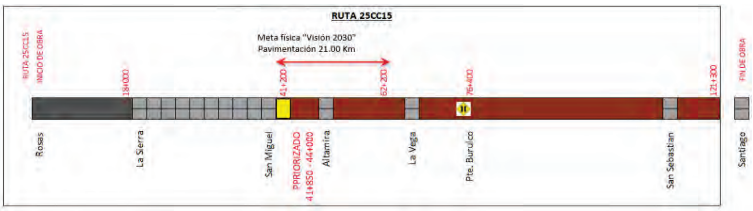
UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 39 del 28/03/2022 al 30/03/2022 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

RUTA No. 25CC15 (ROSAS - LA VEGA – SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Observaciones:

El dia 5 de febrero de 2022, en horas de la noche se presentó una incursión armada en el municipio de Bolívar -Cauca en donde sujetos del grupo armado del ELN, quienes se identificaron marcando a lo largo de todo el corredor las insignias de dicho grupo, irrumpieron en las instalaciones del CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030, en donde se encuentran ubicadas las plantas de concreto, de producción de agregados petreos y gran parte de la maquinaria destinada a la ejecución del Contrato 1001 de 2021, causando graves perjuicios para el avance del proyecto

Debido a la situación de orden público sucedida en el area del proyecto, las actividades constructivas se desarrollan a un bajo ritmo, debido a las restricciones en el suministro de equipo, materiales y personal. Solo se realizan intervencion en obras de contencion o de drenaje que estaban iniciadas, el contratista realiza actividades de Estudios y Diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ

No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

.

ANEXO 2
MEPI-MN1-IN-15-FR-4
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1
		FECHA	11/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mar-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" - FRENTE LA VEGA

CONTRATO No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ICAYECO 189

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																		
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
Nivel Automático	TOPCOM	X55548	SAN MIGUEL DE LA VEGA	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
Estacion Total	TOPCOM	CU0205		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
Retroexcavadora	KOBELCO	01-SK350LC-08-063-12		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
Retroexcavadora	KOBELCO	P-01 SK140LC-079-06		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
Bulldozer	CAT	06-D6NXL-008-04		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
Cargador	CAT	950H 54		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
Volqueta WOY-673 (112)				A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
Volqueta WOY-669 (109)				A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	8	8	8	8	8		8	8	8	8	8	8		8	8	8	8	8	8		8	8	8	8	8	8		8	8	8					
			TOTAL ACTIVO	8	8	8	8	8		8	8	8	8	8	8		8	8	8	8	8	8		8	8	8	8	8	8		8	8	8					
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0					
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0					

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	16	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El contratita mantiene equipos de emergencia para atender eventualidades en el corredor a intervenir

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Orlando Camargo
Director de Obra
Matrícula No. 0520262306 ANT

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 19202-01710 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

VERTEX
INGENIERIA PH S.A.S

Laboratorio topográfico.
NIT 901224871-9

CERTIFICADO DE CALIBRACION No 0908

EL NIVEL AUTOMATICO TOPCON AT-B4 No. X55548

Fue verificado, ajustado y calibrado en nuestro taller de mantenimiento encontrándose actualmente en perfecto estado de funcionamiento, dentro de los parámetros estipulados por el fabricante.

Exactitud por kilómetro doble de nivelación ..... *1.5mm.*

Aumentos del anteojo ..... *32 X*

Nivel de compensación automática

Imagen directa

Constante de multiplicación *100*

Este instrumento fue ajustado y evaluado utilizando colimador óptico y puntos cuya diferencia de altura fue

Previamente verificada: h = 0.426 m

Lectura atrás adelante:	1.557 m	*Lectura adelante atrás:*	1.654 m
	1.131 m		1.228 m
	0.426 m		0.426 m

Patrón utilizado: *Colimador óptico marca SANWEI F550 con micrómetro Óptico No de serie 18675120022 y exactitud de 0.7mm.*

Esta certificación se expide a solicitud de:

CLIENTE	***JHON ALEXANDER VIVAS CAMAYO***
CC.NIT	***1´059.595.565***
FECHA DE CALIBRACION	***22/04/2022***
PROXIMA CALIBRACION	***21/10/2022***

JEFE DE LABORATORIO	***TECNICO LABORATORIO***	***FECHA DE EMISION***
ING NICOLAS HERNANDEZ	***ANDRES HERNANDEZ***	***22/04/2022***
MP 25202-372822		

VERTEX INGENIERÍA

ONAC ASOCIADO

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

3187002525 WWW.VERTEXWEB.CO gerente@vertexweb.co

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 31604

CERTIFICADO

Equipo: Estación Total Electrónica **Marca:** Topcon

Modelo: OS-105 **Número de Serie:** CU0205

Cliente: JHON ALEXANDER VIVAS CAMAYO

Fecha de expedición: 10 de noviembre de 2021

Recomendamos ajustar: 10 de mayo de 2022

¿Equipo nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de Colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0010 , Certificado el 02-11-2021 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430, Calibrado el 26-06-2021.
Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 26-06-2021.

Elaboró:

Cristian Ortega
Técnico

10 NOV 2021

SERVICIO TÉCNICO

Aprobó:

Cristian Ortega
Jefe de servicio técnico

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com

TOPCON SOKKIA Trimble. Nikon
SPECTRA McCloskey TORP<DO TNA ROCKSTER RECEIVER

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 31604

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Aumentos del telescopio		30X	Alcance sin reflector	400m
Precisión angular (DIN 18723)		5"	Alcance con dianas reflectivas	500m
Precisión en distancia	±	(2mm+2ppmXD)	Alcance con un prisma	4000m

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS 1: Correcto 2: Falla corregida 3: No corregida 4: No aplica

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☑	☐	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Prensa horizontal y vertical	☑	☐	☐	☐	Ajuste de la verticalidad	☑	☐	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H y/o V	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☑	☐	☐
Chequeo del teclado	☐	☑	☐	☐	Ajuste de plomada óptica o láser	☐	☑	☐	☐
Ajuste del compensador	☐	☑	☐	☐	Ajuste de las mirillas de puntería	☑	☐	☐	☐
Ajuste del nivel tubular	☐	☑	☐	☐	Ajuste del distanciómetro	☐	☑	☐	☐

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Punto 0 compensador	<10"	<10"	Colimación vertical	<10"	<5"
Nivel tubular	<20"	<20"	Verticalidad	<20"	<20"
Nivel circular	<5'	<5'	Plomada óptica o láser	<1mm	<1mm
Colimación horizontal	<10"	<5"			

AJUSTE CON LINEAS BASE

Constante de Prisma: -30mm PPM: 80

DISTANCIA (mm)	PROMEDIO (10 Medidas)	DESVIACION ESTANDAR	INCERTIDUMBRE (mm)	TOLERANCIA (mm)	Error (mm)
7393,06	7393,3	0,48	0,15	± 2.0	0,24

Fin de este documento.

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com

TOPCON SOKKIA Trimble. Nikon
SPECTRA PRECISION McCloskey TORP<DO TNA Technology & Attachment ROCKSTER RECYCLER

ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO  **1497**

CERTIFICACION DE AJUSTES

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO: 02 de Diciembre de 2021
PROPIETRARIO: William Lozada Ramos CC 7550851
DIRECCION: Barrio Villa Andrea Cr35 n°33-17 Armenia Q.
QUE EL EQUIPO: Estación Total Marca **GOWIN-TOPCON**
NUMERO DE SERIE: TKS -202 y número **8E 4347**
CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

ESPECIFICACIONES GENERALES

TELESCOPIO

Aumentos	30X
Apertura	45mm
Campo de visión	1°30´

ESPECIFICACIONES DEL LA ESTACION

Mínima lectura angular	2.0Seg.
Precisión angular	5.0Seg.
Distancia mínima focal	1.3 m
Rango de alcance con un prisma	2000m
Factor multiplicador de la estadía	100
Rango compensador	± 3 Seg

AJUSTES REALIZADOS

- La estación se chequeo ejes del nivel del plato encontrándose la perpendicular
- Se chequeo el nivel ojo de pollo del plato coincidiendo con el nivel tubular del mismo y el nivel digital incorporado en el menú de la pantalla
- los hilos horizontales en su horizontal y angular en optima condición se transitó el ángulo 0 se encontró el 180 en su respectivo a lineamiento
- El nivel del equipo en sus giros de 0 90 180 270 360 grados sé encontró en su centro La línea de nivel en sus giros 0 90 180 270 360 grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran óptimas condiciones de uso
- Los tornillos tangenciales del equipo se encuentran en óptimas condiciones de uso
- Se chequeo la plomada óptica giros 0 90 180 270 360 grados coincidió con el punto de centro

FECHA DE CALIBRACION: 02 de Diciembre de 2021
FECHA DE PROXIMA CALIBRACION: 02 de Junio de 2022

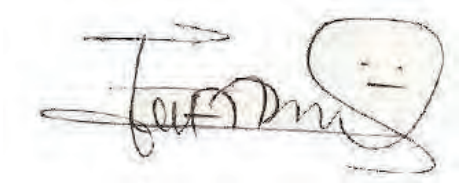
APROBADO [X] **RECHAZADO** [---]

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajuste no se responde por el uso indebido o transporte del mismo

Nombre del Equipo: estación total	
Tipo de equipo: digital - electrónico	
Marca: GOWIN TOPCON	
Referencia: TKS -202 y numero 8E 4347	
N° Placa de calibración: 1496	
Fecha de realización: *02 de Diciembre* **2021**	
Colimador de Trazabilidad: Sokkia C41 con de aumento 20 X	
TIPO DE MANTENIMIENTO	
Mantenimiento Exterior	***Condiciones***
Batería	Aceptable en su funcionamiento
Chequeo del display y del teclado	Aceptable en su funcionamiento
Cobertura externa	Aceptable en su funcionamiento
Lente de la plomada óptica	Aceptable en su funcionamiento
Lentes (ocular – objetivo)	Aceptable en su funcionamiento
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aceptable en su funcionamiento
Mantenimiento Interno	***Condiciones***
Ajuste de compensador automático	No aplica
Ajuste de plomada óptica o laser	Aceptable en su funcionamiento
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aceptable en su funcionamiento
Ajuste del nivel tubular	Aceptable en su funcionamiento
Ajuste del retículo	Aceptable en su funcionamiento
Ajuste del sistema de enfoque	Aceptable en su funcionamiento
Colimación del instrumento	No aplica
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aceptable en su funcionamiento
Miras de puntería	Aceptable en su funcionamiento
Resolución	Aceptable en su funcionamiento
Tornillos base Nivelante	Aceptable en su funcionamiento
Condiciones de funcionamiento: Buena Condición de uso: Bueno	
Novedades presentadas: Ninguna	
Observaciones:_____	

ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS TOPOGRAFO
–UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
URBANIZACION LA FLORESTA VIA SALADO MZA F CASA No4

TELEFONO 2726335IBAGUE - EMAIL elericsson @ yahoo.com–TOLIMA



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS TOPOGRAFO
–UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
URBANIZACION LA FLORESTA VIA SALADO MZA F CASA No4
TELEFONO 2726335- EMAIL elericsson @ yahoo.com

IBAGUE –TOLIMA

Página 2



ELKIN ERICSSON DEL CASTILL0



CERTIFICACIÓN DE AJUSTES

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO: 03 de Diciembre de 2021

EQUIPO: NIVEL AUTOMATICO MARCA BERGER CTS-24X N°M317831

1.INSPECCIÓN OPTOMECÁNICA	Corrección	Ajuste	Engrase	Reparación	Repuestos	Limpieza	Función Aceptable
1.1 Base Nivelante		X	X			X	X
1.2 Niveles Tubulares y Esféricos	X						X
1.3 Verticalidad							X
1.4 Retículos							X
1.5 Óptica general (lentes y oculares)						X	X
1.6 Eje vertical y Horizontal							X
1.7 Frenos y movimiento Tangenciales							X
1.8 Plomada óptica o laser							X

2.INSPECCIÓN SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR COLIMADOR MARCA KERN GK-23 PRECISIÓN DE 0.002" AL INFINITO	Corrección	Ajuste	Engrase	Reparación	Repuestos	Limpieza	Función Aceptable
2.1 Compensador ópto mecánico		X	X			X	X
2.2 Compensador electónico							X
2.3 Colimación vertical	X						X
2.4 Colimación horizontal	X						X
Posición 1 (vertical)		90	Gra	0	min	0	seg
Posición 2(vertical)		270	Gra	0	min	0	seg
Error detectado(vertical)		0	Gra	0	min	0	seg
Posición 1 (horizontal)		0	Gra	0	min	0	seg
Posición 2 (horizontal)		180	Gra	0	min	0	seg
Error detectado(horizontal)		0	Gra	0	min	0	seg
		0	Gra	0	min	0	seg



ELKIN ERICSSON DEL CASTILL0

FECHA DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO: 03 de Diciembre de 2021

FECHA DE PRÓXIMA CALIBRACIÓN : 03 de Junio de 2022

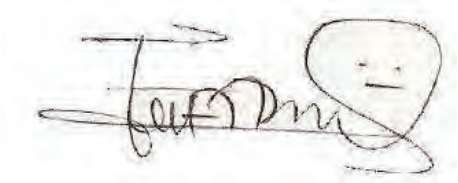
PROPIETARIO: William Lozada Ramos CC7550851

DIRECCIÓN: Urbanización Villa Andrea Armenia Q.

Condiciones generales de funcionamiento del equipo: **Buena condición**

Novedades presentadas: **NINGUNA**

Observaciones:



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

IBAGUE-T

EMAIL:elecrisson@hotmail.com

TopGeo Equipos

NIT. 79.648.236-0
CALLE 71B # 87 - 13. BOGOTÁ – COLOMBIA. TEL 301 3683216

CERTIFICADO No. 2K1220

PROPIETARIO:	Brayan David García		
INSTRUMENTO	Nivel Automático	**MARCA:**	LEICA
MODELO	NA-332	**SERIAL:**	032332331065
IDENTIFICACION CLIENTE	**C.C.** 1110543402		
FECHA DE EXPEDICION	10/SEP /2021		
PROXIMO AJUSTE	10/MAR/2022		
Instrumento nuevo:	SI X NO		

PATRONES UTILIZADOS
Estación total Topcon GTS 252 SN KB1406, Nivel Automático TOPCON ATB2 WZ6935 Certificado

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación estándar doble KM de niv.	1.8mm	**Mínima distancia focal**	1 m
Tipo de imagen	Directa	**Relación de Estadia**	100
Aumento	32X	**Rango del Compensador**	15´+/-
Apertura del Objetivo	36 mm	**Exactitud del Compensador**	0.5”

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS: 1: correcto 2: falla corregida 3: no corregida 4: no aplica

Limpieza exterior	1	Ajuste de nivel Circular	1
Mantenimiento Interno	1	Ajuste del sistema de enfoque	1
Tornillo de movimiento fino H	1	Ajuste del retículo	1
Chequeo del teclado	1	Ajuste de mirilla de puntería	1
Ajuste Compensador	2		

CALIBRADO
EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA
WWW.TOPGEOEQUIPOS.COM

Julián A. Gómez V.

_____
Julián Andrés Gómez Villafrade
Nit. 79.648.236-0

No. Certificado: 1552

Fecha: 28/02/2022

Servicio Técnico
Nit: 901.200.504 - 7

Certificado de Calibración

Datos del Cliente			
Clientes	*Brayan David García Rojas*	**NIT/CC**	*1.110.543.402*
Dirección	*Manzana 27 Casa # 10 / B. Jordán 8*	**Ciudad**	*Ibagué – Tolima*
Teléfono	*311 594 51 80*	**Fecha expiración**	*28/08/2022*

Datos del Equipo			
Equipo	*Estación Total*	**Marca**	*Sokkia*
Modelo	*SET – 650RX*	**Serial**	*117748*
Aumentos	*30X*	**Precisión**	*6”*

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4 estipulada por el fabricante a continuación se describe los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Base Nivelante			*X*		
Frenos y Pasolento Hz y Vt			*X*		
Teclados y Contactos			*X*		
Eje Hz y Vt			*X*		
Sistema de enfoque			*X*		
Verticalidad			*X*		

Inspección Electrónica	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Distanciometro			*X*		
Nonios Hz y Vt			*X*		
Puntero Láser			*X*		
Compensador Electrónico			*X*		
Plomada Laser			*X*		
Sensores Hz y Vt			*X*		

No. Certificado: 1552

Fecha: 28/02/2022

Servicio Técnico
Nit: 901.200.504 - 7

Certificado de Calibración

Ajuste angular y distancia

Patrón	Fase 1	Fase 2	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	*90.0000*	*269°44'52"*	*+/-0.0006*	*270.0000*	*0.0000*
Horizontal	*0.0000*	*179°59'59"*	*+/-0.006*	*180.0000*	*0.0000*
Distancia	*8.494*	*8.495*	*+/-0.001*	*8.494*	*0.000*

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante.

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo.



JORGE DANIEL GONZALEZ TORO
Técnico Laboratorio

No. Certificado: 1365

Fecha: 16/11/2021

Servicio Técnico
Nit: 901.200.504-7

Certificado de Calibración

Datos del Cliente			
Clientes	*Brayan David Garcia Rojas*	**NIT/C.C**	*1.110.543.402*
Dirección	*Manzana 27 Casa # 10 / B. Jordán 8*	**Ciudad**	*Ibagué – Tolima*
Teléfono	*311 594 51 80*	**Fecha expiración**	*16/05/2022*

Datos del Equipo			
Equipo	*Nivel Automático*	**Marca**	*Topcon*
Modelo	*AT – B4A*	**Serial**	*WP087083*
Aumentos	*24X*	**Precisión**	*2,0 mm X Km Doble Nivelación*

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4 estipulada por el fabricante, a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Preliminar	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Base Nivelante			X		
Movimientos Laterales			X		
Compensador Automático			X		
Óptica-Lentes-Oculares			X		
Niveles			X		
Error Detectado					X
Error Después de Ajustado					X

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante.

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo.

JORGE DANIEL GONZÁLEZ TORO
Técnico Laboratorio

ACEG INGENIERÍA S.A.S.
Celular: 313 453 35 45 / 318 246 27 65
E- Mail: acegingenieriasas@gmail.com / Web: www.acegingenieria.com
Calle 16 # 37 B - 46 Villavicencio, Meta / Carrera 92 # 45 - 32 Cali, Valle del Cauca

.

ANEXO 3
MEPI-MN1-IN-15-FR-6
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

D EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1001 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-22 **PROYECTO:** Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial,Social y Ambiental Sostenible del Anillo del Macizo Colombiano (La Iupa – Bolivar – La Vega – La Sierra – Rosas) en el Departamento del cauca, en Marco de la Reactivación Económica, Mediante el Programa de Obra Pública "Vías para La Legalidad y la Reactivación Visón 2030"

E INTERVENTORÍA No: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONORCIO ICAYECO 189

NOMBRE ARL: Colpatria, Sura **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Orlando Camargo Ruiz	19.325.735	Director de obra	$ 9.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 9.000.000	$ 626.400	V	SURA	1045012617	$ 360.000	-	1045012617	NIN-AF	$ 360.000	$ -	$ -	
2	Gerardo Alonso Rodriguez	80.173.670	Director de Estudios y diseños	$ 6.420.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VIAS S A S	$ 6.420.000	$ 446.900	V	Compensar	1045001555	$ 256.800	Proteccion	1045001555	$ 1.091.400	$ 256.800	$ -	$ -	
3	Edgar Fernando Martinez	1.049.605.656	Esp. Geotecnia	$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	$ 6.000.000	$ 417.600	V	Sanitas	1045012617	$ 240.000	Colpensiones	1045012617	$ 1.020.000	$ 240.000	$ -	$ -	
4	Gustavo Aranguren Sanchez	79.543.833	Esp. Hidraulica	$ 5.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VIAS S A S	$ 5.300.000	$ 368.900	V	Sanitas	1045001555	$ 212.000	Porvenir	1045001555	$ 901.000	$ 212.000	$ -	$ -	
5	Juan David Sotelo	1.061.731.935	Esp. Diseño Geometrico	$ 2.540.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VIAS S A S	$ 2.540.000	$ 176.800	V	Sanitas	1045001555	$ 101.600	Porvenir	1045001555	$ 406.400	$ 101.600	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.

6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Orlando Camargo Ruiz
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 0520282306 ANT

Firma
Nombre: Elsa Campo Lopez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-01710 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



NIT	901473949
Razon Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

Filtro	202203

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																		Administradoras				IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres del Cotizante	Referencia pago (FIN) / Número planilla	Fecha de pago	Periodo de Cotización	Periodo de Servicio	ING	RET	VSP	TDE	TAE	TDP	SUP	Corrección	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Cajas	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 19325735	ORLANDO CAMARGO RUIZ	1045012617	12/04/2022	202203	202204																	0	0	30	30	NIN-AF	EPS010	14-abr	CCF14	0	9.000.000	9.000.000	9.000.000	0	360.000	626.400	360.000	0	0	0	0	1.346.400
CC 1049605656	EDGAR FERNANDO MARTINE	1045012617	12/04/2022	202203	202204																	0	30	30	30	25-14	EPS005	14-4	CCF14	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	1.020.000	240.000	417.600	240.000	0	0	0	0	1.917.600

SIMPLE S.A
www.pagosimple.com

PAGOSIMPLE Informe histórico por afiliado

Consultas por empresa

Fecha creación informe: martes, 03 de mayo de 2022 11:21:59 AM

¡El Poder de lo SIMPLE!

Pago: Pagada 11/04/2022

NIT	800186228
Razon Social	INGENIERIA DE VIAS S A S

Filtro	202203

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																					Administradoras				IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres del Cotizante	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de pago	Periodo de Cotización	Periodo de Servicio	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Corrección	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Cajas	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 80173670	GERARDO ALONSO RODRIG	1045001555	11/04/2022	202203	202204																	0	30	30	30	30	230201	EPS008	14-4	CCF22	6.420.000	6.420.000	6.420.000	6.420.000	1.091.400	256.800	446.900	256.800	0	0	0	0	2.051.900
CC 1061731935	JUAN DAVID SOTELO DIAZ	1045001555	11/04/2022	202203	202204																	0	30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF14	2.540.000	2.540.000	2.540.000	2.540.000	406.400	101.600	176.800	101.600	0	0	0	0	786.400
CC 79543833	GUSTAVO ARANGUREN SAN	1045001555	11/04/2022	202203	202204																	0	30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF22	5.300.000	5.300.000	5.300.000	5.300.000	901.000	212.000	368.900	212.000	0	0	0	0	1.693.900

.

ANEXO 4
MEPI-MN1-IN-15-FR-8
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 30-mar-22 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1001 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES INFORME MENSUAL: 1 al 29 de Marzo de 2022 **PROYECTO:** ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
		C-2401-0600-90-0-2401023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1001 de 2021	$ 21.200.723,00	$ 0,00
2021	419521	C-2401-0600-90-0-2401008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1001 de 2021	$ 432.513.563,00	$ 0,00
	419521	C-2401-0600-90-0-2401008-02	54	Nacion	Adicion No.1 de 2021	$ 8.199.993.068,00	$ 0,00
	419521	C-2401-0600-90-0-2401008-02	54	Nacion	Adicion No.2 de 2021	$ 800.000.000,00	$ 0,00
	419521	C-2401-0600-90-0-2401008-02	20	Propios		$ 3.720.975.313,00	$ 3.476.756.201,00
	419521	C-2401-0600-90-0-2401008-02	54	Nacion		$ 5.969.272.079,00	$ 5.969.272.079,00
	419521	C-2401-0600-90-0-2401023-02	20	Propios		$ 4.298.590.727,00	$ 4.298.590.727,00
2022	164122	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal No. 1001 de 2021	$ 3.454.095.532,00	$ 3.454.095.532,00
TOTAL						**$ 26.896.641.005,00**	**$ 13.767.065.697,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 333.667.461.613,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y Fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
											$ 333.667.461.613,00				**Valor Contrato Principal**
									419521 del 21/05/2020	**$ 21.200.723,00**					Valor inicial sin afectación de pagos-Registro Presupuestal No.419521 De 21/05/2021- **RECURSO 54**
1	OBRA	28 al 30 de Jun de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 21.200.723,00	$ 333.667.461.613,00				Amortización 0%
1	AJUSTE DEF	28 al 30 de Jun de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 21.200.723,00	$ 333.667.461.613,00				Amortización 0%
2	OBRA	Julio de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 21.200.723,00	$ 333.667.461.613,00				Amortización 0%
2	AJUSTE DEF	Julio de 2022	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 21.200.723,00	$ 333.667.461.613,00				Amortización 0%
3	OBRA		$ 21.138.932,00	$ 61.791,00	$ 21.200.723,00	$ 0,00	$ 21.200.723,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2022	$ 0,00	$ 333.646.260.890,00				Amortización 0%
									419521 del 21/05/2021	**$ 432.513.563,00**					Registro Presupuestal No.419521 De 21/05/2021- **RECURSO 54**
3	OBRA		$ 3.353.133,00	$ 9.801,00	$ 3.362.934,00	$ 0,00	$ 3.362.934,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2022	$ 429.150.629,00	$ 333.642.897.956,00				Amortización 0%
3	AJUSTE PROV	Agosto de 2021	$ 435.197,00	$ 1.272,00	$ 436.469,00	$ 0,00	$ 436.469,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 428.714.160,00	$ 333.642.461.487,00				Amortización 0%
3	AJUSTE DEF	Agosto de 2021	$ 38.586,00	$ 113,00	$ 38.699,00	$ 0,00	$ 38.699,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 428.675.461,00	$ 333.642.422.788,00				Amortización 0%
4	OBRA	Septiembre de 2021	$ 106.098.096,00	$ 310.133,00	$ 106.408.229,00	$ 0,00	$ 106.408.229,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 322.267.232,00	$ 333.536.014.559,00				Amortización 0%
4	AJUSTE PROV	Septiembre de 2021	$ 2.135.733,00	$ 6.243,00	$ 2.141.976,00	$ 0,00	$ 2.141.976,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 320.125.256,00	$ 333.533.872.583,00				Amortización 0%
4	AJUSTE DEF	Septiembre de 2021	-$ 77.364,00	-$ 226,00	-$ 77.590,00	$ 0,00	-$ 77.590,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 320.202.846,00	$ 333.533.950.173,00				Amortización 0%
5	OBRA	Octubre de 2021	$ 261.093.335,00	$ 763.196,00	$ 261.856.531,00	$ 0,00	$ 261.856.531,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 58.346.315,00	$ 333.272.093.642,00				Amortización 0%
5	AJUSTE PROV	Octubre de 2021	$ 4.498.503,00	$ 13.149,00	$ 4.511.652,00	$ 0,00	$ 4.511.652,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 53.834.663,00	$ 333.267.581.990,00				Amortización 0%
									419521 del 21/05/2021	**$ 8.199.993.068,00**					Adicion No.1 de 2021 Registro Presupuestal No.419521 del 21/05/2021 - **RECURSO 54**
6	OBRA	Noviembre de 2021	$ 3.825.242.623,00	$ 11.181.478,00	$ 3.836.424.101,00	$ 0,00	$ 3.836.424.101,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 4.417.403.630,00	$ 329.431.157.889,00				Amortización 0%
6	AJUSTE PROV	Noviembre de 2021	$ 78.423.385,00	$ 229.238,00	$ 78.652.623,00	$ 0,00	$ 78.652.623,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 4.338.751.007,00	$ 329.352.505.266,00				Amortización 0%
7	OBRA	Diciembre de 2021	$ 4.281.129.577,00	$ 12.514.071,00	$ 4.293.643.648,00	$ 0,00	$ 4.293.643.648,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 45.107.359,00	$ 325.058.861.618,00				Amortización 0%
5	AJUSTE DEF	Octubre de 2021	-$ 249.058,00	-$ 728,00	-$ 249.786,00	$ 0,00	-$ 249.786,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 45.357.145,00	$ 325.059.111.404,00				Amortización 0%

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1001 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES INFORME MENSUAL: 1 al 29 de Marzo de 2022 **PROYECTO:** ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

									419521 del 21/05/2021	**$ 800.000.000,00**				Adicion No.2 de 2021 Registro Presupuestal No.419521 del 21/05/2021 - **RECURSO 54**
7	AJUSTE PROV	Diciembre de 2021	$ 78.359.316,00	$ 229.050,00	$ 78.588.366,00	$ 0,00	$ 78.588.366,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 766.768.779,00	$ 324.980.523.038,00				Amortización 0%
8	OBRA	Enero de 2022	$ 760.384.232,00	$ 2.222.662,00	$ 762.606.894,00	$ 0,00	$ 762.606.894,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 4.161.885,00	$ 324.217.916.144,00				Amortización 0%
6	AJUSTE DEF	Noviembre de 2021	-$ 1.827.827,00	-$ 5.343,00	-$ 1.833.170,00	$ 0,00	-$ 1.833.170,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 5.995.055,00	$ 324.219.749.314,00				Amortización 0%
									419521 del 21/05/2021	**$ 3.720.975.313,00**					Adicion No.2 de 2021 Registro Presupuestal No.419521 del 21/05/2021 - **RECURSO 20**
7	AJUSTE DEF	Diciembre de 2021	$ 19.422.676,00	$ 56.774,00	$ 19.479.450,00	$ 0,00	$ 19.479.450,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 3.707.490.918,00	$ 324.200.269.864,00				Amortización 0%
8	AJUSTE DEF	Enero de 2022	$ 33.238.375,00	$ 97.158,00	$ 33.335.533,00	$ 0,00	$ 33.335.533,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 3.674.155.385,00	$ 324.166.934.331,00				Amortización 0%
9	OBRA	Febrero de 2022	$ 196.823.853,00	$ 575.331,00	$ 197.399.184,00	$ 0,00	$ 197.399.184,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 3.476.756.201,00	$ 323.969.535.147,00				Amortización 0%
10	OBRA	1 al 29 de Marzo de 2022	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	419521 del 21/05/2021	$ 3.476.756.201,00	$ 323.969.535.147,00				Amortización 0%
TOTALES			**$ 9.669.661.303,00**	**$ 28.265.163,00**	**$ 9.697.926.466,00**	**$ 0,00**	**$ 9.697.926.466,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**		**$ 323.969.535.147,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 9.455.263.781,00	$ 27.638.463,00	$ 9.482.902.244,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
AJUSTES	$ 214.397.522,00	$ 626.700,00	$ 215.024.222,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR TOTAL	**$ 9.669.661.303,00**	**$ 28.265.163,00**	**$ 9.697.926.466,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: ORLANDO CAMARGO RUIZ
Director de Obra
Matrícula No.: 05202-82306 ANT

Firma
Nombre: ELSA CAMPO LOPEZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-01710 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

.

ANEXO 5
MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1 .

FECHA: 11/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" - FRENTE BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO - 189

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	23	23	19	22	19	19	20	20	21	18	21	19	19	20	21	24	20	20	20	18	17	19	18	18	19	19	19	19	19	19		592
Lluvias moderadas	1	1	1	2	2	2	2	3	2	4	3	2	2	2	2	0	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2		63
Lluvias intensas	0	0	4	0	3	3	2	1	1	2	0	3	3	2	1	0	2	2	1	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3		65
Total horas	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Orlando Camargo
Director de Obra
Matrícula No. 0520262306 ANT

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 19202-01710 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

REPORTE PLUVIOMETRICO MES DE MARZO 2022 IDEAM

Contrato de obra 1001 de 2021 - ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

Codigo Estacion	Nombre Estacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	Area Operativa	Departamento	Municipio	Fecha Instalacion	Id Parametro	Etiqueta	Descripcion Serie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Nivel Aprobacion
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/03/2022	10	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/03/2022	38.2	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/03/2022	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/03/2022	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/03/2022	45	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/03/2022	73.2	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	7/03/2022	98.3	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/03/2022	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	9/03/2022	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	10/03/2022	35.2	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	11/03/2022	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	12/03/2022	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	13/03/2022	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	14/03/2022	38.2	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/03/2022	29.5	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	16/03/2022	16	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/03/2022	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	18/03/2022	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/03/2022	20.1	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/03/2022	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	21/03/2022	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/03/2022	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/03/2022	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/03/2022	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/03/2022	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/03/2022	0	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	27/03/2022	34.8	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	28/03/2022	10.8	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	29/03/2022	21.9	50	900
52020020	VEGA LA [52020020]	20050	-7678166667	2272	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo	Cauca	La Vega	15/03/1971	PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	44650	47.3	50	900

.

ANEXO 6
MEPI-MN-IN-15-FR-12
SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 4 .

FECHA: 11 (Día) 4 (Mes) 22 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES

SUSPENSION N°1: 30 DE MARZO DE 2022

REINICIO N°1: 11 DE ABRIL DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 30 DE AGOSTO DE 2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 310.678.630.426,00

VALOR ACUMULADO: $ 333.667.461.613,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.875.000.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.875.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO - 189

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento		$ 7.481.061.498,00	18 05 2021	31 12 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	El Contratista ha decidido no solicitar anticipo para la vigencia 2021	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 14.962.122.995,00	18 05 2021	31 12 2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 669.375.000,00	5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementación y Ajustes a Estudios y Diseños	
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 22.443.184.492,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 48058

Certificado de modificación o anexo No.: 24/06/2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 3.740.530.749,00	18 05 2021	31 12 2025
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14775 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 24/06/2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.**

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento		$ 7.481.061.498,00	18 05 2021	31 12 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	El Contratista ha decidido no solicitar anticipo para la vigencia 2021	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 14.962.122.995,00	18 05 2021	31 12 2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 669.375.000,00	5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementación y Ajustes a Estudios y Diseños	
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 22.443.184.492,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 48058

Certificado de modificación o anexo No.: ENDOSO1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 3.740.530.749,00	18 05 2021	31 12 2025
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14775 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. ENDOSO 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL ENDOSO 1 Y ORDEN DE INICIO DE FECHA 28/06/2021, SE ACLARA QUE SE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DEL ACTA DE FECHA 28/06/2021, SE ACLARA QUE SE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE LAS ACTAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

INICIO Y MANIFIESTA LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN VIGENTES.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 4 .

FECHA: 11 (Día) 4 (Mes) 22 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento		$ 8.301.060.804,10	18 05 2021	31 12 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	El Contratista ha decidido no solicitar anticipo para la vigencia 2021	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 16.602.121.608,20	18 05 2021	31 12 2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 669.375.000,00	5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementación y Ajustes a Estudios y Diseños	
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 24.903.182.412,30	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 48058

Certificado de modificación o anexo No.: ENDOSO 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 4.150.530.402,00	19 11 2021	31 12 2025
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14775 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. ENDOSO 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL ENDOSO 2 SEGÚN ADICION NUMERO UNO (1) DE FECHA 19/11/2021, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA

Y MANIFIESTA LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 4 .

FECHA	11 (Día)	4 (Mes)	22 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento		$ 9.779.944.616,00	18 05 2021	31 12 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 10.000.000.000,00	20 12 2021	31 12 2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 19.559.889.232,00	18 05 2021	31 12 2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 669.375.000,00	5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementación y Ajustes a Estudios y Diseños	
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 29.339.833.848,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 48058

Certificado de modificación o anexo No.: ENDOSO 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 4.889.972.308,00	20 12 2021	31 12 2025
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14775 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. ENDOSO 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/12/2021

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL ENDOSO 3 SEGÚN ADICION NUMERO DOS (2) DE FECHA 20/12/2021, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA

Y MANIFIESTA LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ELSA CAMPO LOPEZ
Directora de Interventoría
Matricula No.: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

.

ANEXO 7
MINFRA-MN-IN-2-FR-1
SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	23	12	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CAUCA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1001 **DE** 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DELA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4			VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO SALARIOS, JORNALES, MANO DE OBRA, SUBCONTRATISTAS	150.000.000,00	250.000.000,00	250.000.000,00	250.000.000,00			900.000.000,00	9,00%
2	COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00	1.650.000.000,00	1.250.000.000,00			5.900.000.000,00	59,00%
3	TRANSPORTES	500.000.000,00	400.000.000,00	400.000.000,00	400.000.000,00			1.700.000.000,00	17,00%
4	COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REPUESTOS	1.500.000.000,00						1.500.000.000,00	15,00%
TOTAL		**3.650.000.000,00**	**2.150.000.000,00**	**2.300.000.000,00**	**1.900.000.000,00**			**10.000.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista - CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
Matricula No.: MAT PROF 25202-19017 CND.

(Firma)
FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor - CONSORCIO ICAYECO 189
C.E. 1175476

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

.

ANEXO 8
MINFRA-MN-IN-6-FR-1
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 9

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS — DIRECCIÓN TERRI°: CAUCA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

FECHA DE ELABORACIÓN: 31-dic-21

CONTRATO DE OBRA No :	1001 de 2021	PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1	FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	28-jun-21
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 — LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): RUTAS 1203 Y 25CC15	FECHA DE SUSPENSION:	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	990 de 2021 — INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189	VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$310.678.630.426,00
		VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$333.667.461.613,00
		PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030
		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31-ago-30
		FECHA DE REANUDACION:	N/A
		VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):	$22.988.831.187,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	ACTA Nº MES	1 28 al 30 de Junio de 2021	2 Julio de 2021	3 Agosto de 2021	4 Septiembre de 2021	5 Octubre de 2021	6 Noviembre de 2021	7 Diciembre de 2021	8 Enero de 2022	9 Febrero de 2022	10 Marzo de 2022	11 Abril de 2022	12 Mayo de 2022	13 Junio de 2022
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04) $ 30.723.120,81	(11,24%) 11,94%	0,03% 65.600,23	%P $P $E %E		0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $4.238,57 $5.214,74 0,00%	0,00% $8.092,46 $26.494,71 0,01%	0,00% $12.534,02 $26.494,71 0,01%	0,04% $109.543,15 $65.600,23 0,03%	0,27% $669.000,99 $65.600,23 0,03%	0,37% $946.374,87	0,47% $1.203.748,74	0,58% $1.490.108,36	0,69% $1.776.469,98	0,80% $2.062.830,60	0,80% $2.062.830,60
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50) $ 60.886.894,18	(21,91%) 23,66%	0,57% 1.469.527,00	%P $P $E %E		0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $136.472,85 0,05%	0,10% $251.696,88 $691.154,07 0,27%	0,65% $1.679.325,64 $1.469.527,00 0,57%	0,75% $1.936.699,72	0,95% $2.451.447,47	1,18% $3.030.067,33	1,40% $3.606.687,19	1,63% $4.187.307,05	1,63% $4.187.307,05
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00) $ 55.454.169,00	(21,55%) 21,55%	0,000% 0,00	%P $P $E %E		0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00	0,00% $0,00	0,00% $0,00	0,00% $0,00	0,00% $0,00	0,00% $0,00
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75) $ 13.610.354,45	(2,92%) 5,29%	1,79% 4.605.581,53	%P $P $E %E		0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $124.620,49 0,05%	0,10% $247.957,05 $2.214.762,00 0,86%	0,64% $1.653.047,00 $4.605.581,53 1,79%	0,69% $1.781.730,94	0,79% $2.039.107,81	0,89% $2.296.481,89	1,19% $3.066.603,31	1,50% $3.866.462,33	1,50% $3.866.462,33
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81) $ 96.231.612,55	(33,80%) 37,39%	0,91% 2.352.041,93	%P $P $E %E		0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $29.330,69 $17.913,42 0,01%	0,00% $73.636,23 $101.416,22 0,04%	0,00% $130.160,02 $101.416,22 0,04%	0,01% $740.022,46 $1.240.104,81 0,48%	0,03% $3.865.881,14 $2.352.041,93 0,91%	0,05% $3.891.618,53	1,51% $4.033.174,16	1,57% $4.296.548,03	1,67% $4.805.295,78	1,87% $5.320.043,53	2,07% $5.320.043,53
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00) $ 2.676.157,20	(0,84%) 1,04%	0,00% 0,00	%P $P $E %E		0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,01% $38.344,14 $0,00 0,00%	0,10% $255.627,60 $0,00 0,00%	0,10% $261.368,52	0,10% $267.109,44	0,12% $318.234,96	0,14% $369.360,48	0,15% $396.916,90	0,15% $396.916,90
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80) $ 922.351,00	(0,25%) 0,36%	0,00% 0,00	%P $P $E %E		0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,01% $20.667,32 $0,00 0,00%	0,05% $137.782,10 $0,00 0,00%	0,05% $137.782,10	0,05% $137.782,10	0,06% $165.338,52	0,07% $192.894,94	0,09% $220.451,36	0,09% $220.451,36
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21) $ 19.791.044,84	(7,49%) 7,69%	0,00% 5.305,01	%P $P $E %E		0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $0,00 $0,00 0,00%	0,00% $2.064,21 $1.363,91 0,00%	0,00% $4.128,41 $2.679,23 0,00%	0,00% $6.192,62 $2.679,23 0,00%	0,02% $46.979,74 $5.305,01 0,00%	0,12% $308.832,82 $5.305,01 0,00%	0,11% $295.570,21	0,12% $321.307,60	0,15% $375.509,70	0,17% $429.711,81	0,19% $483.913,91	0,19% $483.913,91
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	3,30%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 280.295.704,03	108,91%	8.498.055,70															

ACTA DE MOD. No.1 ADICION No.1

ACTA DE MOD. No.2 ADICION No.2

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,02%	0,51%	2,76%	0,27%	0,47%	0,59%	0,89%	0,89%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	35.433,46	50.423,65	63.029,56	1.309.526,08	7.092.084,75	700.650,38	1.202.529,44	1.512.612,28	2.284.733,90	2.286.902,19	0,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,01%	0,03%	0,06%	0,57%	3,32%	3,59%	4,06%	4,65%	5,54%	6,43%	6,43%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	35.433,46	85.857,11	148.886,66	1.458.412,74	8.550.497,49	9.251.147,87	10.453.677,31	11.966.289,59	14.251.023,49	16.537.925,68	16.537.925,68
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,01%	0,04%	0,10%	1,49%	1,66%						
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	24.492,07	106.098,10	261.093,34	3.825.242,62	4.281.129,58						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,01%	0,05%	0,15%	1,64%	3,30%						
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	24.492,07	130.590,16	391.683,50	4.216.926,12	8.498.055,70						

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.**

PROVISIONES	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 $37.539.918,54
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 $700.000,00
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 $931.104,13
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 $1.875.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 $356.250,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 $11.319.484,92
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 $650.000,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.304.755,32
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$53.371.757,59
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$333.667.461,61

OBSERVACIONES: _____

Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Aprueba: _____
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 17202-24988 CLD
GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

Revisó _____
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Revisó _____
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL CAU
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Revisó _____
ING. VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 17202-124682 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

.

ANEXO 9
MEPI-MN1-IN-15-FR-5
EQUIPO CONTRATO INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 30 Marzo de 2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCION TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021

PROYECTO: **MODULO1:** Anillo del Macizo - **Ruta 1203:** (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la **Ruta 25CC15:** (Rosas – La Vega – Santiago).
MODULO2: Corredor Del Paletera-**Ruta 2002:** Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos.

CONTRATO DE OBRA No. CONTRATO DE OBRA 1001-2021 - MODULO 1 - ANILLO DEL MACIZO
CONTRATO DE OBRA 1006 2021 - MODULO 2 - CORREDOR PALETARA

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1/03/2022	2/03/2022	3/03/2022	4/03/2022	5/03/2022	6/03/2022	7/03/2022	8/03/2022	9/03/2022	10/03/2022	11/03/2022	12/03/2022	13/03/2022	14/03/2022	15/03/2022	16/03/2022	17/03/2022	18/03/2022	19/03/2022	20/03/2022	21/03/2022	22/03/2022	23/03/2022	24/03/2022	25/03/2022	26/03/2022	27/03/2022	28/03/2022	29/03/2022
MODULO1: Anillo del Macizo ***RUTA25CC15:*** *ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO* ***RUTA1203:*** *LA LUPA - BOLIVAR- SANTIAGO*																															
CHEVROLET VITARA	SUSUKI VITARA 2WD AT PLACA IHO550 más de 2000 c.c.	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
OFICINA	POPAYAN- Calle 4 N°7-32	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
OFICINA- BOLIVAR	Carrera 3N°3-40 B/Centro (Bolivar)	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
OFICINA BOLIVAR	Calle 6 # 5-04 Barrio Centro. Bolivar (Cauca	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
OFICINA LA VEGA	Barrio Corea, Corregimiento de San Miguel, Municipo de la Vega - Cauca	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
OFICINA LA VEGA	Barrio Corea, Corregimiento de San Miguel, Municipo de la Vega - Cauc APTO 1	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A
EQUIPO COMPUTO	VARIOS	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A; INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: TENIENDO EN CUENTA LOS HECHOS DE ORDEN PUBLICO QUE SE GENERARON A PARTIR DEL 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2022 QUE OBLIGARON A LA SUSPENSION DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y SUSPENSION DEL CONTRATO DE OBRA DESDE EL 30 DE MARZO DE 2022

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Nivel Automatico 1-Certificado de Calibración No.2682; Fecha Vencimiento:04/07/2022
Estacion Total 1 - Certificado de Calibración No.2097; Fecha Vencimiento:22/02/2022

Nivel Automatico 2 -Certificado de Calibración No.2680; Fecha Vencimiento:04/07/2022
Estacion Total 2 - Certificado de Calibración No.2681; Fecha Vencimiento:04/07/2022

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **ELSA CAMPO LOPEZ**
Director de Interventoría
Matrícula No.:19202-01710CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
Nombre: **JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

No. 2681

VERIFICACIÓN DE EQUIPO

Instrumento: NIVEL AUTOMATICO **Marca:** POWER GEO

Modelo: AP-124 **Número de Serie:** 051005

Cliente: ALEXIS OMIR LEITON RIVERA

Fecha de expedición: 4 de febrero de 2022

Recomendamos ajustar: 4 de julio de 2022

¿Instrumento nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El laboratorio de C.C.V&O S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0012, certificado el 08/03/2021

Patrones Utilizados:

Estación Total SOKKIA SET 650X S/N:112278, certificado el 04-03-2021
Nivel Automático TOPCON AT-B4 S/N: X64381, certificado el 04-03-2021

Elaboro:

Laboratorio Topográfico

Gabriel Martinez

Técnico de Laboratorio

CCV&O S.A.S.
CALLE 3D N° 66B-19 Barrio El Refugio
Tel: (2) 4850256 Santiago de Cali

Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajustes de Equipos Topográficos.
TOPCON PENTAX SOUTH Leica Nikon SOKKIA
CALLE 3D N° 66B-19 BARRIO EL REFUGIO - www.ccvyo.sas@gmail.com
TEL: 485 02 56 CEL: 321 802 10 96 Y 311 308 45 62
Cali-Colombia

No. 2681

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación Estándar (doble km de nivelación)	2mm	Mínima distancia focal	0,4m
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24X	Rango del compensador	± 12'
Apertura del objetivo	30mm	Exactitud del compensador	0,5"

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS **1: Correcto** **2: Falla corregida** **3: No corregida** **4: No aplica**

	1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☐	☑	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H	☑	☐	☐	☐
Chequeo del teclado	☐	☐	☐	☑
Ajuste del compensador	☑	☐	☐	☐

	1	2	3	4
Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Ajuste de colimación	☐	☐	☐	☑
Ajuste de las mirillas de puntería	☐	☐	☐	☑

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR
Línea de visión	<5"	<5"	Rango de compensación	+ - 15'	<30"
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

Fin de este documento.

Laboratorio Topográfico
Tel.: (2) 485 0256
E-mail.: ccvyo.sas@gmail.com

Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajustes de Equipos Topográficos.
TOPCON PENTAX SOUTH Leica Nikon SOKKIA
CALLE 3D Nº 66B-19 BARRIO EL REFUGIO - www.ccvyo.sas@gmail.com
TEL: 485 02 56 CEL: 321 802 10 96 Y 311 308 45 62
Cali-Colombia

No. 2682

VERIFICACIÓN DE EQUIPO

Instrumento: NIVEL AUTOMATICO **Marca:** TOPCON

Modelo: AT-G6 **Número de Serie:** B25040

Cliente: ALEXANDER LEITON RIVERA

Fecha de expedición: 4 de febrero de 2022

Recomendamos ajustar: 4 de julio de 2022

¿Instrumento nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El laboratorio de C.C.V&O S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0012, certificado el 08/03/2021

Patrones Utilizados:

Estación Total SOKKIA SET 650X S/N:112278, certificado el 04-03-2021
Nivel Automático TOPCON AT-B4 S/N: X64381, certificado el 04-03-2021

Elaboró:

Laboratorio Topográfico
Tel: (2) 485 0256

Gabriel Martínez

Técnico de Laboratorio
CCV&O S.A.S.
CALLE 3D N° 66B-19 Barrio El Refugio
Tel: (2) 4850256 Santiago de Cali

Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajustes de Equipos Topográficos.
TOPCON PENTAX SOUTH Leica Nikon SOKKIA
CALLE 3D Nº 66B-19 BARRIO EL REFUGIO - www.ccvyo.sas@gmail.com
TEL: 485 02 56 CEL: 321 802 10 96 Y 311 308 45 62
Cali-Colombia

No. 2682

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación Estándar (doble km de nivelación)	2mm	Mínima distancia focal	0,5m
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24X	Rango del compensador	± 15'
Apertura del objetivo	32mm	Exactitud del compensador	0,5"

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS **1: Correcto** **2: Falla corregida** **3: No corregida** **4: No aplica**

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☐	☑	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☐	☐	☑
Chequeo del teclado	☐	☐	☐	☑	Ajuste de las mirillas de puntería	☐	☐	☐	☑
Ajuste del compensador	☑	☐	☐	☐					

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR
Línea de visión	<5"	<5"	Rango de compensación	+ - 15'	<30"
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

Fin de este documento.

2/2

Consultoría Construcciones
Laboratorio Topográfico

No. 2680

VERIFICACIÓN DE EQUIPO

Instrumento: ESTACION TOTAL **Marca:** STONEX

Modelo: R1 PLUS **Número de Serie:** DL11623

Cliente: ALEXIS OMIR LEITON RIVERA

Fecha de expedición: 4 de febrero de 2022

Recomendamos ajustar: 4 de julio de 2022

¿Instrumento nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El laboratorio de CCV&O S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0012, certificado el 08/03/2021

Patrones Utilizados:

Estación Total SOKKIA SET 650X S/N:112278, certificado el 04-03-2021
Nivel Automático TOPCON AT-B4 S/N: X64381, certificado el 04-03-2021

Elaboró:

Laboratorio Topog
Tel.: (2) 485

Gabriel Martínez

Técnico de Laboratorio
CCV&O S.A.S.
CALLE 3D N° 66B-19 Barrio El Refugio
Tel: (2) 4850256 Santiago de Cali.

Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajustes de Equipos Topográficos.

TOPCON PENTAX SOUTH Leica Nikon SOKKIA

CALLE 3D N° 66B-19 BARRIO EL REFUGIO - www.ccvyo.sas@gmail.com
TEL: 485 02 56 CEL: 321 802 10 96 Y 311 308 45 62
Cali-Colombia

No. 2680

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumentos del telescopio	30X	Alcance sin reflector	500M
Precisión angular (DIN 18723)	2"	Alcance con dianas reflectivas	600m
Precisión en distancia	± 2mm+2ppmxd	Alcance con un prisma	4000M

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS **1: Correcto** **2: Falla corregida** **3: No corregida** **4: No aplica**

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☐	☑	☐	☐	Ajuste del retículo	☑	☐	☐	☐
Prensa horizontal y vertical	☑	☐	☐	☐	Ajuste de la verticalidad	☑	☐	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H y/o V	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☑	☐	☐
Chequeo del teclado	☑	☐	☐	☐	Ajuste de plomada óptica o láser	☑	☐	☐	☐
Ajuste del compensador	☑	☐	☐	☐	Ajuste de las mirillas de puntería	☑	☐	☐	☐
Ajuste del nivel tubular	☑	☐	☐	☐	Ajuste del distanciómetro	☑	☐	☐	☐

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR
Punto 0 compensador	<10"	<10"	Colimación vertical	<5"	<2"
Nivel tubular	<15"	<15"	Verticalidad	<20"	<10"
Nivel circular	<5'	<5'	Plomada óptica o láser	<1mm	.5mm
Colimación horizontal	<5"	<2"			

AJUSTE CON LÍNEA BASE

Constante de Prisma: -30mm PPM: 12

DISTANCIA (mm)	PROMEDIO (10 Medidas)	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	INCERTIDUMBRE (mm)	TOLERANCIA (mm)	Error (mm)
49805.66	49805.1	0,32	0.10	± 2	-0.56

Fin de este documento.

2/2

Laboratorio Topográfico
Tel.: (2) 485 0256

.

ANEXO 10
MEPI-MN-IN-15-FR-7
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 al 29 de marzo de 2022 **PROYECTO:** MODULO1: Anillo del Macizo - Ruta 1203: (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la Ruta 25CC15: (Rosas – La Vega – Santiago).

CONTRATO DE OBRA No.: MODULO1: Anillo del Macizo
Ruta 1203: (La Lupa – Bolívar – Santiago)
Ruta 25CC15: (Rosas – La Vega – Santiago). **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

NOMBRE ARL: COLMENA- SEGUROS BOLIVAR- SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACAUCA-COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Elsa Campo López	34524375	Director de interventoría	$ 8.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA	$ 7.500.000,00	$ 522.000	V	E.P.S. SANITAS	9431952692	$ 300.000	-			$ 300.000	$ -	$ -	
4	Carolina Andrea Martínez Salazar	25285032	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.900.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 190	$ 3.500.000,00	$ 243.600	V	E.P.S. SANITAS	9433384208	$ 140.000	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir SA	9433384208	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
15	María Virginia Velasco Campo	25278484	Abogada	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X	0,20	CONCORCIO ICAYECO 202	$ 8.000.000,00	$ 41.800	I	Positiva Compañía de Seguros S.A.	9433513995	$ 1.000.000	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9433513995	$ 1.360.000	$ -	$ -	$ -	
26	Angie Liseth Anacona Majin	1061767776	Secretaria	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 212	$ 1.000.000,00	$ 5.300	I	E.P.S. SANITAS	9433384208	$ 40.000	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir SA	9433384208	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
28	James Leonardo Collazos Pino	10540950	Conductor	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 214	$ 1.200.000,00	$ 83.600	V	NUEVA EPS S.A	9433384208	$ 48.000	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir SA	9433384208	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			**$ 15.300.000**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA 03/2022-ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA 03/20212 Y COPEBA S.A.S. 03/2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-01710 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
Nombre: José Adrián Valencia Castrillón
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Certificado de Aportes

Se certifica que AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900494141 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ELSA CAMPO LOPEZ identificado(a) con CC 34524375

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30										X								$7,500,000	0%	$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30										X								$7,500,000	0%	$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30										X								$7,500,000	0%	$0

Este certificado se expide el día 2022-04-26 a las 12:04.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900494141 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CESAR YAMID HOYOS COLLAZOS identificado(a) con CC 1061710447

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	1										X								$173,334	0%	$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	29										X								$5,026,667	0%	$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	1										X								$173,334	12%	$20,900
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	29										X								$5,026,667	12%	$603,300
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	1										X								$173,334		$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	29										X								$5,026,667		$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	1										X								$173,334		$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	29										X								$5,026,667		$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	1										X								$0	0%	$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	29										X								$0	0%	$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	1										X								$0	0%	$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	29										X								$0	0%	$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	1										X								$173,334	0%	$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	29										X								$5,026,667	0%	$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	1										X								$173,334	0%	$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	29										X								$5,026,667	0%	$0

Este certificado se expide el día 2022-04-26 a las 12:04.

Certificado de Aportes

Se certifica que AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900494141 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para YURI ANDREA CANTOR HENAO identificado(a) con CC 1032430268

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																		$2,550,000	4%	$102,000
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		$2,550,000	16%	$408,000
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																		$2,550,000		$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																		$2,550,000		$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																		$0	0%	$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																		$0	0%	$0
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		$2,550,000	0.522%	$13,400
9433354583	1400255137	E	2022-04-05	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		$2,550,000	4%	$102,000

Este certificado se expide el día 2022-04-26 a las 12:03.

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901480839	9	CONSORCIO ICAYECO 189	A - 200 O MAS COTIZANTES	ICAYECO	CR 7 A 126 06	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7042782	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1401694721	9433384208	E	2022/04/11	2022/04/06	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$5,246,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																													
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
Sucursal: ICAYECO (19 Afiliados)																																						
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1(2 Afiliados)																																						
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA(2 Afiliados)																																						
1	CC	1061767776	ANACONA MAJIN ANGIE LISETH	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
2	CC	76324252	DIAZ QUINAYAS DADEMIR	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5(17 Afiliados)																																						
Ciudad: LA SIERRA Depto: CAUCA(1 Afiliados)																																						
3	CC	10549813	CHILITO PIAMBA ALCIDES	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA(16 Afiliados)																																						
4	CC	76321236	ARIAS ESCOBAR NESTOR WILSON	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
5	CC	34639011	BAOS CAJAS BETTY LUCIA	Dependiente	8	No	No				X	2022/03/01																										
6	CC	76322682	BELALCAZAR OROZCO RAFAEL	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
7	CC	1122783999	BURBANO HERRERA EDGAR DANIEL	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
8	CC	1061796629	CERON MUÑOZ NICOLAS	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
9	CC	10540950	COLLAZOS PINO JAMES LEONARDO	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
10	CC	34527562	GARCIA DE VELEZ NORY FABIOLA	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
11	CC	1061796458	LATORRE SANDOVAL SANTIAGO	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
12	CC	10298111	LEITON RIVERA ALEXI OMIR	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
13	CC	91495146	LEITON RIVERA ERLIN ALEXANDER	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
14	CC	25285032	MARTINEZ SALAZAR CAROLINA ANDREA	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
15	CC	1061759328	MORERA CELIS JHONATAN	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
16	CC	1061691327	NARVAEZ VANEGAS LUIS MIGUEL	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
17	CC	55160508	ORDOÑEZ ROSA MARY	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
18	CC	10546661	PEREZ MANUEL ANTONIO	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
19	CC	98290187	RODRIGUEZ DIAZ SEGUNDO RICAURTE	Dependiente	0	No	No														X	2022/03/01	2022/03/30														
Total		**Afiliados(19)**																																				

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$5,232,400						$1,400	
																				$252,100						$0	
																				$252,100						$0	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	12%	SIN RIESGO	$120,000	$0	$0	$0	$0	$0	$120,000		SANITAS	30	$1,000,000	0%	$0	
						$1,100,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,100,001	12%	SIN RIESGO	$132,100	$0	$0	$0	$0	$0	$132,100		A.I.C.	30	$1,100,001	0%	$0	
																				$4,980,300						$1,400	
																				$240,100						$0	
						$2,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,000,001	12%	SIN RIESGO	$240,100	$0	$0	$0	$0	$0	$240,100		A.I.C.	30	$2,000,001	0%	$0	
																				$4,740,200						$1,400	
						$2,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,000,001	12%	SIN RIESGO	$240,100	$0	$0	$0	$0	$0	$240,100		SANITAS	30	$2,000,001	0%	$0	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$33,334	16%	SIN RIESGO	$5,400	$0	$0	$0	$0	$0	$5,400		SANITAS	1	$33,334	4%	$1,400	
						$3,500,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$3,500,001	12%	SIN RIESGO	$420,100	$0	$0	$0	$0	$0	$420,100		SANITAS	30	$3,500,001	0%	$0	
						$2,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,000,001	12%	SIN RIESGO	$240,100	$0	$0	$0	$0	$0	$240,100		SANITAS	30	$2,000,001	0%	$0	
						$3,500,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$3,500,001	12%	SIN RIESGO	$420,100	$0	$0	$0	$0	$0	$420,100		SANITAS	30	$3,500,001	0%	$0	
						$1,200,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,200,000	12%	SIN RIESGO	$144,000	$0	$0	$0	$0	$0	$144,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,200,000	0%	$0	
						$4,200,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$4,200,000	12%	SIN RIESGO	$504,000	$0	$0	$0	$0	$0	$504,000		NUEVA E.P.S.	30	$4,200,000	0%	$0	
						$2,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,000,001	12%	SIN RIESGO	$240,100	$0	$0	$0	$0	$0	$240,100		EMSSANAR	30	$2,000,001	0%	$0	
						$2,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,000,001	12%	SIN RIESGO	$240,100	$0	$0	$0	$0	$0	$240,100		NUEVA E.P.S.	30	$2,000,001	0%	$0	
						$2,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,000,001	12%	SIN RIESGO	$240,100	$0	$0	$0	$0	$0	$240,100		NUEVA E.P.S.	30	$2,000,001	0%	$0	
						$3,500,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$3,500,000	12%	SIN RIESGO	$420,000	$0	$0	$0	$0	$0	$420,000		SANITAS	30	$3,500,000	0%	$0	
						$4,500,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$4,500,000	12%	SIN RIESGO	$540,000	$0	$0	$0	$0	$0	$540,000		SANITAS	30	$4,500,000	0%	$0	
						$4,500,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$4,500,000	12%	SIN RIESGO	$540,000	$0	$0	$0	$0	$0	$540,000		NUEVA E.P.S.	30	$4,500,000	0%	$0	
						$500,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,000,001	12%	SIN RIESGO	$120,100	$0	$0	$0	$0	$0	$120,100		ASMET SALUD EPS SAS	30	$1,000,001	0%	$0	
						$2,000,000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$2,000,001	12%	SIN RIESGO	$240,100	$0	$0	$0	$0	$0	$240,100		SANITAS	30	$2,000,001	0%	$0	
						$1,200,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,548,334	12%	SIN RIESGO	$185,900	$0	$0	$0	$0	$0	$185,900		SANITAS	30	$1,548,334	0%	$0	
																				$5,232,400						$1,400	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$1,400						$9,800						$2,400				$0		$0		$0		$0	
	$0						$0						$0				$0		$0		$0		$0	
	$0						$0						$0				$0		$0		$0		$0	
$0	$0		COMFACAUCA	30	$1,000,000	0%	$0	COLMENA	30	$1,000,000	0%	1	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFACAUCA	30	$1,100,001	0%	$0	COLMENA	30	$1,100,001	0%	1	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$1,400						$9,800						$2,400				$0		$0		$0		$0	
	$0						$0						$0				$0		$0		$0		$0	
$0	$0		COMFACAUCA	30	$2,000,001	0%	$0	COLMENA	30	$2,000,001	0%	5	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$1,400						$9,800						$2,400				$0		$0		$0		$0	
$0	$0		COMFACAUCA	30	$2,000,001	0%	$0	COLMENA	30	$2,000,001	0%	5	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$1,400		COMFACAUCA	1	$244,334	4%	$9,800	COLMENA	1	$33,334	6.96%	5	$2,400	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFACAUCA	30	$3,500,001	0%	$0	COLMENA	30	$3,500,001	0%	5	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFACAUCA	30	$2,000,001	0%	$0	COLMENA	30	$2,000,001	0%	5	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFACAUCA	30	$3,500,001	0%	$0	COLMENA	30	$3,500,001	0%	5	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFACAUCA	30	$1,200,000	0%	$0	COLMENA	30	$1,200,000	0%	5	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFACAUCA	30	$4,200,000	0%	$0	COLMENA	30	$4,200,000	0%	5	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFACAUCA	30	$2,000,001	0%	$0	COLMENA	30	$2,000,001	0%	5	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFACAUCA	30	$2,000,001	0%	$0	COLMENA	30	$2,000,001	0%	5	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFACAUCA	30	$2,000,001	0%	$0	COLMENA	30	$2,000,001	0%	5	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFACAUCA	30	$3,500,000	0%	$0	COLMENA	30	$3,500,000	0%	5	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFACAUCA	30	$4,500,000	0%	$0	COLMENA	30	$4,500,000	0%	5	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFACAUCA	30	$4,500,000	0%	$0	COLMENA	30	$4,500,000	0%	5	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFACAUCA	30	$1,000,001	0%	$0	COLMENA	30	$1,000,001	0%	5	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFACAUCA	30	$2,000,001	0%	$0	COLMENA	30	$2,000,001	0%	5	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFACAUCA	30	$1,548,334	0%	$0	COLMENA	30	$1,548,334	0%	5	$0	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$1,400						$9,800						$2,400				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901480839	9	CONSORCIO ICAYECO 189	A - 200 O MAS COTIZANTES	ICAYECO	CR 7 A 126 06	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7042782	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1401694721	9433384208	E	2022/04/11	2022/04/06	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$5,246,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				19	$5,232,400	$0	$0	$5,232,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$240,100	$0	$0	$240,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,370,300	$0	$0	$2,370,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$2,081,900	$0	$0	$2,081,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$540,100	$0	$0	$540,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$2,400	$0	$0	$2,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	19	$2,400	$0	$0	$2,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$9,800	$0	$0	$9,800
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	19	$9,800	$0	$0	$9,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$1,400	$0	$0	$1,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	10	$1,400	$0	$0	$1,400
TOTAL				**19**	**$5,246,000**	**$0**	**$0**	**$5,246,000**

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, SALARIOS Y APORTES PARAFISCALES

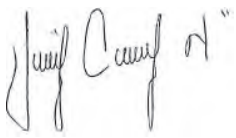
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo JOSÉ JESÚS CAPERA NOVA Identificado con cedula de ciudadanía No 80.230.894 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional No. 135.168-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA identificada con Nit. No 900.521.768-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estado financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, *(Artículo 25 Ley 1607 de 2012)*, cuando ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Adicionalmente la empresa se encuentra al día con proveedores, salarios, sueldo, prestaciones sociales y parafiscales y obligaciones.

Dada en Bogotá, al primer (01) día del mes de marzo de 2022.

Firma:



JOSÉ JESÚS CAPERA NOVA
REVISOR FISCAL
TP. No. 135168 - T

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ, identificado con C.E. 1175476 en mi condición de representante legal de **AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU SUCURSAL COLOMBIA** identificada con NIT 900.494.141-4, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

JOSE HERNANDO MONROY MARIÑO, identificado con C.C 19.483.121 y con tarjeta profesional No. 38453-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU SUCURSAL COLOMBIA** identificada con NIT 900.494.141-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

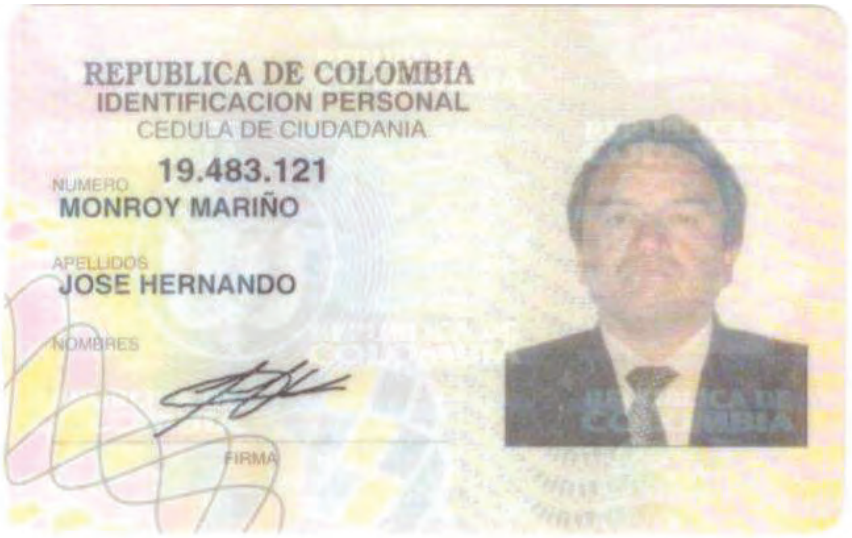
En constancia, se firma en Bogotá, a los 4 días del mes de Marzo de 2022.



FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
C.E. No. 1175476
Representante Legal
Ayesa Ingeniería y Arquitectura SAU Sucursal Colombia



JOSÉ HERNANDO MONROY MARIÑO
Revisor Fiscal
T.P. No. 38453-T
Ayesa Ingeniería y Arquitectura SAU Sucursal Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.483.121
MONROY MARIÑO

APELLIDOS
JOSE HERNANDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-AGO-1962
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

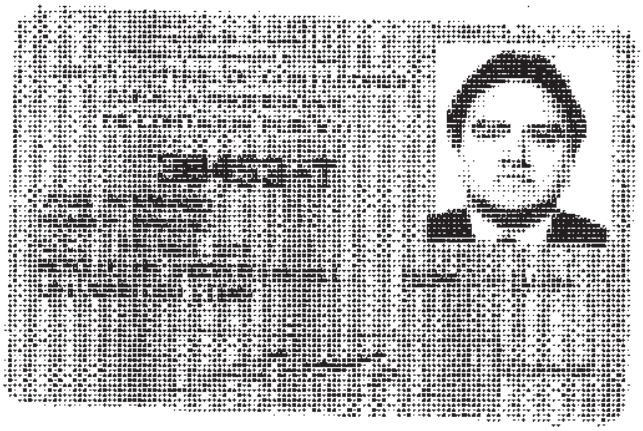
1.70 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

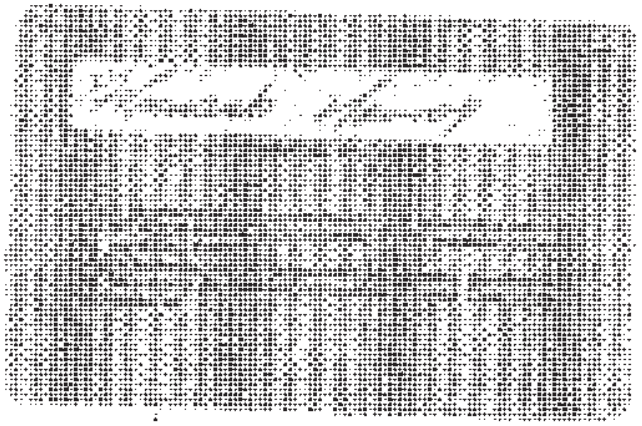
20-OCT-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00169943-M-0019483121-20090815 0014998444A 1 1440105592





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B92105489C698F81

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE HERNANDO MONROY MARI O** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19483121 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 38453-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E0A1FC363CFCD4A9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE JESUS CAPERA NOVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80230894 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 135168-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Con el fin de acreditar el cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, la ley 828 de 2003 y demás normatividad que rige la materia, bajo la gravedad de juramento.

Yo, Angie Caterine Cantor Ortiz, identificado con cédula de ciudadanía No. 53.117.693 de Bogotá y tarjeta profesional No 137910-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, actuando en calidad de Revisora Fiscal de COPEBA S.A.S

CERTIFICO

Que en el periodo del **01 de febrero al 28 de febrero de 2022**, COPEBA S.A.S. identificada con el NIT 830.011.122-9 ha dado cumplimiento para todo el personal de trabajo e integrantes de la misma, de forma oportuna y completa a las afiliaciones y pago de los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales en el ámbito de la ejecución del contrato **No. 921 de 2021**, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se suscribe en Bogotá, a los cuatro (04) días del mes de marzo de

2022.

ANGIE CATERINE CANTOR ORTIZ
T.P. No. 137910-T
REVISOR FISCAL COPEBA S.A.S..

.

ANEXO 11
MEPI-MN1-IN-15-FR-9
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA No.** 10 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 46.717.900,00 **PERIODO:** 1 al 29 de marzo de 2022

ACTA FINAL SI [ ] NO [X] (Indicar con una X)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021

OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTODE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: CIENTO CATORCE (114) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 28/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 28/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/03/2022 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 11/09/2030 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 46.719.707.260,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 800.000.000,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 47.519.707.260,00

CONTRATO No.	CONTRATISTA
1001-2021	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
1006-2021	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)						ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS AÑO 2022		CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION N°1		PRESENTE ACTA No. 10		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	CANT	CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (Hombre-Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de Interventoría	$ 7.500.000	$ 500.000	114,00	$ 912.000.000,00			116,000	$ 928.000.000,00	1,000	$ 8.000.000,00	9,000	$ 72.000.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.200.000	$ 500.000	442,00	$ 2.519.400.000,00			444,000	$ 2.530.800.000,00		$ -	12,080	$ 68.856.000,00
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.500.000	$ 400.000	436,00	$ 1.700.400.000,00			442,000	$ 1.723.800.000,00	1,000	$ 3.900.000,00	20,680	$ 80.652.000,00
4	1	Especialista Ambiental	$ 6.800.000		23,00	$ 156.400.000,00			24,240	$ 164.832.000,00		$ -	2,800	$ 19.040.000,00
5	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00			9,240	$ 62.832.000,00		$ -	1,170	$ 7.956.000,00
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00			9,240	$ 62.832.000,00		$ -	1,510	$ 10.268.000,00
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00			9,800	$ 66.640.000,00		$ -	1,230	$ 8.364.000,00
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00			10,000	$ 68.000.000,00		$ -	2,900	$ 19.720.000,00
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00			9,000	$ 61.200.000,00		$ -	2,800	$ 19.040.000,00
10	1	Especialista en Tránsito	$ 6.800.000		2,00	$ 13.600.000,00			2,920	$ 19.856.000,00		$ -	1,000	$ 6.800.000,00
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000		17,00	$ 102.000.000,00			18,260	$ 109.560.000,00		$ -	2,110	$ 12.660.000,00
12	1	Líder de Integración	$ 6.000.000		112,00	$ 672.000.000,00			114,000	$ 684.000.000,00		$ -	5,540	$ 33.240.000,00
13	1	Profesional Social	$ 4.200.000		215,00	$ 903.000.000,00			217,000	$ 911.400.000,00		$ -	9,970	$ 41.874.000,00
14	1	Profesional Ambiental	$ 4.500.000		218,00	$ 981.000.000,00			220,000	$ 990.000.000,00		$ -	7,630	$ 34.335.000,00
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.500.000	$ 300.000	104,00	$ 499.200.000,00			106,000	$ 508.800.000,00		$ -	7,010	$ 33.648.000,00
16	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.500.000		11,00	$ 49.500.000,00			12,000	$ 54.000.000,00		$ -	0,620	$ 2.790.000,00
17	1	Auditor de calidad	$ 4.500.000		10,00	$ 45.000.000,00			11,000	$ 49.500.000,00		$ -	0,770	$ 3.465.000,00
18	1	Abogado	$ 6.000.000		11,00	$ 66.000.000,00			13,000	$ 78.000.000,00	0,200	$ 1.200.000,00	2,780	$ 16.680.000,00
		PERSONAL TÉCNICO							0,000					
19	1	Inspector	$ 2.000.000	$ 200.000	330,00	$ 726.000.000,00			338,000	$ 743.600.000,00		$ -	14,580	$ 32.076.000,00
20	1	Topógrafo Inspector	$ 2.000.000	$ 200.000	427,00	$ 939.400.000,00			431,000	$ 948.200.000,00		$ -	14,080	$ 30.976.000,00
21	1	Laboratorista Inspector	$ 2.000.000	$ 200.000	218,00	$ 479.600.000,00			226,000	$ 497.200.000,00		$ -	7,080	$ 15.576.000,00
22	1	Inspector SST	$ 2.000.000	$ 200.000	222,00	$ 488.400.000,00			226,000	$ 497.200.000,00		$ -	8,340	$ 18.348.000,00
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO							0,000					
23	1	Cadenero	$ 1.100.000		430,00	$ 473.000.000,00			442,000	$ 486.200.000,00		$ -	13,550	$ 14.905.000,00
24	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.100.000		216,00	$ 237.600.000,00			222,000	$ 244.200.000,00		$ -	0,000	$ -
		PERSONAL ADMINISTRATIVO							0,000					
25	1	Secretaria	$ 1.000.000		225,00	$ 225.000.000,00			229,000	$ 229.000.000,00	1,000	$ 1.000.000,00	16,710	$ 16.710.000,00
26	1	Conductor	$ 1.200.000		331,00	$ 397.200.000,00			335,000	$ 402.000.000,00	1,000	$ 1.200.000,00	16,040	$ 19.248.000,00
27	1	Campamentera	$ 1.000.000		53,00	$ 53.000.000,00			55,000	$ 55.000.000,00		$ -	5,010	$ 5.010.000,00
		PROVISIÓN JORNADAS 7X24										**$ -**		
28		Provisión Jornadas 7X24				$ 353.682.000,00				**$ 354.227.378,00**		$ -	0,003885	$ 1.374.055,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL (A)				**$ 13.264.382.000,00**				13530879378		**$ 15.300.000,00**		645611055
		FACTOR MULTIPLICADOR (B)				2,36				$ 2,36		2,36		$ 2,36
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**$ 31.303.941.520,00**				**$ 31.932.875.332,00**		**$ 36.108.000,00**		**$ 1.523.642.090,00**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE COSTOS

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-8-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	2
FECHA	30 (Día)	3 (Mes)	2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA No.** 10 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 46.717.900,00 **PERIODO:** 1 al 29 de marzo de 2022

ACTA FINAL SI [ ] NO [x] (Indicar con una X)

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)						ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION N°1		PRESENTE ACTA No. 10		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	CANT	CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (Hombre-Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
29	1	Director de Interventoría / Especialistas	$ 250.000	Día	1187	$ 296.750.000,00			1.187,000	$ 296.750.000,00	2,000	$ 500.000,00	21,000	$ 5.250.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS										$ -		
30	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000	Mes	324	$ 1.620.000.000,00			328,000	$ 1.640.000.000,00	0,500	$ 2.500.000,00	13,500	$ 67.500.000,00
31	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000	Mes	197	$ 985.000.000,00			197,000	$ 985.000.000,00		$ -	1,500	$ 7.500.000,00
32	1	Equipo completo de topografia	$ 2.400.000	S/comprobante por mes	427	$ 1.024.800.000,00			431,000	$ 1.034.400.000,00		$ -	12,330	$ 29.592.000,00
33	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2.500.000	S/comprobante por mes	220	$ 550.000.000,00			220,000	$ 550.000.000,00		$ -	0,047	$ 117.500,00
34	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.000.000	S/comprobante por mes	226	$ 452.000.000,00			230,320	$ 460.640.000,00	2,400	$ 4.800.000,00	18,490	$ 36.980.000,00
		OTROS COSTOS										$ -		
35	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.500.000	S/comprobante por mes	115	$ 287.500.000,00			115,000	$ 287.500.000,00	0,450	$ 1.125.000,00	3,170	$ 7.925.000,00
36	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 830.000	S/comprobante por mes	114	$ 94.620.000,00			115,660	$ 95.997.800,00	0,250	$ 207.500,00	5,550	$ 4.606.500,00
37	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 830.000	S/comprobante por mes	328	$ 272.240.000,00			331,600	$ 275.228.000,00	1,780	$ 1.477.400,00	12,450	$ 10.333.500,00
38	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 1.350.000	S/comprobante por mes	22	$ 29.700.000,00			22,540	$ 30.429.000,00		$ -	0,550	$ 742.500,00
39	1	Veeduría Técnica Comunitaria- estudios especiales	$ 200.000	S/comprobante por mes	216	$ 43.200.000,00			216,000	$ 43.200.000,00		$ -		
		Ajuste por Acta de modificación								296		$ -		
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 5.655.810.000,00**				**$ 5.699.145.096,00**		**$ 10.609.900,00**		**$ 170.547.000,00**
		Valor total básico (C) = (A) + (B)				$ 36.959.751.520,00				$ 37.632.020.428,00		$ 46.717.900,00		$ 1.694.189.090,00
		Provisión para ajustes y frente adicional (D)				$ 2.300.506.682,00				$ 2.300.506.682,00				
		Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				$ 39.260.258.202,00				$ 39.932.527.110,00		$ 46.717.900,00		$ 1.694.189.090,00
		IVA (F) = (E) * (19% IVA)				$ 7.459.449.058,00				$ 7.587.180.150,00		$ 8.876.401,00		$ 321.895.927,00
		Costo Total = (E) + (F)				**$ 46.719.707.260,00**				**$ 47.519.707.260,00**		**$ 55.594.301,00**		**$ 2.016.085.017,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 55.594.301,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: **CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/CTE**

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

DESCRIPCION	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA (19%)	TOTAL PRESENTE MES
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 36.108.000,00	$ 6.860.520,00	$ 42.968.520,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 10.609.900,00	$ 2.015.881,00	$ 12.625.781,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y FRENTE	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE MES	**$ 46.717.900,00**	**$ 8.876.401,00**	**$ 55.594.301,00**

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: **FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ**
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría CONSORCIO ICAYECO 189
C.E No :1175476

Firma
Nombre: **JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 40638 DEL CAUCA

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

.

ANEXO 12
MEPI-MN1-IN-15-FR-13
SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	11 (Día)	04 (Mes)	2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN. VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

FECHA DE INICIO: 28/06/2021
PLAZO INICIAL: 114 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 46.719.707.260,00
VALOR ADICIONALES $ 800.000.000,00
VALOR ACUMULADO: $ 47.519.707.260,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.452.471.566,40	13	5	2021	16	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 2.904.943.132,80	13	5	2021	16	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.357.414.699,20	El amparo de Calidad del servicio tendrá una vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría			El amparo de Calidad del servicio tendrá una vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,60	13	5	2021	16	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100141561
Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:
OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: GARANTÍA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO ACTA DE INICIO

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.452.471.566,40	13	5	2021	16	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 2.904.943.132,80	13	5	2021	16	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.357.414.699,20	16	1	2026	16	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,60	13	5	2021	16	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100141561
Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.
Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 3 Certificado 14650283 2 de septiembre de 2021
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:
OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION A LOS AMPAROS DE ACUERDO A LA ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 DE 2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.532.471.566,40	13	5	2021	16	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.064.943.132,80	13	5	2021	16	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.597.414.699,20	16	1	2026	16	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 1.089.353.675,00	13	5	2021	16	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100141561
Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.
Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 4 Certificado 14679543 29 de diciembre de 2021
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:
OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION A LOS AMPAROS DE ACUERDO A LA ADICIONAL NÚMERO UNO(1) DE 2021 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 2021

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Elsa Campo Lopez
Director de Interventoría
Matricula No.: 19202-01710 CAU

Firma
Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Nombre: José Adrián Valencia Castrillón
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

.

ANEXO 13
MEPI-MN-IN-9-FR-2
PLAN DE CARGAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA/OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	9001P-0912-19-5-PR-2
VERSIÓN	3
PÁGINA	1 de 1
FECHA	30/05/2022 (Día/ Mes/ Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

PERIODO: 1 ENERO A 31 MARZO DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 900 de 2020/INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: CIENTO CATORCE (114) MESES (En meses según las prórrogas y/o suspensiones)

PLAN DE CARGAS INICIAL: X — No. 2 (La numeración se debe dar consecutivamente a partir de la última versión de Plan de Cargas aprobada)

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS:

PLAN DE CARGAS FINAL:

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 190

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 28/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 28/06/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

CONTRATOS DE OBRA:

CONTRATO No.	CONTRATISTA
1002-2021	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
1006-2021	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 46.719.707.260,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 800.000.000,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (Suma A+B): $ 47.519.707.260,00

| No. de Orden | CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) | | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS | | CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACIÓN N°1 DE 3/08 /ENERO 2021 | | AÑO 2021 EJECUTADO ACUMULADO JUNIO A DICIEMBRE 2021 ACTA No. 1 - ACTA N | | AÑO 2022 | | | | |

.

ANEXO 14
RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

CONTROL DE CORRESPONDENCIA SALIDA - MARZO DE 2022						
FECHA DE DOCUMENTO	REGISTRO Nº	FECHA DE RADICACIÓN	ORGANISMO EMISOR	TIPO DE DOCUMENTO	CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN
17/03/2022	ICA-INV-0070	17/03/2022	CONSORCIO ICAYECO	Correo		Respuesta a requerimiento de Información y documentación contrato de obra. Radicado N° 2022EE0044190.

CONTROL DE CORRESPONDENCIA SALIDA - MARZO DE 2022						
FECHA DE DOCUMENTO	REGISTRO Nº	FECHA DE RADICACIÓN	ORGANISMO EMISOR	TIPO DE DOCUMENTO	CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN
18/02/2022	E-ICA-INV-096	3/03/2022	INVIAS	Correo	DEO GCS 10640	ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2023- 2026
3/03/2022	E-ICA-INV-0097	3/03/2022	INVIAS	Correo		INFORMACIÓN LEGALIDAD PYT 2401-0600-0113
7/03/2022	E-ICA-MACIZO-0111	7/03/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	MACIZO 2030-P-007	ESTUDIO GEOTECNICO DISEÑO DEL SITIO CRÍTICO DEL K2+460 DEL TRAMO LA LUPA – BOLÍVAR.
7/03/2022	E-ICA-MACIZO-0112	7/03/2022	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2030	Correo	MACIZO 2030-P IYD0001510	VOLUMEN IV - GEOTECNIA PARA FUNDACIONES TRAMOS SAN MIGUEL -LA VEGA
3/03/2022	E-ICA-INV-0098	7/03/2022	INVIAS	Correo	DT CAU 11039	REMISIÓN OFICIO PERSONERÍA MUNICIPAL DE LA VEGA, PARA EMITIR RESPUESTA
2/03/2022	E-ICA-INV-0099	7/03/2022	INVIAS	Correo	SS 10771	RESPUSTA ENTRADA N°4468 CON FECHA 18/01/2022- INFORME TRIMESTRAL 2
14/03/2022	E-ICA-PAL-0054	14/03/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN	Correo	OP VR 120-2022	INFORMACIÓN Y FINES PERTINENTES REGISTRO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2022 DEL CTO 1006 DE 2021
16/03/2022	E-ICA-INV-0100	23/03/2022	INVIAS	Correo	SS 14375	SEGUIMIENTO SOCIAL DOCUMENTO PAGA, PROYECTO VIAL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LEGALIDAD,DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
22/03/2022	E-ICA-INV-0101	23/03/2022	INVIAS	Correo	SMCN 19627	SOLICITUD INFORME SEMANAL MEPI-MN1-IN-15-FR-3
29/03/2022	E-ICA-INV-0102	1/04/2022	INVIAS	Correo	SS 16966	SOLICITUD ENVIO INFORMES MENSUALES DE GESTION PREDIAL
22/12/2021	E-ICA-INV-0103	23/03/2022	INVIAS	Correo	SGCP 97658	APROBACIÓN PÓLIZAS - 1001-2021
25/03/2022	E-ICA-INV-0104	7/04/2022	INVIAS	Correo	SS 16347	REVISIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DEL ESTADO AMBIENTAL N°2 CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021

.

ANEXO 15
REG.FOT-JUL-2021_SOCIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	11 (Día)	04 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030	**CONTRATO N°**	1001 DE 2021	**GESTIÓN SOCIAL ENERO DE 2022**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN REDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLÍVAR - LAVEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 20230"**			









	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	**11**	**04**	**2022**
	(Día)	(Mes)	(Año)







MANIFESTACION PACIFICA POR LA PAZ Y LAL CONTINUIDAD DE LA PAVIMENTACION DELANILLO VIAL DEL MACIZO COLOMBIANO conto con la presencia de Gobernación del Cauca, Defensoría Del Pueblo, Contraloría General del Cauca, Instituto Nacional de Vías - INVÍAS, Alcaldes del Macizo, Policía Nacional de los Colombianos, Ejército Nacional de Colombia, Personería Municipal, Contratista de obra e Interventoría 18 DE MARZO DE 2022